EDICION DEL DOMINGO — Núm. 489 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, Domingo 24 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.	$ m|n.
Un mes 2.—	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

24 DE JUNIO DE 1917

Comisión del fondo de caminos

Metafísica y sofismas

En un suelto que trata sobre la renuncia de los miembros de la comisión del fondo de caminos, "La Nación" de hoy comenta, haciendo gala de una argumentación sofística la información que se dió ayer a la prensa sobre dicho asunto.

En dicha información el ministro decía que ninguno de los miembros de la comisión de caminos le había suministrado, directa ni indirectamente, dato ni documento alguno relacionado con la interpelación ni para la defensa de la gestión de dichos miembros. Y que, los únicos datos que tenía el ministerio eran los suministrados por el presidente y el contador de la comisión, "que se relacionaban, exclusivamente, con la contabilidad de la repartición y con los informes suministrados por el diputado Dickmann".

"La Nación". ve en estas dos declaraciones, una actitud contradictoria y sostiene que estaba en lo cierto al afirmar, en un comentario anterior, que el ministro tenía en sus manos una documentación de "descargo" que no quiso usar en la interpelación.

Como se sabe, las imputaciones que se hicieron a los miembros de la comisión han sido de carácter personal. No se puede admitir, pues, si no es usando de un evidente propósito de tergiversar las cosas, que se pretenda sostener. como hace "La Nación", que esa documentación, exclusivamente relacionada con la contabilidad de la comisión, pueda ser documentación de "descargo" o de defensa.

El excesivo amor propio de ese diario o el sistemático propósito de hallar, en todas partes motivos para criticar la acción de los miembros puede explicar esta porfía ingrata que, con argumentaciones tan confusas como casuísticas, pretende hallar sofisticaciones donde puede haber encontrado esa llana sinceridad que vanamente buscaríase en el intrincado y agresivo suelto a que aludimos.

La Liga Nacional de Maestros

Es ya del dominio público la enérgica y obligada actitud asumida por el consejo nacional de educación frente a los directores de una sociedad que bajo el título, en apariencia inocente, de Liga nacional de maestros estaba realizando una obra en visible pugna con los intereses educacionales colocados bajo la dependencia de la primera de dichas instituciones

En principio, apresurémonos a decirlo, nada habría que objetar a la fundación de una liga de maestros. Ligas similares existen en otros gremios y órdenes de actividad no muy desemejantes del magisterio. ni que puedan dar margen a la menor censura. El mismo consejo nacional de educación, no puso obstáculo algun a la creación de la sociedad de referencia, entendiendo las cosas del modo indicado. Por otra parte en una sociedad que se titula Liga nacional de maestros debe entreverse, de antemano. una corporación que se propone colaborar en la obra común del progreso del magisterio y la enseñanza pública.

Estos objetivos, sin embargo, no entraron para nada en la creación de la Liga nacional de maestros, como se encargó después de confirmarlo plenamente al través de todas sus propagandas y actuaciones esa misma sociedad. Este resultado tampoco pudo extrañar, dado el cierto tinte ácrata e ingenuamente revolucionario que caracterizaba al más significado de los dirigentes de la flamante sociedad. Así constituída la Liga nacional de maestros no tardó en definir ostensiblemente su programa oculto, al que eran por completo ajenos tanto los intereses del magisterio como los de la educación pública. Se trataba, en síntesis, de una sociedad dirigida por corto número de jefes, sin arraigo de ninguna especie en el personal docente de la república. que tomaba el magisterio como un terreno fá[illegible] para realizar campañas personales y políticas en forma a todas luces censurables Dentro de esa peli[illegible]sa actitud la Liga nacional de maestros. alentada por la pasividad que encontró en un principio por parte de las autoridades respectivas, llegó a acometer la labor ímproba de enfrentarse decididamente con el consejo nacional de educación, es decir, contra la autoridad suprema en la esfera a que pertenecían, como funcionarios públicos, los miembros de la liga en cuestión. La indisciplina, pues, estaba patente; y agravada con pertinacia indisculpable en cada número de la revista—órgano de la sociedad citada — donde en un estilo que ciertamente tenía muy poco de magistral se vertían las censuras más acres sobre las actuales autoridades del consejo nacional de educación, pretendiendo someter a un control absurdo sus decisiones. actos y propósitos. De modo que la liga vino a representar, en realidad, un sistema de deliberado obstruccionismo para la obra del consejo nacional de educación, obstruccionismo doblemente pernicioso porque quebrantaba de plano el principio de disciplina, tan indispensable en el magisterio, e implicaba un intolerable desafuero de los subordinados para los superiores.

EL MINISTRO DEL PERÚ EN VIAJE

Según teníamos anunciado, partió esta mañana, en viaje temporal a su país, el ministro del Perú, Excmo. señor Augusto Durand.

Acudió a despedirle, en la estación del Pacífico un considerable grupo de connacionales distinguidos; encontrándose también presentes el introductor de embajadores, señor Barilari, el jefe de la casa militar del presidente, algunos diplomáticos y políticos de actual figuración, el encargado de negocios, señor González Prada, y el attaché, señor Vignat de Guerola.

También acompañaban al doctor Durand, su señora esposa y señoritas hijas, quienes permanecen en esta capital.

El plenipotenciario peruano retornará en agosto, siendo su ausencia completamente ajena a motivos políticos.

Hacemos votos por su feliz viaje.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL PANDO

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA

Contestando al telegrama de condolencia enviada por el presidente de la república, doctor Irigoyen en nombre del gobierno y pueblo argentinos, con motivo del fallecimiento del general José Manuel Pando, el primer magistrado boliviano dirigió otro al mandatario argentino concebido en los términos siguientes:

LA PAZ, junio 24. — Excelentísimo Señor Presidente de la República. En nombre del gobierno y del pueblo boliviano, tributo a V. E. el más profundo agradecimiento por los sentimientos de condolencia que se ha dignado manifestar con motivo del fallecimiento del ilustre estadista y egregio militar general José Manuel Pando cuya pérdida ha enlutado a esta república, sincera hermana y amiga de la que, muy dignamente, preside V. E.

Ofrezco a V. E. con mi gratitud personal los sentimientos de mi mayor consideración. — Ismael Montes".

Nuevo ministro portugués

Designación del Sr. Botto Machado

A raíz del sensible fallecimiento del coronel Abel Botelho, el gobierno portugués nombró plenipotenciario ante nuestro país al señor Norteus Ferrao, personalidad de sólidos prestigios en el mundo diplomático de esa nación.

Noticias telegráficas de hoy anuncian que el presidente de Portugal ha resuelto llevar a la legación de Estocolmo a dicho caballero, designando en su reemplazo para Buenos Aires al señor Botto Machado figura de no menores prestigios que el anterior.

El señor Machado, que se embarcará próximamente con destino al Río de la Plata, es un inteligente internacionalista y político que ha de saber continuar la obra del coronel Botelho, en orden a estrechar los vínculos amistosos que unen a la Argentina y Portugal.

AVISOS DE LA CENSURA NORTEAMERICANA

La "Central and South American Telegraph Company" comunica, con fecha 23 del presente, lo que sigue:

La censura establecida en los Estados Unidos, comunica

Desde el 26 del corriente se admitirán telegramas que contengan una sola palabra de texto, siempre que ella sea de idioma claro inglés o de código, pero, en este caso, de la traducción deben resultar dos o más palabras que la censura pueda comprender.

No se admitirán números ni palabras de código que traducidas, formen cantidades que no tengan relación con el texto del despacho exceptuando los casos que se, mencionan en el párrafo que sigue.

Las cifras cuyo conjunto indica la numeración del despacho serán admitidas, pero dentro de las siguientes condiciones:

Los despachos podrán ser numerados desde el númeor 1 hasta el número 100 inclusive, con cifras o con palabras de algún código autorizado, pero la tradución debe dar uno de los números permitidos, y dichah numeración, deberá figurar como última palabra del texto, precediendo a la firma.

El expedidor podrá también indicar la fecha agregando a la numeración dos cifras o una palabra de código en las condiciones más arriba indicadas.

Como para indicar la fecha se exigen dos cifras, las fechas desde el 1.o hasta el 9 de cada mes, deberán ser precedidas por un cero.

La censura establecida en los Estados Unidos, comunica:

Desde el 26 del corriente las palabras de contral serán admitidas, siempre que los expedidores se sujeten a los reglamentos en vigencia.

Si una casa matriz de los Estados Unidos, hubiese sido habilitada para usar palabras de control, no será necesario para sus sucursales del extranjero, hacer un "Affidavit" adicional, es decir, el "affidavit" otorgado a la casa matriz habilitada a todas sus sucursales del extranjero.

Los Bancos extranjeros y demás corporaciones, solo podrán hacer uso de las palabras de control, después de haber hecho el 'affidavit" en la forma que lo requiere la censura.

Colegio Novecentista

CONSTITUCION DEL MISMO

Mediante la iniciativa de varios jóvenes, cultos y entusiastas se ha constituído en esta capital un nuevo centro intelectual titulado Colegio Novecentista, es decir, colegio formado por hombres que viven dentro de las normas de pensamiento y sensibilidad características del siglo en que vivimos, del novecientos.

El novecentismo, término un tanto extraño en nuestro ambiente, goza ya desde hace tiempo carta de espiritualidad ciudadana en el mundo de la cultura. El significado, el programa, los propósitos abrigados por este "Colegio Novecentista" aparecerán compendiados, con toda la claridad posible, en un manifiesto que deberá publicarse en breve.

Aparte de las tendencias que son implícitas en el novecentismo, propónese el referido colegio servir como de cauce común a los que fueron, hasta el presente, esfuerzos aislados de escritores e intelectuales.

Prontamente, como digimos, se dará a conocer el manifiesto del "Colegio Novecentista" y los nombres de quienes le forman. Encargado de negocios del colegio ha sido designado el doctor Julio Noé y tesorero el señor Carlos Bagliolo.

Protección a la industria nacional

Nos dice la historia que las tribus primitivas fueron simplemente ganaderas; que cuando éstas se civilizaron un poco y dejaron la vida errabunda, se transformaron en agricultoras y que la industrialización se produjo cuando alcanzaron un nivel relativamente elevado de cultura.

Nuestro país, que se inició en la primer etapa después de la conquista, entró en la segunda, cuando empezó a pesar de él, la inmigración europea y se ha iniciado en la tercera, con inmenso retardo, no porque su cultura estuviera en pañales, sino por las causas siguientes:

1o. La invasión de los productos manufacturados de Europa, de cuya invasión no nos protegía la más mínima ley;

2o. Que es lógico pensar que el extranjero, emigrado a nuestro suelo, acostumbrado a los productos del país de origen, no conociendo otros, continuara consumiendo esos con detrimento no sólo suyo, sino también de la nueva tierra en que fijo su residencia.

Pero lo que no es explicable, más aun, lo que es censurable, es que el argentino, aun aquel de muchas generaciones, haya también preferido al artículo nacional, todo aquel que tuviera sello extranjero, calculando su bondad por el único hecho de no ser fabricado en su patria; y esto sin contar para nada al rastacuero que avalúa la calidad de un artículo por el precio que le cobran.

Contribuye también al descrédito del artículo nacional, la calidad de extranjero del comerciante, en general, pues es sabido que, hasta estos últimos tiempos, raro era el argentino que ejerciera el comercio.

Y bien: ese comerciantes extranjero, por la circunstancia de que no tiene por qué sacrificar su interés a la conveniencia del progreso y fomento de la industria nacional, es, en gran parte, el causante de que ahora mismo, después de tres años de guerra, cuando podría esperarse ver el sello nacional ostentado en toda clase de artículos, no se ve sino la etiqueta extranjera, que muchas veces no es sino el disfraz del [illegible] propio, escogido con el objeto de obtener mejores ganancias, basadas en el prejuicio de que todo lo extranjero es mejor que lo nacional.

Desde la Quiaca hasta Ushuaia se oye un clamor creciente por la carestía de la vida, y como en todos los países de hispanoamérica, el pueblo todo se vuelve hacia el actual gobierno, para que como el Jeová de los hebreos en el desierto, les dé todos los días el santo maná; ¿por qué no piensan todos, pobres y ricos, que la carestía actual que aflige en razón inversa a los medios de vida que se poseen, es la culpa de todos, que con la más grande energía y perseverancia han combatido la industria propia? ¿Por qué quieren gozar de frutos ahora, si no han sido capaces de cultivar el árbol que los produjera?

Han combatido la industria nacional y ahora, separados de la madre Europa, vuelven sus ojos al propio suelo alimentando la cándida ilusión de que la industria se improvisa; y la crisis de los alimentos, y la del papel; la del hierro y del acero; la del combustible y quizá aun la crisis total, nos harán pagar merecidamente el crimen cometido.

Es necesario completar la obra de nuestros padres que nos dieron libertad política, consiguiendo completar esa libertad con la independencia económica, única forma de lograr que la nación llegue a ser rica, floreciente y libre.

AVIACION

EL ANIVERSARIO DE HOY

La aeronáutica argentina conmemora hoy el primer aniversario de la travesía de la cordillera de los Andes en globo realizada por los aeronautas argentinos Eduardo Bradley y capitán Angel María Zuloaga.

La admiración y el entusiasmo que esta proeza causó en el pueblo argentino, de renovarse en el día de hoy. Será el mejor homenaje rendido a los entusiastas aeronautas en la fecha del primer aniversario de la realización de tan brillante hazaña.

El señor Eduardo Bradley nos ha enviado ayer un libro lujosamente encuadernado, que se denomina: "La travesía de los Andes en globo" y del cual es autor. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos especialmente de este volumen que relata en forma extensa la memorable ascensión del esférico "Eduardo Newbery".

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Una petición—

Comerciantes y vecinos caracterizados de Morón, se han dirigido al interventor nacional, señor Cantilo, pidiendo como un acto de justicia, la reposición en su puesto del ex valuador señor Edecio Moyano.

Manifiestan los peticionantes que Moyano fué separado de su empleo de valuador sin causa justificada, por orden del ex gobernador señor Ugarte, con la intervención del caudillo local, sin tenerse en cuenta sus 14 años continuados de servicios en la repartición, que es notoria en el partido la responsabilidad moral del señor Moyano, así como el proceder correcto que siempre observó en el desempeño de sus funciones.

Subscriben la petición más de ciento cincuenta vecinos de la susodicha localidad.

LA GUERRA MUNDIAL

Buques y aeroplanos en construcción en Estados Unidos

APROBACION DE LA LEY DE VIVERES

Ley autorizando el embargo del alcohol

El empréstito de la libertad

Submarino alemán hundido - Aviadores norteamericanos en Francia

Sigue la gran batalla en Champaña - Ventajas de los franceses

EXITO BRITANICO EN FLANDES

Rechazo de los austriacos en Tonale-Explosión de una fábrica de municiones en Austria

LA INDEPENDENCIA DE UKRANIA

RETROCESO DE LOS TURCOS EN EL CÁUCASO

Toma de posiciones en Serzesht por los rusos

LONDRES, 24. — Un despacho de Petrogrado anuncia que ha llegado a Sebastopol una misión naval de los Estados Unidos.

WASHINGTON, junio 24. — La junta federal de navegación anunció hoy que el lunes próximo el gobierno tomará a su cargo los barcos que se encuentran en construcción en todos los astilleros de los Estados Unidos y que representan 1.500.000 toneladas.

Los constructores recibirán un precio razonable por el trabajo ya realizado, y el gobierno hará con ellos nuevos contratos, obligándose a proveer el acero necesario para las construcciones y establecer una superintendencia de los trabajos para acelerarlos en lo posible.

Se ha anunciado que el total de subscripciones al empréstito de la libertad asciende a 3.035.226.850 dólares.

El presidente Wilson ha enviado una carta al secretario de estado, Mr. N. D. Baker, a propósito de los problemas de la aviación, y en la que da su completa aprobación a la propuesta de destinar 600.000.000 de dólares para los fines del servicio aéreo militar.

En la discusión del proyecto de ley reglamentando el consumo de víveres, la cámara de representantes aprobó hoy, por 132 votos contra 114, una enmienda prohibiendo el empleo de artículos alimenticios en la fabricación de bebidas alcohólicas.

La cámara de los representantes aprobó una enmienda al proyecto de ley alimenticia que autoriza al presidente Wilson a embargar, si lo juzga necesario, todas las existencias de alcohol para las necesidades de la guerra.

NUEVA YORK, junio 24. — En el mitin que ha tenido lugar en el estadio del City College de la ciudad de Nueva York, en honor de la misión italiana, han asistido 500.000 personas.

Ayer tuvo lugar en el Carnegie Hall la función a beneficio de la Cruz Roja Italiana. Asistió numerosa concurrencia.

NUEVA YORK, junio 24 — Se anuncia que las autoridades mejicanas descubrieron un complot en el [illegible] estaba complicado el ministro alemán en Méjico.

Este trataba de adquirir la estancia de Tamaulipas en la frontera de Méjico, con el propósito de establecer en ella una base de submarinos.

El hecho fué denunciado confidencialmente a las autoridades y éstas hicieron fracasar el complot.

CHICAGO, junio 24 — La comisión judicial del consejo de la ciudad se reunirá el lunes próximo para estudiar la denuncia hecho contra el alcalde Thompson, a quien se acusa de ser germanófilo.

RIO DE JANEIRO, junio 24. — El almirante Caperton, acompañado del embajador Mr. Morgan y de los comandantes de los buques a su mando, visitó esta tarde al presidente de la república, a los ministros de marina y de relaciones exteriores y al prefecto municipal, siendo recibido con los honores correspondientes a su rango y cumplimentado amableemnte.

El almirante Caperton conversó con el presidente y los ministros, y en la prefectura fué obsequiado con una copa de champaña.

Hoy desembarcaron 3.000 marineros norteamericanos que recorrieron la capital, muchos de ellos en automóvil.

PARIS, junio 24 — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial que transmite el estado mayor:

Durante la noche de ayer hubo un bombardeo seguido de una nueva serie de tentativas por parte de los alemanes contra los puntos atacados en los días anteriores, por una parte en la región de Vauxaillón y por la otra al [illegible] de Filain.

Todos esos ataques fueron rechazados y valieron a los alemanes serias bajas, sin ninguna ventaja.

La lucha fué particularmente reñida entre la granja de La Royere y la granja de Froidmont.

Los alemanes habían ensanchado su frente de ataque al este de Epine de Cheurigny hasta el norte de la granja de Froidment y multiplicaron sus esfuerzos para arrebatar las posiciones contra las cuales fueron a quebrantarse la víspera.

Sus olas de asalto dislocadas con nuestro fuego no pudieron llegar a nuestras líneas ni salir de la saliente en donde habían penetrado ayer.

Otras tentativas alemanas al este de Cheweux, al este de Cavaciere, en Courcy y en el sector de Chambrettes, fracasaron.

Por nuestra parte, realizamos varias incursiones en las líneas alemanas y tomamos prisioneros.

En el Chemins-des-Dames la lucha de artillería continuó durante todo el día, particularmente en el sector al sudeste de Filain, en la región de Craonne y de Chevreux.

La infantería permaneció inactiva. Los alemanes continuaron bombardeando a Reims. Ayer cayeron doscientas granadas en la ciudad.

PARIS, junio 24 — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente parte:

Hubo lucha de artillería bastante intensa en dirección a Dixmude y Pypegaale, y en la zona de Steenstraete y de Hetsas.

LONDRES, junio 24 — El estado mayor inglés publicó el siguiente comunicado:

Durante las incursiones emprendidas por nuestras tropas durante la noche pasada contra las posiciones enemigas al norte de Gavrelle tomamos varios prisioneros.

Realizamos con éxito una operación local en las cercanías de Warneton, tomando prisioneros.

Rechazamos una incursión alemana al nordeste de Ipres.

Al sur de Armentiéres se produjeron combates entre patrullas.

Los portugueses aniquilaron toda una patrulla enemiga matando a los soldados que la componían o haciéndolos prisioneros.

NUEVA YORK, junio 24 — De Berlín transmiten el siguiente parte del estado mayor alemán:

En el frente del príncipe Rupprecht: Por la mañana de ayer se produjeron combates en Flandes y en el Artois.

Por la tarde hubo una vigorosa acción de artillería en la costa entre Lixschote y Armentiéres y entre Loos y Bullecourt.

Lo mismo que en la noche anterior, rechazamos poco antes de amanecer a destacamentos ingleses en varios puntos.

En el frente del kronprinz: Después de un breve, pero violento fuego de artillería y de minas, destacamentos de varios regimientos de baja Sajonia atacaron una posición francesa al sudeste de Filain, en el sector de Chemin-des-Dames, y la tomaron por asalto.

Nos mantuvimos en un frente de cerca de 1.500 metros sobre una profundidad de 500, a pesar de tres violentos contraataques que llevó el enemigo y en los que tuvo numerosas bajas.

Los franceses llevaron por la mañana un ataque al oeste del monte Cornillet, y por la tarde en Vauxaillon, pero en ambos casos sin resultado.

Al este de Craonne, en ambas orillas del Mosa, nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

En el frente del duque Albrecht: Se produjeron allí los combates usuales.

Al norte de Saint Mihiel, al este del Mosela, rechazamos a patrullas francesas.

Desde el 15 del presente mes derribamos 23 aeroplanos enemigos en combates aéreos y cinco con nuestros cañones especiales. Derribamos también a cuatro globos cautivos.

NUEVA YORK, junio 24 — Anuncian de un puerto del Atlántico que el capitán de un vapor recientemente llegado declara que un día después de salir de Génova durante un encuentro con un submarino, los artilleros de su buque alcanzaron a éste y supone haberlo hundido.

WASHINGTON, junio 24 — El secretario de marina, Mr. Daniels, confirma que los artilleros de un vapor norteamericano hundieron un submarino alemán.

MADRID, junio 24 — Anuncian de El Ferrol que han llegado a aquel puerto los náufragos de los vapores danés Nitger y griego Cottarina, los que fueron hundidos por un submarino.

MADRID, junio 24 — Anuncian de Tortosa que los pescadores vieron dos submarinos enormes a diez millas de aquellas costas.

PARIS, junio 24 — Telegrafían de Niza, que llegaron cincuenta voladores norteamericanos.

La población les dispensó una entusiasta acogida.

PARIS, junio 24 — En una comunicación a la Academia de Ciencias Morales y Políticas que ha llamado mucho la atención, el capitán profesor Henri Lorin habló de las maquinaciones alemanas en la América del Sud, principalmente en el Brasil y la Argentina.

Preconizó el envío de industriales y comerciantes franceses componentes que conozcan a aquellos países y que cotribuyan a desarrollar el cariño que sienten hacia Francia.

LONDRES, junio 24 — Se ha publicado una lista oficial de bajas de la guerra habidas en la última quincena que arroja las siguientes cifras:

Oficiales muertos, 299; oficiales heridos, 1.026; oficiales desaparecidos, 34; soldados muertos, 2.926; soldados heridos, 8.978; soldados desaparecidos, 5.658.

ROMA, junio 24 — El alto comando transmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

En el paso de Tonale fueron rechazadas patrullas enemigas.

El enemigo encontró un vigoroso fuego sobre nuestra nueva posición en el monte Ortigara, en la meseta de Asiago, y le replicamos vigorosamente.

Los materiales de guerra que tomamos al enemigo en esa posición desde el 19 del presente mes y que contamos hasta ahora, consisten en cuatro cañones, entre ellos uno de calibre medio, catorce ametralladoras, mil fusiles y una gran cantidad de municiones y de materiales de minas.

En el frente juliano nuestras baterías bombardearon con buen resultado la estación de Santa Lucía di Tolmino, mientras el enemigo continúa la destrucción inútil de los edificios de Gorizia.

En el Carso, nuestros cañones hostilizaron repetidas veces los movimientos de patrullas enemigas.

El 19 del presente mes nuestros voladores derribaron a un aeroplano enemigo y otro fué derribado anteayer.

LONDRES, junio 24 — Anuncian de Amsterdam que en el parlamento austriaco el ministro de la defensa anunció la explosión de la fábrica de municiones de Bloeweg, agregando que, probablemente, fué debida a falta de precauciones en la sección de fabricación de proyectiles para los morteros de trincheras.

Resultaron 136 muertos, 625 heridos, de los cuales 530 lo están levemente, y 170 desaparecidos.

AMSTERDAM, junio 24 — Comunican de Berna que el consejo federal ordenó al ministro de Suiza en Petrogrado, M. E. Ofder, que emprenda viaje con destino a la capital de la república, pues el consejo desea conocer, con toda amplitud, los detalles de la expulsión de Grimm del territorio ruso, y la clase de relaciones que existían entre éste y el ex consejero Hoffmann.

PETROGRADO, junio 24 — El gobierno publicó el siguiente boletín:

En el frente occidental y rumano sólo hubo fuego de fusilería y operaciones aéreas.

El capitán Kruter, que, en numerosos combates había derribado a seis aeroplanos alemanes, pereció a consecuencia de un accidente al efectuar un descenso en un aeródromo.

En el oeste: En el río Stockod, en la región cerca de Pozog nuestros exploradores preparándose en los matorrales de los alrededores, se aproximaron a las posiciones alemanas lanzándoles una lluvia de granadas de mano. Acto continuo cargaron a la bayoneta matando a varios de los defensores.

Al aproximarse los refuerzos alemanes nuestros exploradores regresaron a sus trincheras.

En el resto del frente hubo un fuego intenso de fusilería en la región de Krevo.

En el frente de Rumania hubo también un vigoroso fuego de fusilería.

En el Cáucaso, al oeste de Kalit, nuestros destacamentos atacaron las posiciones turcas en las alturas septentrionales de la cadena de Jamur.

Sus defensores fueron muertos a bayonetazos, con excepción de unos cuantos fugitivos.

Al norte de Serzesht, después de un

encuentro de poca importancia con los kurdos, ocupamos la cumbre y seguimos avanzando.

En el Cáucaso los turcos en la región de Rayatsk, cediendo ante nuestros destacamentos se retiraron cerca de dos millas en la región derecha.

En la región de Sakiz avanzamos en el río Abi Shirvan, cambiando tiroteos de fusilería y ocupamos las alturas de la región de Divana.

NUEVA YORK, junio 24 — De Viena transmiten el siguiente comunicado austro-húngaro:

Arreció temporalmente la lucha en el frente de las montañas y en Volhinia.

La artillería enemiga hizo un fuego continuo en la región al sur de Brzezany y le contestamos enérgicamente.

NUEVA YORK, junio 24 — El comunicado oficial alemán sobre las operaciones en el frente oriental dice:

En el frente ruso aumentó anteayer la actividad, especialmente entre el ferrocarril de Lemberg a Tarnopol y en la región del Dniester.

No ha cambiado la situación en Macedonia.

PARIS, junio 24 — El gobierno publica el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Oriente:

En el Oriente, en los frentes inglés y serbio, hubo combates de patrullas.

La artillería estuvo activa en la región del Vardar y en la curva del Cerna.

PETROGRADO, junio 24 — Informaciones recibidas aquí dan cuenta de que el congreso militar de Ukrania ha convocado a la asamblea nacional para cesar en sus relaciones con el gobierno provisional y proceder seguidamente a la organización de la independencia de Ukrania.

PETROGRADO, junio 24 — El gobierno provisional ha reprendido severamente al general Polotzeff, gobernador del distrito de Petrogrado, por el hecho de haber puesto en libertad, contra sus órdenes, a los anarquistas que se encontraban detenidos por el asalto llevado a cabo contra las oficinas del diario "Russkaya Volya".

NUEVA YORK, junio 24 — Telegrafían de Petrogrado que, a pesar de la actitud asumida por los anarquistas, la situación ha mejorado en Sebastopol.

El gobierno provisional despliega la mayor energía contra los elementos que tratan de fomentar la indisciplina en el ejército.

ULTIMA HORA

Intentona alemana frustrada

PARIS, junio 24 — Anuncian del frente que los alemanes persisten incansablemente en intentar reconquistar la línea de alturas conquistada gracias a la energía de los soldados franceses desarrollando un esfuerzo cada día mayor que hasta ahora sólo dió por resultado enormes sacrificios humanos.

La última noche y la mañana de ayer fueron muy movidas. En todas partes hubo encuentros de una importancia variable; desde la simple escaramuza de patrullas hasta la verdadera batalla.

Las acciones fueron más consecuentes en ambas alas, pero la lucha fué más encarnizada en dirección a Braye, en donde 15 batallones alemanes arremetieron contra las posiciones francesas multiplicando impetuosamente sus tentativas.

Todas las veces las olas de asalto se fundieron bajo el fuego de los cañones y las ametralladoras francesas. Las fracciones adversas eran segadas rápidamente y los sobrevivientes quedaban atontados algunos segundos antes de regresar corriendo a las trincheras de partida.

Las pérdidas sufridas por el enemigo han sido formidables. Se estima que el efectivo de una división ha sido puesto fuera de combate.

Los demás ataques alemanes fueron completamente infructuosos.

Voladura de un polvorín

LA HABANA, junio 24. — El polvorín del fuerte de Cabañas voló, produciendo un sacudimiento en toda la ciudad.

Hubo algunas víctimas.

Algunos buques que se hallaban en la bahía resultaron con averías.

Circulan rumores de que esa explosión fué provocada por una bomba colocada por manos criminales.

El comité de las ligas antigermánicas

PARIS, junio 24. — El comité internacional de las ligas antigermánicas, cuyo fin es salvar a los países latinos de la intrusión intelectual y económica alemana, celebró ayer una asamblea general, bajo la presidencia del abate Weterle.

Numerosas personalidades, especialmente de Francia, Inglaterra, España, Italia, Portugal, Bélgica, Japón y Brasil, participaron en la asamblea.

Varios oradores entre ellos sir John Pelter (inglés), el señor Lorini (alcalde de Pavía, Italia) y el señor Ireneo Machado (brasileño), preconizaron el odio santo contra Alemania y afirmaron la inquebrantable resolución de las ligas de sus respectivos países de arrojar de ellos, para siempre, al alemán y sus productos.

SITUACION POLITICA

COMENTARIOS EN TORNO DE LA SITUACION MINISTERIAL EN ITALIA. — REFERENCIAS DE LA SESION SECRETA DE LA CAMARA. —SONNINO SE JUSTIFICA. — SE LE SEÑALA PARA LA PRESIDENCIA FUTURA. — LA CONJURA PARLAMENTARIA AUSTRIACA. — EL EMPERADOR SIN GABINETE. — PROXIMA RENUNCIA DEL GABINETE ZAIMIS. — VENIZELOS DESIGNADO POR LA OPINION PUBLICA.

¿Habrá o no habrá crisis? Es la pregunta que se generaliza en presencia de las sesiones secretas de la cámara de diputados italiana donde—como es sabido—se está debatiendo de modo más prolijo que en la sesión de apertura, el sentido de la política del gabinete desde el punto de vista internacional.

Aunque la opinión pública peninsular, y la generalidad de la prensa que le sirve de órgano, estuvieron de acuerdo en que el gobierno había consolidado sus posiciones ante el parlamento como resultado de los discursos del primer ministro Boselli y del de relaciones exteriores Sonnino, la oposición apuntaba contra el ministro Orlando, considerándolo poco apto para sostener la política enérgica del gobierno en materia internacional.

No se tienen sino vagos indicios de lo que está ocurriendo en el senado del comité secreto, como se designan las herméticas sesiones actuales en Montecitorio. Se trasluce, no obstante, que la situación del ministro Orlando se ha reformado un tanto, gracias al apoyo de la derecha.

Pero todavía no se avanza a dar opiniones decisivas sobre la subsistencia indefinida del gabinete. Ni se puede anticipar si en caso de producirse una renovación ministerial, serían tales o cuales los miembros reemplazados. En ese caso, está casi descontado que Orlando dimitiría para satisfacer a los intervencionistas que, sin embargo, bajan el tono de sus instigaciones.

En materia de la política de Sonnino, la cámara declina en principio de sus intenciones hostiles. Se reconoce que el barón tiene un plan definido en al cuestión de Oriente, y que lo lleva a cabo del modo más resuelto. El único punto débil en casos como el de la independencia de Albania, por ejemplo, es que Italia pueda proceder con excesiva amplitud de iniciativa prescindiendo de la fórmula de consulta previa a las potencias. Es este el caso que probablemente está esel recido haciéndose en las sesiones secretas del parlamento.

¿Podrán los resultados debilitar el ascendiente de Sonnino? Parece ocurrir lo contrario. Hasta se llega a rumorear que, producida la crisis, sería el hombre indicado para recibir el encargo de formar el nuevo gabinete.

La otra crisis, la que positivamente continúa en desarrollo, es decir, la austriaca, se presenta con caracteres de dificultad inusitados. Carlos I ha tenido imprescindiblemente que aceptar la renuncia de todo el gabinete Clam Martinicz. Las tentativas de este último político le han conducido a la convicción de que es imposible al gobierno satisfacer al mismo tiempo las exigencias del germanismo y de la mayoría regionalista en el Reichsrath.

La conjuración de miras de polacos, tchecos y yugo-eslavos en el seno de dicho parlamento pone en grave apuro al gobierno de Viena ante su aliado de Berlín; pues, con una mayoría de 253 diputados contra el bloque filogermánico, el ministerio no podrá seguir los rumbos exigidos por la camarilla de Guillermo II.

Los polacos y los tchecos tendrían puestos indicados en el nuevo ministerio; y las derivaciones de esta combinación llegaran a poner en mal trance ciertos artículos preciosos de la alianza central.

Ahora aparece el anuncio de una solución que pudiera llamarse desesperada en cuanto al rol que en ella tiene Carlos I. Grande ha de ser el conflicto en que se encuentra, ante el abandono de sus debilitados secuaces austriacos; pues se resuelve a salir de impedimentos rompiendo con todo precedente de alternabilidad de partidos, y recurriendo a personalidades que pueden considerarse desvinculadas de la órbita en que ha venido girando la política imperial. Así se designa al barón Schwarzenau, antes gobernador del Tirol; y al profesor Lamarsh, a quien se el emperador ha llamado a Viene para consultarles el punto, y ver manera de encontrar alguna derivación salvadora. El único hombre de lineamientos de político citado en estos rumores es el ex ministro del interior Haerth, a quien quizás encomiende Carlos I la formación de un nuevo gabinete.

Este último eludiría toda calificación política; sería simplemente administrativo, para salvar la acefalía el gobierno. Como se comprende, estos rumores distan algo de poderse tomar como síntomas de próxima tranquilidad. La oposición no cejará en el rumbo comprendido; porque el arreglo de la cuestión polaca y sus conexas es asunto de vida para los pueblos interesados.

Otra crisis. Y estaba indicada según comentábamos en días pasados. Nos referimos a la del gabinete griego. Zaimis, que íntimamente es germanófilo, no podía permanecer al frente del gobierno helénico bajo la preponderante influencia del comisionado de la Entente. Ya ha anunciado su dimisión. Y como oportunamente lo predecíamos, todo parece indicar que el nuevo gabinete será formado y presidido por Venizelos.

Este es aclamado en el Epiro, donde progresa la ocupación francesa, habiendo llegado ya a orillas del golfo de Arta.

SITUACION MILITAR

PERSISTENCIA DE LOS ATAQUES ALEMANES A LAS POSICIONES INGLESAS Y FRANCESAS DE OCCIDENTE — BATALLAS DE DESGASTE PARA LOS ALEMANES. — LA PRISA DE HINDENBURG — LA ACTIVIDAD RUSA EN ARMENIA. — POSICIONES DONDE SE DESARROLLA LA LUCHA ACTUAL.

Es marcada la tenacidad — podría decirse la prisa — con que Hindenburg continúa embistiendo contra las posiciones que le han sido arrebatadas por ingleses y franceses. Parece como si quisiera prevenirse contra futuras complicaciones en los demás frentes, dejando una vez por todas consolidadas sus líneas de occidente.

El ataque es simultáneo en tres puntos que podríamos llamar simétricos, por su ubicación en los extremos y en el centro del frente atacado.

El empuje más débil ha sido el central, por Epehy. En el norte, hacia el vasto sector del Artois y Flandes, lo mismo que en el sur, en Champaña y el Laonais, según los corresponsales oficiosos van presentándose de continuo una serie de nuevas divisiones.

Y esas divisiones no son sacadas de las reservas estratégicas occidentales, sino del interior de Alemania y de los frentes rusos, rumanos, macedónicos y austriacos.

Por las vías más rápidas han llegado considerables refuerzos. La estación de Vitry-en-Artois ha volcado sucesivamente sobre la retaguardia alemana miles de hombres. Y durante varias semanas han descargado en tromba contra los ingleses series de contraataques efectuados por tropas frescas. La violencia de esos asaltos ha sido indescriptible, según testigos presenciales. Parece que sobre Binschote, Armentieres, Gavrelle, Loos, Pypegaale, Fontaine-les-Croiselles y Bullecourt, la nube de fuego ha transformado en un caos inflamado los tranquilos paisajes de la Gohelle y del Artois. Perpetuos ataques a Bullecourt, que los alemanes quieren recuperar a todo precio; combates sin cuartel en torno de Armentieres; nuevos asaltos contra Gravelle; una tempestad de metralla barriendo varios kilómetros cuadrados de terreno entre Fontaine-les-Croiselles y Bullecourt: las divisiones alemanes, avanzando, titubeando, reagrupadas y empujadas cinco o seis veces contra las perdidas posiciones; he ahí lo que se ha visto en las últimas veinticuatro horas.

El mismo espectáculo entre Moronvillers, Raffaux y Vauxoillon. Dueños los franceses del macizo del este de Reims y de la meseta de Craonne hasta la divisoria de aguas, los alemanes, temiendo, si sus adversarios comienzan a descender al Alto Ailette, verse obligados a evacuar la región de Laon, llevan diariamente al asalto divisiones frescas y las sacrifican en las ásperas pendientes septentrionales del Saissonnais y la Champaña occidental.

Nadie ignora que Hindenburg había pretendido, retirándose voluntariamente del frente Ancre-Aisne, retrasar la batalla que preparaban sus enemigos y utilizar las reservas con que contaba en una acción ofensiva que le proporcionara en Rusia, Italia o Rumania éxitos resonantes. Pero resulta que esa batalla rehuída resulta aceptada: y que para mantener la línea en conjunto es preciso mantener el material humano en reacciones furiosas.

Nivelle y Haig han montado dos batallas de desgaste. Esas batallas de desgaste están en curso. Seguramente serán interrumpidas en cualquier momento por una nueva retirada voluntaria de Hindenburg.

Esta se producirá en el instante en que comience a definirse la ofensiva moscovita que, como explicábamos en reseña anterior, va haciéndose día a día más inminente.

Pudiera tomarse como indicio de la reacción próxima de las fuerzas rusas la actividad que éstas van desplegando en las regiones armenias, donde hace algún tiempo, durante los días más desalentadores de la revolución rusa, las tropas eslavas se vieron obligadas a retroceder. Los pequeños pero significativos triunfos que éstas acaban de obtener, precisamente en los puntos que entonces se marcaron como los más débiles, demuestran que la presencia del general Judenitch, a quien últimamente se encargó ese comando, va resultando provechoso. Kialkit es un punto ubicado entre Erzindjan y Trebizonda y los kurdos y turcos han pretendido en los últimos tiempos aprovecharse de la especie de acefalía en que se hallaba aquel sector, para quebrantar la línea de sus adversarios. Se recordará que los rusos esquivaron el efecto del golpe retrocediendo de posiciones que habían sido conquistadas en sangrientos combates, como las de Oghorot y Much. Pero hacia Kialkit mantuvieron su terreno, y éste les sirve hoy de base para infligir desgastes serios a sus atacantes.

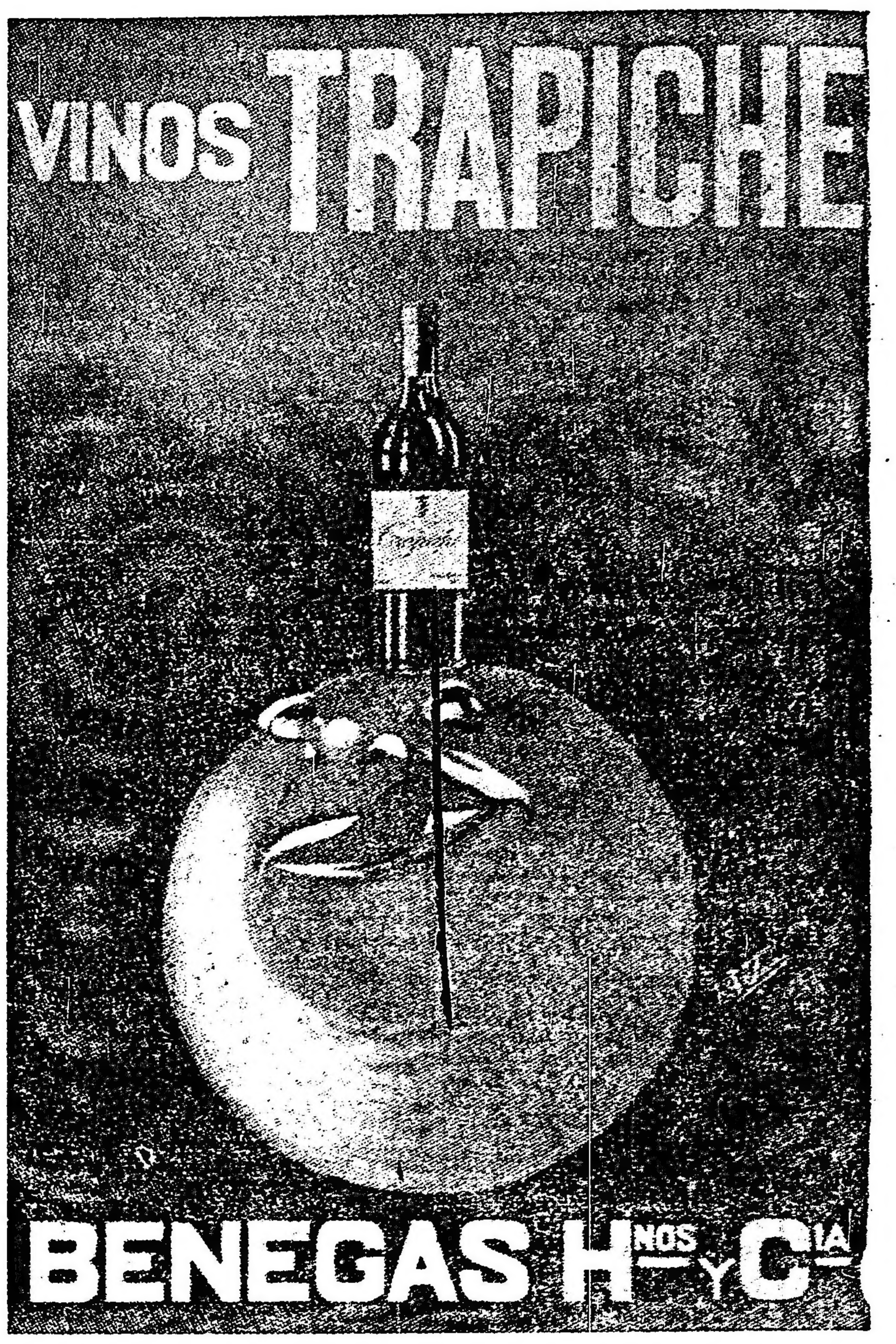

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cosecha de maíz — Sociedad argentina — Diversas

LAS FLORES, junio 24 — Continúa con todo éxito la cosecha del maíz, el que se presenta en muy buenas condiciones tanto por su calidad como por su rendimiento, que se calcula en 35 fanegas por cuadra término medio.

Las casas cerealistas representadas en la localidad pagan muy buenos precios, habiéndose pagado hasta $ 13 la fanega y libre de todo gasto para el chacarero.

Con motivo de los altos precios y la abundante cosecha, se cree que se aliviará un poco la triste situación porque atravesaban los agricultores de esta zona, tan castigada por los malos años.

—Se renovaron las autoridades de la Sociedad Argentina de Socorros Mútuos siendo reelecto presidente el señor Abel Guaresty.

—De ésa el doctor Francisco P. Juárez y señora, el doctor Ramón E. Alcorta y los señores Norberto Dantiacq y Raimundo Alanis.

SAN PEDRO, junio 23—Este vecindario hace oir continuas protestas por la situación en que se encuentra el juez de paz local, que vicia de nulidad posible los juicios que ante él se radican.

Se trata de un ciudadano inhibido que por tal causa no puede ejercer legalmente el puesto que desempeña.

TUCUMAN

Demostración al señor Octaviano Vera. — La fiesta de San Juan. — Establecimiento de ferias francas. — La huelga de obreros caldereros.

TUCUMAN, junio 24. — Los amigos del señor Octaviano Vera le ofrecieron hoy en "Las Talitas" un almuerzo campestre con motivo de su designación de vicepresidente de la junta de gobierno del radicalismo. La concurrencia estuvo formada por más de trescientas personas, reinando durante la demostración enorme entusiasmo. Se pronunciaron vítores al partido Radical, al presidente de la república doctor Irigoyen, al gobernador Bascary y al obsequiado.

—Esta noche, en el bar Colón, la fracmasonería realizará el banquete anual con que celebra la fiesta de San Juan.

—Se inauguró hoy en Alderetes una sucursal del telégrafo nacional.

—Se espera que en la reunión que mañana realizará el concejo deliberante se autorice a la intendencia municipal para invertir diez mil pesos en el establecimiento de ferias francas.

—Comunican de Tafí Viejo haberse intentado una huelga parcial de los obreros caldereros de los talleres del Central Norte.

SAN JUAN

Proyectos de reformas a la constitución. — Propósitos regresivos. — Anuncios de crisis ministerial. — Varias.

(De nuestro corresponsal viajero)

SAN JUAN, junio 24. — En una de las últimas sesiones que celebró la cámara de senadores, dos de sus miembros de filiación oficialista presentaron un proyecto de ley reformando la constitución de la provincia, en siete de sus artículos.

Mal momento ha elegido el partido que está en el gobierno para modificar la carta fundamental del Estado. Las recientes luchas de los partidos han dejado en efervescencia los ánimos, faltando la calma necesaria para poder estudiar sin apasionamientos y con la altura de miras que requieren actos tan trascendentales.

No hace 4 años, bajo el gobierno del doctor Victorino Ortega, se hizo la última revisión, introduciendo en ella importantes reformas.

Ahora se pretende retrogradar, en el sentido de devolver al poder ejecutivo las facultades que antes se habían descentralizado.

En primer término, se pretende formar un poder judicial que dependa en absoluto del poder ejecutivo, quitándole las garantías que ha menester para el recto ejercicio de sus funciones.

Así la justicia letrada, que actualmente es inamovible, sería a término, y los jueces de paz legos, que ahora son nombrados por la Corte de Justicia, a propuesta en terna, por los municipios, vendría a ser designada por el poder ejecutivo con acuerdo de una de las cámaras.

El régimen municipal también sufriría un golpe de muerte en su autonomía, pues por las reformas a efectuarse, serían reelegibles los intendentes, o acaso nombrados por el poder ejecutivo, eternizándose en esos cargos los partidarios más hábiles en manejar este resorte electoral tan eficaz.

Por lo expuesto, se deduce que el motivo de las "enmiendas" tiende a poner en manos del poder ejecutivo el summum de las facultades constitucionales, echando por tierra la armonía de los poderes.

La sola enunciación de este proyecto ha levantado resistencia en todos los círculos políticos.

—Se asegura que el ministro doctor Maza, a su regreso de [illegible], no volverá a la cartera de hacienda, por disentir en las orientaciones administrativas con el gobernador.

El aludido, aduciendo sus méritos políticos de la última campaña electoral, se cree con derecho y para ello exigió se le nombrara director del Banco de la Provincia, y justificaba esta actitud añadiendo "a mi gestión desde el ministerio se debe el triunfo de la fórmula gubernativa de la concentración".

LA PAMPA

Fallecimiento

CATRILÓ, junio 24 — Ha fallecido en ésta el señor Eduardo Acosta, caracterizado vecino que había sabido captarse las simpatías generales en el vasto círculo de sus relaciones y compañeros de tareas.

El acto del sepelio de sus restos fué la exteriorización del pesar que su deceso ha causado.

AVISOS FUNEBRES

† SILVIA B. de VAZQUEZ (Q. E. P. D.)—Falleció el 26 de junio de 1116. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hijo Juan Carlos Vázquez, su hija política Ana María T. de Vázquez, sus nietos Carlos María y Ana María Vázquez, su hermano José Badino, su hermana política Regina C. de Badino, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a rezar en el funeral que por el eterno descanso del alma de la extinta se celebrará el martes 26 de junio, a las 10 a. m., en la iglesia del Pilar. Atención que agradecerán. El duelo se despidirá por tarjeta.

Folletín de LA EPOCA (5)

ALEJANDRO E. BUNGE

Población total de la Argentina

Razón de su crecimiento

(Conferencia pronunciada en el Museo Social Argentino)

"Vése, pues, por estos antecedentes, que la ley o razón anual de crecimiento revelada por este censo, esto es 5.2 por ciento, es en un 1.7 por ciento superior a la proclamada por el superintendente de nuestro primer censo nacional"

"Las décadas posteriores, en las que la población aparece representada por guarismos considerables, no puede servir de comparación con la Argentina, porque no es posible poner frente a frente, de un lado, una nación de 76, de 92 o de 101 millones de habitantes y del otro, una de ocho millones.

El otro país, cuyo crecimiento podría ser comparado con el de la República Argentina, es el dominio del Canadá".

"En la década 1901-1911, el crecimiento relativo fué 21 por ciento, igual a 2.1 por ciento anual.

"Entretanto, en la República Argentina en 19 años, entre 1895 y 1914, el crecimiento absoluto fué de 3.960.392 habitantes, el relativo de 100 por ciento y el anual de 5.2 por ciento.

"Queda establecido, pues, con la autoridad inapelable de las cifras, que la República Argentina dobló su población en 19 años; al paso que el Canadá necesitó un tiempo doble para obtener este resultado".

"Sin embargo, por vía de información ilustrativa, voy a presentar un cuadro que he sacado del "Oficial Year Book of the Commonwealth of Australia. Statistics for period 1901-1914. N.o 8. 1915", en el que consta el crecimiento neto de la población de algunas naciones en los últimos años.

Países	Años de observación de la población			Crecimiento neto anual o|o.
Inglaterra y Gales	1911	a	1912	1.04
Escocia	"	"	"	0.27
Irlanda	"	"	"	0.63
Austria	"	"	"	0.80
Bélgica	"	"	"	1.05
Dinamarca	"	"	"	1.05
Finlandia	"	"	"	1.30
Francia	"	"	"	0.18
Imperio alemán	1906	"	1911	1.36
R. Argentina	1895	"	1914	5.20
Hungría	1911	"	1912	0.80
Italia	"	"	"	1.03
Países Bajos	"	"	"	1.41
Noruega	"	"	"	0.95
Prusia	"	"	"	1.42
Rumania	"	"	"	2.08
Servia	"	"	"	1.72
España	"	"	"	2.16
Suecia	"	"	"	0.74
Suiza	1906	"	1911	1.17
Australia	1911	"	1913	3.26
Ceylan	1911	"	1912	0.74
Japón	"	"	"	1.28
Canadá	1911	"	1913	3.78
Chile	"	"	"	1.31
Jamaica	"	"	"	1.77
Estados Unidos	"	"	"	1.72

Conviene hacer notar que en el original del cuadro precedente que transcribe la comisión del censo, no figura el dato de la Argentina, ni el 52 por ciento. No podría tampoco figurar, entre otros motivos, porque la preparación de este dato es posterior a la fecha de la aparición de la obra citada. Se trata de un dato agregado y de una omisión el no hacerlo notar.

Tantos argumentos empleados a favor del 5.2 por ciento y sólo he leído una quinta parte de los que la comisión le dedica tienen que haber convencido a muchos lectores; y la consecuencia es que se le acepta y utiliza para calcular la población en los años transcurridos desde 1914.

Es frecuente que, al comparar los aumentos de la población, se tomen encuenta los promedios aritméticos anuales correspondientes al aumento de un determinado período. En este caso no hay sofisma alguno al hacer comparaciones homogéneas; es una razón aritmética convencional. Así lo hacen los censos de los Estados Unidos para sus respectivos períodos decenales. También hacen comparaciones de este género competentes estadígrafos franceses, pero siempre sobre la base de considerar períodos iguales, como en el cuadro que transcribe el comentarista del censo (pág. 75) tomado de una publicación de la Dirección general de estadística de Francia.

Pero en nuestro caso se compara el promedio anual del aumento en 19 años con el de 10, 5 y 2 en otras naciones. Bien podría tomarse, de acuerdo al método, un período de 100 años y comparar el promedio del aumento en el de períodos de 10 años en otros países. En ese caso nuestra razón de crecimiento sería de 17 por ciento, y bien hubiera podido adoptarla la comisión en lugar de la de 5.2; hubiera resultado una ley de crecimiento tan exacta como al proclamada, pero más brillante aún.

Debe, pues, rechazarse esa cifra de 5.2 por ciento en todos los casos en que ha sido aplicada o sea:

1.o—No se la debe considerar como la razón del crecimiento anual de la población en el período transcurrido entre los dos últimos censos.

2.o—No se debe aplicarla para cálculos postcensales de la población.

3.o—No se la debe aceptar como promedio aritmético del aumento anual entre dos censos comparable con el de otros períodos censales por tratarse en nuestro caso de un período de 19 años y en los otros de 10 o 5 años.

La población intercensal—

Conocido el aumento de la población en el período transcurrido entre el levantamiento de dos censos, podrá calcularse, en general, cuál fué la población en cada uno de los años del período. En países de poco movimiento migratorio y de índice de crecimiento vegetativo relativamente uniforme durante el período, bastará aplicar una fórmula de interés compuesto en la que se busque el interés, conocido el capital inicial, el capital al finalizar el período, y el número de años del mismo, en la forma que antes hemos visto.

Este cálculo nos da la razón teórica del crecimiento en todos los casos; y en el de crecimiento uniforme nos permite fijar el aumento real cada año con bastante exactitud y, en consecuencia, la población para cada uno de los años del período.

En tales casos y cuando no hay motivo para suponer alteraciones en los dos factores mencionados, movimiento migratorio y crecimiento vegetativo, puede aplicarse también la razón del crecimiento que arroja el último período intercensal, para calcular la población en los años subsiguientes al último censo.

Pero en nuestro país tal razón o "ley" como se le ha llamado, aun cuando sea calculada como corresponde no tiene otro objeto que indicar en términos generales, cuál fué la medida del crecimiento anual, supuesto un crecimiento uniforme en el período.

Siendo esta cifra para los últimos 18 años de 3.7 y de 1.8 la del crecimiento vegetativo, resulta que 1.9 corresponde al número de inmigrantes, y como nuestro movimiento migratorio ni ha sido ni será, por muchas razones constante, es fácil comprender que todo cálculo que se haga sobre el supuesto de la uniformidad de este movimiento, resulta en la práctica equivocado.

Basta tomar como ejemplo los años 1914, 1915 y 1916. En ellos el saldo de movimiento migratorio fué contrario al país, dando las cifras negativas de 62.363, 66.169 y 40.355 para cada uno, respectivamente. El crecimiento fué en 1915 de 1.2 por ciento, y en 1916 de 1.06 por ciento; muy lejos de aquel 5.2 por ciento. (1)

Para calcular nuestra población en cada uno de los años transcurridos desde 1895 hasta 1914 será necesario tomar en cuenta en cada año, los nacimientos, las defunciones y el número de los inmigrantes y de los emigrantes.

La tarea no es del todo sencilla. Es necesario salvar discretamente los inconvenientes siguientes:

a) Los datos de los registros civiles de la república son en algunas provincias y territorios incompletos o intermitentes; b) no existe una información exacta de la distribución de los inmigrantes en el territorio de la república; c) son distintas las fechas de los censos y las del cierre de los datos anuales de las oficinas del registro civil; d) no se conoce el movimiento migratorio interprovincial.

Antes de terminar, debo declarar que no sé hasta qué punto me es lícito circunscribirme a un tema de tan limitado panorama en circunstancias como éstas, y hasta donde era oportuno ocuparse de rectificaciones. Pido mil disculpas si he distraído la atención de tan ilustrados concurrentes, más de lo que el tema merecía.

FIN

---

(1) Resúmen:

Años	Población	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo
1914	7.885.237		
1915	7.981.208	95.971	1.2 o|o
1916	8.066.000	84.792	1,06 o|o

AJENJO BERGER

Banquete al coronel Martín E. Bortagaray

ELOCUENTE DEMOSTRACION

Tuvo lugar anoche, en la forma que habíamos anunciado la expresiva demostración ofrecida al prestigioso militar don Martín E. Bortagaray, con motivo de su último ascenso a coronel del arma de caballería.

El salón donde se llevó a efecto el acto presentaba un aspecto brillante pues había más de doscientas personas alrededor del obsequiado. El banquete discurrió así en medio de las mayores cordialidad y animación, exteriorizándose en él, bien concretamente las simpatías de que es acreedor el coronel Bortagaray, dentro y fuera del ejército, ya que en la concurrencia figuraban igualmente selectos elementos civiles y militares.

Al llegar el momento de los brindis, tomó la palabra el diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte para ofrecer la demostración en nombre de los asistentes. Con la fácil palabra que le caracteriza el doctor Oyhanarte puso de relieve los méritos, que como militar y como ciudadano reune el coronel Bortagaray.

Se extendió sobre la actuación anterior del festejado, manifestando que toda ella constituía un ejemplo vivo de la dignidad, la disciplina y el decoro que acompañan a la institución que es a la vez emblema y defensa de la patria. El orador tuvo felices expresiones para ponderar el papel que el ejército desempeña en las sociedades modernas, tanto como las condiciones indispensables para figurar dignamente en sus filas. Esas condiciones las encontró el orador sintetizadas, con alto relieve en la persona del coronel Bortagaray, a quien terminó, en sentidas frases de afecto, ofreciendo el acto que se realizaba en honor suyo.

Apagados los aplausos que acogieron las últimas palabras del doctor Oyhanarte levantóse a hablar el propio coronel Bortagaray, pronunciando el siguiente discurso, que contiene observaciones y lineamientos profesionales de largo alcance y constituye todo un programa para la institución armada; dijo así:

Discurso del coronel Bortagaray

Camaradas, señores:

Han de ser mis primeras palabras para exteriorizar un sentimiento, a pesar de que él sea muy íntimo y a pesar de que no condiga tal vez con el concepto que se tiene del militar y expresarlo pueda tomarse como debilidad. Pero no puedo dejar de decir que a la noticia de las proporciones que tomaba esta demostración, me embargó un intensa emoción de gratitud y ella aumenta al verla ahora tan brillante como inmerecida.

No sospeché jamás en la azaroza vida de soldado, que hubiera de batallar tanto para poder formular mi agradecimiento por esta demostración! Bien es verdad que quiero hacerla nivelando la sinceridad que me anima, con la sinceridad de los votos que ha formulado en vuestro nombre y el propio mi gran amigo el doctor Oyhanarte.

Os agradezco y me siento íntimamente complacido en esta fiesta; mi anhelo se ha cumplido, y esta mesa tendida como homenaje a mi ascenso, me demuestra que no he producido en mi carrera, ni resistencias ni enemistades, y tanto lo uno como lo otro, colman mi aspiración.

Camaradas: El nuevo grado ha que le llegado en el ejército de mi país, no hará cambiar mi divisa de cadete: el cumplimiento del deber por y para mi patria seguiré siempre el mismo, soldado ante todo y dispuesto a defender nuestra bandera cualquiera sea el enemigo que la ataque, y mantener incólume y bien alto nuestro hermoso pabellón.

Amigos: Vuestra presencia esta noche me congratula en extremo, no puedo considerarla como una manifestación aislada por el ascenso obtenido, es el broche que cierra la serie no interrumpida de distinciones que me habéis dispensado siempre, y que se ha conservado invariable al través del tiempo, sin otro vínculo que el de la amistad, sentimiento que mi espíritu comparte y rinde sagrado culto como a los deberes militares.

Y es que el soldado, sobre todo el soldado contemporáneo se vuelve más y más civil. Cada vez más el militar se aleja del tipo legendario del soldado endurecido, valiente, pero implacable. La doble circunstancia de que la guerra no se hace hoy por minorías armadas sino por toda la nación en armas, con todas sus fuerzas y energías, y de que la guerra se ha vuelto cada vez más científica, en sus instrumentos y sus desarrollos, ha traído como consecuencia obligada humanizar al soldado, pero al mismo tiempo requerir en él, condiciones de la más grande importancia moral: disciplina, valer consciente, altos ideales, estudio continuo y laboriosidad sin tregua.

He pensado siempre que todo militar debe incorporar a su modo de ser, estas nociones tan simples como de un aprecio inestimable, debe tratar que formen parte de su carácter, de su alma, que en él sean sentimientos, convicciones y acción.

Valor, disciplina, deber, estudio, trabajo: muy pronto se pronuncian estas pocas palabras, y en ellas sin embargo, reposa el secreto de la eficiencia de las instituciones armadas, con todas sus importantísimas consecuencias, porque la eficiencia es la seguridad nacional, y esta seguridad es la condición indispensable para que pueda seguir desarrollando su progreso.

Es necesario que trabajemos para llegar a esa eficiencia, por que, cualesquiera que sean los movimientos del alma ante los graves sufrimientos que la guerra ocasiona, no se divisa el día en que ella pueda extinguirse de la tierra, pareciendo como si fuera inherente al espíritu del hombre.

Vemos en efecto, que a pesar de su obstinada propaganda, las fuerzas pacifistas muy débiles en el momento decisivo, fueron barridas de la escena y apagadas sus voces. Y ante esa preponderancia manifiesta de la energías belicosas del sér humano, mientras la paz se repose en organismos aceptados universalmente y consagradas por una larga experiencia, no habrá más remedio que cuidarla con toda la pujanza de nuestros buenos puños.

Bajo este punto de vista me es sensible proclamar poniendo quizás una nota obscura en la alegría de esta fiesta, pero determinado por fervoroso patriotismo, que nuestras instituciones armadas, no reúnen aún las condiciones de potencia necesaria, para que pueda llamárselos los guardianes de la paz.

Me es también sensible manifestar, que no se las llevará hasta tener la eficiencia necesaria sin aumentar los gastos militares, quizás en una proporción hasta de un 20 por ciento de lo que cuesta ahora. Pero este aumento no se conseguirá sin inculcar antes en el espíritu del público, cuál es la verdadera misión del ejército y de la armada. Es necesario que el pueblo sepa que estas instituciones no son finalidades, sino simples medios para asegurar los grandes beneficios de la paz, que no puede ser motivo de alarma que en una nación con 600.000 hombres en edad de servir [illegible], se aumente en algo los [illegible] actualmente ascienden su [illegible] esas instituciones armadas no serán instrumentos de opresión ni de conquistas, sino que continuarán sus tradiciones gloriosas, en las que no se sabe qué admirar más, si el brillo de sus hechos, o los designios que los inspiraron.

Fué siempre en efecto la libertad [illegible] que impulsó al ejército argentino, mismo, cuando se convertía en águila, trasmontaba elevadas cordilleras, [illegible] tallas legendarias, asaltaba fortalezas inexpugnables y libertaba pueblos [illegible], mismo cuando se embarcaba en la expedición homérica, más meritoria que la de los héroes antiguos, que peleaban por sus pasiones individuales, muchas veces [illegible] nas. lo mismo cuando después de llegar antes que otros al centro mismo de la potencia enemiga, se extendía hasta el Ecuador, soltaba los leones de sus caballerías en las faldas del Río Bamba, o contribuía con su sangre en Pichincha, Junín y Ayacucho: lo mismo cuando en [illegible] nes aciagamente detenidas intentaba [illegible] tar al Alto Perú, lo mismo cuando en epopeyas más recientes arrollaba a [illegible] cruzaba el gran río y penetrando en selvas y esteros, concluía con su [illegible] aseguraba a precio terrible la propia libertad del vencido: y lo mismo, en fin, cuando ha derramado la sangre de [illegible] en cien combates, hasta obtener las libertades civiles y políticas y el orden institucional, que son las conquistas definitivas de nuestra nacionalidad.

Señores:

Somos un pueblo pacifista, deseamos vivir tranquilos, deseamos proseguir en el orden nuestros ideales de progreso espiritual y material. Pero ¡guay de los que pudieran impedirnos nuestros derechos a un [illegible] perfeccionamiento! ¡Guay de los que [illegible] diando nuestro rico patrimonio, quieran arrebatárnoslo, parcialmente, o subyugarnos a sus desmedidas ambiciones de preponencia!

Y si llegase ese día triste en que tengamos que defendernos con las armas en las manos, el ejército argentino sabría ser digno continuador de sus brillantes tradiciones y sabría ser digno de la confianza que él inspira actualmente al gran pueblo que defiende.

Señores: sintiendo y pensando más alto que nuestras propias personas, os invito a brindar por el porvenir de la patria, y por el engrandecimiento del ejército.

El final del discurso del coronel Bortagaray fué entusiastamente aplaudido.

Por último tomó la palabra el Dr. Mora y Araujo insistiendo sobre la descollante carrera del coronel Martín Bortagaray, coronada por el último ascenso que motivaba la demostración Expresó el señor Mora y Araujo que cuantos eran conocedores de la hoja de servicios del festejado habían recibido la noticia de su ascenso con la satisfacción de un acto de justicia, no menos plausible por muy esperado. A esa satisfacción unánime respondía la demostración realizada.

El discurso del doctor Mora y Araujo al igual de los anteriores, fué objeto también de una nutrida salva de aplausos. Con el se dió por terminado el simpático acto al que asistieron las siguientes personas:

Juan Antonio Uriburu, teniente de navío Raúl R. Moreno, Miguel E. Tello, teniente coronel Francisco Vélez, Manuel Gallardo, doctor M. Mora y Araujo, doctor José del Piano, capitán Luis V. Saravia, coronel Carlos M. Fernández, Dr. Horacio Oyhanarte, Federico Oromí, teniente primero Luis [illegible], capitán [illegible] Ríos, Vicente García, Augusto Iturrieta, Ernesto Sánchez, doctor José Saravia, Dionisio Cornille, Eduardo G. Manigot, teniente coronel José María Argañaraz, Federico I. Norman, Alfredo Naso, Alfredo Wellans, Eduardo Henby, teniente Enrique Velloso, teniente Juan A. Arribaut, Roberto Mutto, teniente coronel Justo Rojo, Rodolfo Freire Bustos, Bartolomé Vivot, doctor [illegible] Iearte, José Gómez Ortúzar, F. M. del Nucón, Marcelo Piercetti, doctor Agudo Avila, coronel Vacarezza, Gregorio A. Solla, general José H. Uriburu, general Gerardo Aranzadi, general Federico Zeballos, senador Numa P. de Soto, teniente Fernando Terrera, mayor Luis M. Vázquez, mayor Acamo, teniente Lezica, capitán Sánchez Reynafé, teniente Gerardo M. Cabral, mayor Francisco Reynolds, mayor José Varona, doctor Luis Rocca, capitán Silva, mayor Ramón S. Galán, doctor Tomás de Veyga, T. Santana, Alberto Rigio, mayor Néstor Golpe, teniente coronel Camilo Arehuz, Pedro Llanos, teniente Julio Tesón, teniente Juan Ferreira, doctor Menchaca, teniente coronel José S. Ledesma, S. O. Galán Debeza, doctor Luis Campos Urquiza, teniente coronel E. R. Tello, teniente coronel Evaristo Díaz, capitán de fragata Manuel R. Trueba, Benjamín Carman, coronel Aurelio Méndez, Martín López, Arturo Monteverde, Alvaro Acosta, Alfredo Cabello, señor Ribera Toledo, Mario Bortagaray, diputado Juan C. Paiz, Arturo Massey, Carlos M. Espeson, P. A. Sabat, Juan Figueredo, [illegible] Moreno, [illegible] coronel Carlos Spika, José [illegible], [illegible] capitán Alberto [illegible], capitán Martín Crass, coronel [illegible], teniente coronel Pérez Colman, Héctor Varela, [illegible], Juan M. [illegible], [illegible] Ma[illegible] señor [illegible] [illegible] coronel [illegible] [illegible] teniente [illegible] Vicente Sa[illegible] [illegible] teniente coronel [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Juan Angel Marzano, Ernesto [illegible], mayor [illegible] [illegible] Morse, Luis Monteverde, Casimiro Ordóñez, Joaquín [illegible] [illegible] doctor [illegible] coronel [illegible] Obligado, doctor [illegible], [illegible] Francisco Ortigo[illegible] [illegible] doctor Ricardo Keiro, [illegible] coronel C. J. Martínez, teniente coronel [illegible] Arturo S[illegible], [illegible] Sorto, [illegible] [illegible] y Mariano Villar Sáenz Peña.

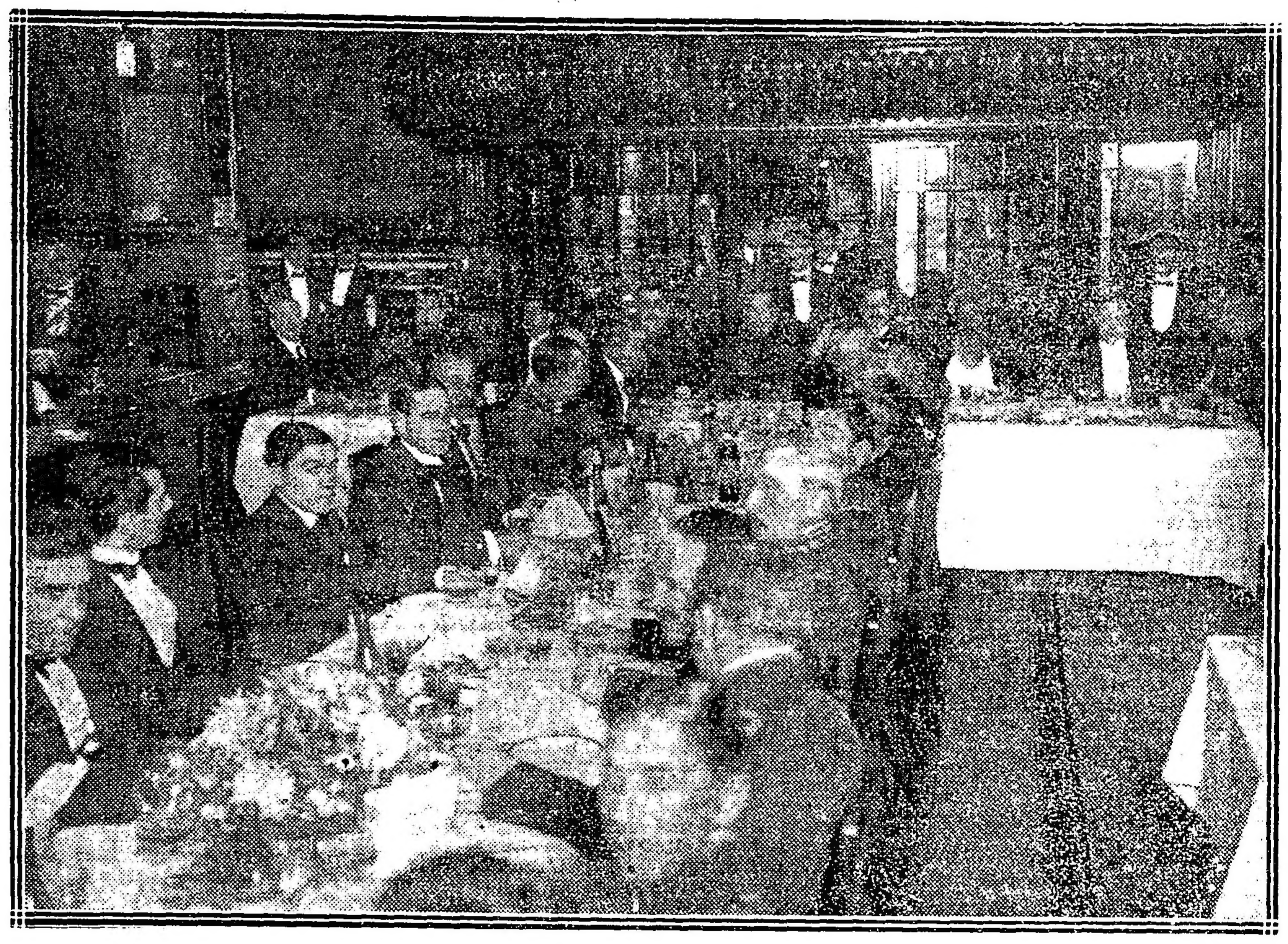

Cabecera de la mesa y parte de la concurrencia al banquete al coronel Bortagaray

EL PROTOMEDICATO EN EL RIO DE LA PLATA

El virreinato del Río de la Plata se componía en 1777 de el Alto Perú, las provincias de Cuyo, Patagonia e islas adyacentes, Paraguay, Banda Oriental y todo el territorio de la gobernación de Buenos Aires.

En el año 1778 sucedió al virrey general Avalos el mariscal Vertiz a quien secundaba Manuel Ignacio Fernández.

El paso de Vertiz por el virreinato se señala por grandes obras de progreso. Fundó la policía urbana, fomentó la instrucción y educación, se ocupó de la construcción de un paseo, de una casa de comedias, una casa de expósitos; introdujo una imprenta que tenían antes los jesuítas en Misiones prohibió la mendicidad y creó el tribunal del Protomedicato.

El virrey Vertiz que hizo levantar el censo en el año 1778, dió un resultado de 24.205 habitantes en la ciudad.

El tribunal del Protomedicato fué constituído para examinar a los que habían de ejercer la medicina con arreglo a las leyes de la monarquía española, vigentes en España y en sus colonias y dominios. Además velaba por la salud pública y dirigía o controlaba cuando menos, la enseñanza de las ciencias médicas con sus ramas afines y accesorias.

Recibía el nombre de Protomédico al primero y principal médico de toda institución o corporación: designándose con la denominación de Protomedicato a la dignidad de oficina en que funcionaban ese primer médico o médico en jefe. Las atribuciones de estos médicos están comprendidas en el libro undécimo del Fuero juzgo o código visigodo, corregido por Alfonso el Sabio [illegible] los médicos, de los que violan sepulturas; tenían penas severas para resguardar al público de los curanderos y de las explotaciones de los judíos que se habían acaparado de tiempo atrás, las ciencias ocultas, entre las que figuraba para el vulgo la medicina.

Según la opinión de Pedro Mallo, en el año 1750, las escuelas de medicina de mayor nombradía en España eran: las de Cervera, la de Barcelona, la de Cádiz, la de Madrid y la del principado de Cataluña diferente de la radicada en Barcelona.

La enseñanza médica en España era amplia y progresista. La medicina estaba completamente separada de la cirugía, teniendo cada una sus institutos propios.

Había doctores en medicina y cirugía, doctores en medicina solamente, licenciados en medicina y cirugía, licenciados en cirugía solamente (no había doctores en cirugía); venían luego las denominaciones según la asignaturas aprobadas de médicos latinos y cirujanos romancistas que eran más o menos flebótomos, sangradores, etc.

La escuela militar de medicina de Barcelona instruía a los alumnos destinados a ser cirujanos en el ejército y la de Cádiz a los que debían prestar servicio en la marina. La necesidad imperiosa, tanto en el ejército, en la armada como en las colonias de América, hacía que alumnos de esas escuelas fueran solicitados en los puertos y pueblos en que tocaban. Por ello eran raros los verdaderos médicos y cirujanos que ejercían en las colonias españolas.

Los cursos completos de medicina y cirugía duraban seis años, de los cuales dos eran de práctica en clínica en los hospitales o como ayudante de un profesor para poder pasar sus exámenes finales ante un protomedicato, que después de un previo examen le extendía el título si era aprobado. Como puede observarse, los protomedicatos tenían facultades similares a las universidades o facultades de medicina.

El virrey Vertiz extendió el título de protomédico al primer médico de la expedición a la América meridional, doctor don Miguel de Gorman.

Los médicos y cirujanos que ejercían su profesión en Buenos Aires entre los años 1778 y 1779 eran: Miguel de Gorman, primer médico, Francisco de Argerich, Ramón Gómez, Miguel de S[illegible], el portugués Lacosta, Agustín Eusebio Fabre; figuraban en calidad de cirujanos latinos [illegible] José Alberto Capdevila, Joaquín Torrepos, Juan Potr, Ros[illegible], como cirujanos romancistas Matías Grimau, Manuel Pontes, Jerónimo Arcos [illegible]. Figuraban entre los cirujanos latinos [illegible] venidos y quedados en la [illegible] Manuel García, Antonio Pavón, José Rizón, Juan Molina, Antonio Roselí y Pedro Roi[illegible].

Miguel de Gorman se preocupó del arreglo de los hospitales militares, proveyendo las plazas y organizando los despachos de medicinas. Hizo venir al cirujano Juan Plá para la asistencia de los cuerpos en esta capital por estar Argerich y Capdevila en Salta, con las tropas que dominaron la sublevación de Tupac Amarú; hizo que el cirujano ayudante Ramón Gómez, tomara la dirección de los hospitales establecidos en Montevideo. Hizo reparar los hospitales de Montevideo nombrando a Gómez como conjuez y examinador del tribunal del protomedicato.

En esta capital, como no diera abasto el hospital de la Ciudadela, así como el del Presidio y el de Santa Catalina, los puso en condiciones higiénicas; hizo habilitar temporariamente el hospital de la Residencia y habilitó el de la Convalescencia.

El tribunal del protomedicato fué creado en virtud de la real cédula de 2 de mayo de 1778 y su inauguración en 1780 después de haber insistido el virrey sobre la necesidad de su creación; la aprobación [illegible] llegó a ésta en el año 1783.

Fueron nombrados examinadores del protomedicato los doctores Francisco Argerich y Alberto Capdevila; con ello quedó constituído el tribunal para poder proceder al reconocimiento y examen de los que ejercían en ésta su profesión sin título o con título dudoso.

Más adelante sucedió a José Alberto Capdevila el doctor Agustín Eusebio Fabre, cuyo nombramiento data del año 1779.

El protomedicato creó la enseñanza de la medicina en 1799.

Leopoldo Bard

DE LA PLATA

Homenaje a Rodó—

Mañana se realizará en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, la fiesta preparada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación en homenaje a la memoria del eminente literato uruguayo Rodó.

Grandes contornos promete alcanzar esta fiesta, siendo el programa a desarrollarse el siguiente:

1º Himno Argentino por la banda de policía; 2o. Palabras del presidente del centro, señor Walter Elena; 3.º Soneto de Rodó, recitado por la señorita Isabel Nastasia; 4º Mazurca de Godard (segunda), al piano, por la señorita Otilia Cabral Dasilva; 5.º intermedio, Pastoral de Beethoven, por la banda; 6.º Conferencia por el profesor Arturo Moreno Rocca; 7.º "La caccia", de Orocenzo, al piano, por la señorita Otilia Cabral Dasilva; 8.º "Bodas de Figaro", de Mozart, por la banda.

Colegio de escribanos—

El colegio de escribanos de la provincia tiene el propósito de hacer construir un panteón para sus asociados. Con este objeto ha solicitado del concejo de la municipalidad la concesión de cuatro lotes de terreno en el cementerio local.

Sobreseimiento—

En el sumario instruído con motivo de la acusación formulada por los alcaides de la cárcel de menores, por abuso de autoridad y lesiones, el juez doctor Gowland ha dictado sentencia definitiva de sobreseimiento.

Los sucesos de Zárate—

Con motivo de los sucesos acaecidos en Zárate, debido al movimiento obrero, el juez doctor Frutos que es el que instruye el sumario, resolvió ayer que se citen para que presten declaración el miércoles próximo, al comandante Leopoldo Flores y al trompa de la gendarmería Felipe Nina.

Fué traído ayer a ésta el detenido Villaverde, acusado de haber tomado parte en esos hechos.

Código notarial—

El colegio nacional de escribanos se ha dirigido a la intervención para pedir el nombramiento de un vocal, que falta para completar la comisión encargada de la redacción del código notarial.

El sumario de la corte—

Ha pasado a dictamen del procurador general, el sumario mandado instruir por la suprema corte, con motivo de la evasión de presos de la cárcel de la calle 14.

NOTAS POLICIALES

EN UNA POSADA

Clientes peligrosos

La característica más saliente de la gente que se dedica a vivir de lo ajeno, suele ser la audacia. Hombres avezados a trances de obscura perfidia, hállanse los lunfardos identificados con el peligro, y gustan, por lo común, de las empresas difíciles, que proporcionan siempre emociones intensas. En sus aventuras emplean recursos diversos de ingenio, que revelan una habilidad digna de mejor aplicación, para hacer saltar una cerradura "Yale", por ejemplo, se valen de una sierra diminuta y de una palanqueta para descubrir los secretos de una caja de caudales. Penetran a los domicilios ajenos unas veces por la ventana, otras por la azotea, y algunas por la puerta, [illegible] en la posada establecida en la calle Matanza 2438, de propiedad de José Weirgard. Cuatro lunfardos se presentaron poco antes de las 12, en el comercio citado, en calidad de simples clientes. Aunque operaban de común acuerdo, con arreglo a un plan previamente combinado, entraron separadamente para no despertar las sospechas en el posadero; uno de ellos iba acompañado de dos mujeres y la impresión que daban "prima facie" [illegible] [illegible] Se [illegible] entrar, pero nadie advirtió la salida de los [illegible] sino por la desaparición de varios objetos y una cantidad de dinero A José Weirgard, dueño del comercio [illegible] nero y varios [illegible] José Fernández, [illegible] [illegible] 200 pesos que el buen hombre guardaba dentro de una media en una pequeña [illegible].

Josefina Giovanni, acompañante de uno de los ladrones, resultó también damnificada en un prendedor con brillantes, que le fué hurtado sin que se diera cuenta.

La comisaría seccional donde [illegible] [illegible] la [illegible] activa de [illegible] individualizar a los ladrones.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6.ª

San Carlos Sud

Este comité realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia política en la esquina de las calles Independencia y Avenida La Plata, donde hablarán el diputado nacional doctor Tomás De Veyga, los doctores Juan José Frugoni, Santiago A. Bellingeri y el ingeniero Armando Parodi.

Para el viernes 29, a las 8.30 se anuncia también en Rivadavia y Castro Barros otras conferencias, acordadas con la sección séptima.

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1.a

El subcomité radical de Liniers, 1a. circunscripción, celebrará el próximo martes 26 del corriente a las 6 1|2 p. m. una conferencia en la que harán uso de la palabra los doctores Rogelio Araya, Carlos A. Becú y José Luis Rodeiro.

Realizará otra conferencia el viernes a la misma hora. Disertarán el doctor Ernesto H. Celesia, ingeniero A. Faroni, doctor Santiago Bellingeri y señor Antonio Levesi.

Circunscripción 10.a

La mesa directiva y la comisión de propaganda de la circunscripción 10, Balvanera Sud, tienen a su cargo los trabajos para el mayor éxito de la manifestación que se llevará a cabo el 30 del corriente. La secretaría permanecerá abierta todos los días de esta semana, durante las horas de costumbre.

Se ha nombrado un comisario general y 20 subcomisarios para la formación de la columna que [illegible] por las calles Belgrano hasta Entre Ríos para incorporarse a la columna general.

UNIVERSITARIAS

COLACION DE GRADOS

El 1o de julio próximo a las 3.30 p. m., tendrá lugar en el local de la facultad de medicina el acto de la colación de grados a los nuevos doctores recientemente egresados, acto que será presidido por el decano de la misma doctor Enrique Bazterrica.

EXAMENES DE TESIS

Ayer rindieron examen de tesis los señores siguientes: J. [illegible], distinguido; tesis, [illegible] del caballo; R. Figuere, distinguido, tesis, raza Aberdeen Angus; Carlos Mu, sobresaliente; tesis, fiebre aftosa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Seminario "sobre impuesto a la renta"

El decano de la facultad ha designado al doctor Salvador Oria, para que lleve a cabo con una sección de alumnos de 5.o año, una investigación relativa al "impuesto sobre la renta". Con motivo de hacerse cargo de esta función que se le ha encomendado, el doctor Oria ha elevado una nota en la que expresa que en la actualidad la norma de los países más poderosos y mejor organizados, económica y financieramente, es recurrir a esta forma de impuesto. Agrega que la aplicación del impuesto a la renta requiere un estudio serio, y que no está hecho aún, de la riqueza nacional que permita examinar el problema no solo del punto de vista financiero o más bien dicho fiscal sino también del punto de vista económico social, para resolverlos, como lo han hecho los estadistas que lo han apoyado en Europa y en Norte América, consultando además las consecuencias subsidiarias, que se relacionan con el desenvolvimiento social y la prosperidad del comercio, de las industrias, de la agricultura y de factores del bienestar colectivo. Requiere también el estudio de los sistemas rentísticos locales, particularmente dentro de régimen federal nuestro, lo que obliga a su vez al análisis de cuestiones de orden constitucional como ha ocurrido en los Estados Unidos, donde la aplicación del impuesto a la renta ha determinado reformas en la carta orgánica.

INFORMACIÓN GENERAL

RESTAURANT "CONTE"

Hoy, a las 2 de la tarde, se realizó la apertura del Restaurant "Conte", en Cangallo 936, sirviéndose con tal motivo, un lunch a los miembros de la prensa.

CENTROS RECREATIVOS

Lago di Como. — Según anunciamos, hoy tendrá lugar, a las [illegible] mañana tendrá lugar, a las 8.30 p. m. el baile que esta sociedad prepara en su local social, Cangallo 1756, y que promete resultar muy concurrido.

Nacional Club — Para hoy domingo se anuncia el segundo baile que este club organiza en el local de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756. Con tal objeto se ha confeccionado un excelente programa de baile.

Centro social "Buenos Aires". — En el local Olleros 3979, este círculo dará hoy domingo, a las 9 p. m., un baile de fiesta.

Los Defensores de Villa Crespo. — La C. D. de este centro activa con gran entusiasmo los preparativos para el baile que en conmemoración del aniversario de su fundación verificará hoy, a las 10.30 p. m., en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 50[illegible].

Qué te parece — Hoy domingo, a las 8 p. m., se efectuará en el local Paraná 555, la gran soirée que este círculo prepara.

Glorias a San Martín — Este centro dará el sábado 30 del corriente mes la primera velada artística literaria y danzante, conmemorando el 101 aniversario de la independencia argentina en honor de la comisión auxiliar de señoritas y a beneficio de la biblioteca social, en el salón Colonia Italiana, calle [illegible] 5[illegible].

Juventud del Oeste. — El lunes [illegible] a las 12 p. m., en el salón [illegible] Bavo[illegible], se efectuará el baile anunciado.

Campoamor. — En el espacioso local de la Colonia Italiana, Paraná 575 el 7 del mes entrante se efectuará una gran velada y baile familiar.

Los Chiripitifláuticos — La comisión [illegible] de este centro resolvió [illegible] el [illegible] 8 de julio próximo a las 9 de la noche, una velada artística y danzante en el salón G. [illegible], Sarmiento 2419, en la cual se desarrollará el siguiente programa: [illegible] "[illegible] quinto", comedia dramática en tres actos, interpretada por el cuadro dramático social; 2. [illegible] y estilos criollos, por la [illegible] Conti; 3o. "La Mirona" [illegible] en un acto y tres cuadros, interpretado por toda la compañía nacional del teatro Excelsior; 4o. baile familiar.

Glorias del Parque. — Con el nombre del epígrafe ha constituido recientemente un centro recreativo cuya comisión directiva ha quedado formada así:

Presidente, señor Horacio J. Ga[illegible]; vicepresidente, Enrique Vanoni; [illegible] R. V. [illegible]; pro, José [illegible] Monserrat; tesorero, Marcelo [illegible] pro, Natalio Guitán; vocales señores Santos Podestá, Hasan Bar[illegible], [illegible] Raine, Juan M. Mil[illegible], Pedro Halauanis.

FABRICA E' IMPORTACION
DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERIA
Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES

NOTAS GRÁFICAS DE LA GRAN GUERRA

La entrada en guerra de Cuba y los cigarros del Kaiser.

La ruptura con el Brasil, no priva a Guillermo II de café. A falta del moka, que la revuelta de Arabia debe de impedir que llegue a Constantinopla, las Indias Holandesas le facilitarán siempre café Pero el tabaco, su tabaco, no podía encontrarlo sino en la Habana. Cuando su provisión actual de cigarros se haya acabado, tendrá por fuerza que fumra los detestables "habanos de Hamburgo", cuyas cajas de cédro llevan tan vistosas etiquetas.

Y esos habanos de Hamburgo, no se los fumaría, dice en "Paris-Midi" el espiritual Maurice de Waleffe. No se los fumaría porque conozco los cigarros refinados que la casa Upmann, de la Habana, (una casa boche, naturalmente), fabricaba exclusivamente para él, para el presidente de los Estados Unidos y para el rey de Inglaterra: cigarros de a tres dólares cada uno. Los he visto hacer por un obrero que cobraba 35 francos al día, con hojas de Vuelta Abajo gigantes y sin defecto. He empleado dos horas en fumarme la mitad de uno. No soy conocedor, pero el director de la fábrica me aseguró que cuando se acostumbra uno a esta clase de habanos, no es posible acostumbrarse a otros...

El presidente de los Estados Unidos, en aquella época se llamaba Roosevelt, el rey de Inglaterra, Eduardo VII. Dos personas estimables.

Me satisfacía pensar que Cuba suministraba buenos cigarros. La evocación del placer de Guillermo II, me era menos agradable, pero, como todos los franceses de entonces, me esforzaba para pensar lo menos posible en este individuo agitado, enigmático e inquietante...

Hoy las treinta mil cigarreras de la Habana trabajan solamente para los aliados, y Guillermo II, puede pasarse del buen tabaco.

Desde luego, como castigo por haber hecho matar a quince millones de hombres, sería insuficiente, pero es un comienzo. El resto ya llegará. Los ingleses parece que están decididos a que llegue el resto pronto.

La vida en Bruselas

M. Shu, canciller de la legación china en Bruselas, se encuentra actualmente en París. La declaración de guerra de China a Alemania le ha valido, naturalmente, sus pasaportes, que le fueron entregados por el gobernador alemán de Bélgica.

En una entrevista M. Shu, ha dado interesantes detalles acerca de la vida de Bruselas en el trigésimo tercero mes de ocupación alemana.

Bruselas, como ciudad, no ha sufrido hasta aquí. Sus monumentos y edificios están todavía intactos, y las casas en pie. El saqueo y las mudanzas no han empezado todavía. Sólo se han incautado del cobre. El aspecto de la ciudad es casi normal. Los teatros, los cafés, están abiertos hasta media noche. Están llenos, llenos de alemanes, militares o civiles, naturalmente. El teatro del parque se ha convertido en teatro lírico oficial del gobierno de ocupación. Se celebran funciones de gala con cantantes de Berlín y Wagner ocupa el programa todas las noches.

Los habitantes de Bruselas muestran una resignación y tranquilidad magníficas, al mismo tiempo que imperturbable confianza.

Exasperan a los alemanes con su ironía, que sabe detenerse siempre a punto, antes de hacerse peligrosa.

Así dos buenos brugueses se paseaban estos días últimos gritando alegremente:

—¡Adelantan!... ¡Adelantan!

—¿Quién? — preguntó brutalmente un policía inquieto por esta frase subersiva, que achacaba co nrazón al avance de las tropas aliadas.

Pero, siempre tranquilos, los buenos burgueses designaban al boche con el dedo el reloj de la bolsa y le decían:

—Adelantan vuestros relojes.

Y siempre así.

Hindenburg íntimo

París, 25 de abril de 1917.

El importante y grave "Journal des Debats", de París, publica un interesante estudio sobre "Hindenburg íntimo", estudio que acaba de escribir piadosamente Anton Fendrich, un periodista estimado en Berlín. Los alemanes han sabido saborear el libro del señor Fendrich con delicia, pues su último héroe aparece en él como un Júpiter tonante, formidable y bondadoso al mismo tiempo.

El viejo mariscal recibió al periodista berlinés en su cuartel general. Llevó su condescendencia hasta introducirlo en el gabinete tapizado de mapas, desde donde ve deslizarse los ríos extenderse las llanuras, aglomerarse las montañas, en ese gabinete desde donde lanza el rayo sobre una doble línea de batalla de millares de kilómetros. ¿Y saben ustedes cómo el gran hombre de la guerra universal llama a este gabinete? "Admirable sencillez, — dice el periodista alemán extasiado, — lo llama su despacho..."

Una bondad un poco brusca suaviza la gravedad del rostro. En la mirada del feld-mariscal se lee la indefectible vigilancia del centinela.

"No puede usted imaginarse lo que las gentes me envían, — murmuró Hindenburg. — Un pastor protestante me escribió ayer una carta de veinte páginas, pidiéndome que le ayudase en su campaña contra el monismo en Austria. "En efecto, el héroe recibe una infinidad de cartas, y Fendrich fué bien recibido porque jamás le escribió. Fué incluso invitado a comer. "En la mesa, — dice el narrador, — la conversación de Hindenburg no es afectada. Su extraordinario sentido práctico hace que aquí como en el resto vaya hacia lo que está más cerca: come y bebe. En el gesto y en el sentimiento con que lleva la copa a sus labios, un ojo ejercitado distinguiría toda suerte de buenos pronósticos para el resultado de sus planes estratégicos. Los aldeanos nos han preguntado con insistencia si le gustan la cerveza y los cigarros; puedo calmar su inquietud: el mariscal come, bebe y fuma como un hombre en perfecta salud, bastante dueño de sí para no caer en la voluptuosidad, pero que no desprecia las buenas cosas".

El peso de su grandeza humana y militar influye sobre los convidados, pero no de un modo penoso; solamente inspira respeto. Hindenburg no se detiene en vanas fórmulas de cumplido; cuando no comparte la opinión una palabra breve, sin cólera, pero detrás de la cual se ve un "no" formidable que no admite ninguna resistencia.

Ludendorf, su jefe de estado mayor y su inseparable, es también una gran figura. Su cabeza magnífica, más joven, revela una inteligencia más diversa, aunque en la mesa no diga una palabra.

A las nueve, los dos se levantan. Ludendorf se despide para ponerse a trabajar; Hindenburg no se [illegible] sino el tiempo preciso para [illegible] noticias. Cuando vuelve, sin ninguna emoción, résume en unas cuantas palabras el genial trabajo de aplastamiento que entonces se estaba realizando en Rumania. "Todo el edificio — dijo — va a derrumbarse estos días". Y, en efecto, durante dos semanas, el señor Fendrich tuvo la satisfacción de ver cómo se iban realizando las predicciones del feldmariscal.

El señor Fendrich habrá sabido, acaso después, que el feldmariscal tuvo como colaborador "del otro lado [illegible]" un ruso Stürmer, traidor a su país, y que así las predicciones "le eran fáciles".

Hindenburg habló una vez del ejército francés, dando pruebas de un gran respeto. Es lástima para esos valientes muchachos, — declaró. — Pero ya dijo Bismarck que en la próxima guerra el pueblo francés sufriría una "sangría suelta" (sic).

Se habló también del problema de la repoblación. Hindenburg no es de esos alemanes de "nuevo cuño" que desaprueban las familias numerosas y dicen que la calidad reemplaza a la cantidad. De esto, antes de las revelaciones de Antón Fendrich, teníamos ya alguna sospecha. Eso a quien los alemanes extasiados llaman el "gran carnicero" necesita hombres, muchos hombres. Para lo que va a hacer con ellos, ¿qué importa la calidad?

El único placer de Hindenburg es la caza, principalmente la del oso y la del jabalí. Por esto prefiere los paisajes más pintorescos del oeste, las llanuras áridas del frente oriental. Todo el resto lo desdeña. Invitado a formar parte de una sociedad literaria, se negó a ello, declarando que en toda su vida no había tenido curiosidad ni tiempo para otra cosa que para las ciencias militares. "No voy nunca a una exposición, pues jamás he visto batallas bien pintadas".

Lo que valen las promesas de Guillermo II a los prusianos.

El rescripto pascual de Guillermo II, promete a los prusianos lo que pedían desde hace tanto tiempo: el sufragio universal directo y secreto... para después de la guerra.

En apariencia la reforma es inmensa. Es la democratización completa de Prusia, esa cuna del imperio, cuyo parlamento facilita al trono los más firmes defensores de todas sus prerrogativas de derecho divino. En realidad, el hábil rescripto imperial no compromete el porvenir. Las promesas que encierra, son semejantes a aquella falaz del barbero "pince sans rire" que de un extremo a otro del año tenía en su tienda el siguiente aviso: "Mañana se afeita gratis".

En primer término, para restringir el sufragio universal, no van sin duda a conceder el derecho de votar a las personas que viven en casas de huéspedes, exigiendo una temporada prolongada de residencia para otorgar la carta de elector y, sobre todo, conceder dos votos a los electores más impuestos o pertenecientes a cierta categoría intelectual, cuyos sentimientos conservadores se presumen.

Pero no es esto todo. Solamente la cámara de los diputados será elegida por sufragio universal. Pero ¿y la cámara de los señores, esa suprema asamblea del "Landtag" prusiano? El rescripto imperial se guarda muy bien de introducir en ella el veneno del sufragio democrático. Se contenta con decir que la base de la "presentación" podrá ampliarse.

Actualmente la cámara de los señores cuenta con [illegible] príncipes de la familia de Prusia designados por el rey; 98 representantes de las grandes familias nobles del territorio que pertenecen por derecho propio a título hereditario; en fin, 200 individuos, "que son elegidos por el rey", presentados por los ayuntamientos, universidades y corporaciones. En otros términos Guillermo II es el que nombra a todos los individuos de la cámara de los señores, salvo los 90 individuos hereditarios que, naturalmente, son los más firmes defensores del trono.

Ahora bien, el rescripto no cambiará nada de todo esto. Guillermo II continuará nombrando a los individuos de la cámara de los señores, y la Prusia monárquica, si el pueblo alemán no tiene cuidado, seguirá siendo un vivero de militarismo y el baluarte de la reacción, pues la cámara de los señores, provista del derecho de corrección, pronto paralizará las veleidades igualitarias o liberales de las leyes votadas por la cámara de diputados, es decir, por el sufragio universal.

El libro de un prusiano republicano

Un prusiano que desde hace dos años vive en Suiza, el publicista Herman Fernau, había establecido hace algunos meses en un folleto resonante, las causas de la guerra. Dicho folleto "Gerade Weil ich Deutscher bin" (precisamente porque soy alemán), era una [illegible] los gobiernos [illegible]. La obra, prohibida naturalmente en Alemania donde [illegible] fué saludada con una lluvia de [illegible] la prensa alemana.

Hoy Hermann Fernau, [illegible] en Alemania y que es [illegible] acaso ganar algunas simpatías en el campo adversario, publica un nuevo volumen "Durch... zur Demokratie" (A... [illegible] la democracia).

Es una exposición despiadada, lo mismo para la dinastía que para el país. Fernau expresa con un odio amargo a los Hohenzollern [illegible] sabido [illegible].

"Desde los días de Goethe, — dice — la dinastía reposa como una piedra tumbal sobre la inteligencia alemana y sobre las aspiraciones alemanas por la libertad. Este terrorismo intelectual, que data de un siglo, no se ve desde fuera, el extranjero no lo puede comprender y nuestras generaciones casi no lo sienten.

"He aquí por qué todo o casi todo lo que se ha dicho en todos los países del mundo sobre la kultur alemana es falso. Dicha cultura no viene del pueblo.

"Desde hace cien años, los alemanes no han podido ser realmente lo que son y lo que debían ser: los hijos y continuadores del germanismo clásico de Leibnitz, Herder, Goethe, Schiller, Kant, Humboldt, Uhland... hombres eminentemente pacifistas, un poco pesados acaso, pero que exaltaban todas las cosas como ciudadanos del mundo".

Se podría contestar a Fernau que el pueblo paga por lo que ve, que los pueblos tienen siempre el gobierno que merecen y que por consecuencia la responsabilidad de Alemania es completa.

Fernau critica ásperamente a los pangermanistas, esos locos nefastos que habían [illegible] la piel del oso todavía vivo. [illegible] consejo al ministro [illegible].

"Gracias a [illegible], la megalomanía de los [illegible] todos los buenos pangermanistas un impuesto de un marco por metro cuadrado de lo que codician. El producto de esta carga cubrirá todos los gastos de guerra, alemanes... Reventlow, Harden y otros cien más, se convertirán en pobres diablos. Bethmann Hollweg y su imperial señor, se colocarán también entre estos mendigos..."

Al "señor imperial" es a quien Fernau [illegible].

"Mi poder real, — dijo Guillermo II en Koenigsberg el 25 de agosto de 1910,— me viene de la gracia de Dios; no viene de los parlamentos, ni de las asambleas, ni de los votos populares". En esto consiste [illegible] gravísimo peligro que amenazaba a Europa y que últimamente la ha ensangrentado. "Nuestros ministros, — añade Fernau, — son funcionarios que obedecen; no son hombres de estado que dirigen". Bernard von Bulow daba pruebas en otro tiempo de alguna voluntad; se cometieron errores que ignoraba y evitó otros.

Habiendo expresado un confidente el pesar de que Guillermo II no hiciese más caso de su canciller, Bulow murmuró esta palabra consoladora: "Usted no puede imaginarse cuántas torpezas he evitado". Y malas lenguas aseguran que el ex canciller se ha ganado por lo menos una docena de veces la medalla de salvamento de la paz del mundo. La cosa es posible.

Bosque artificial para cubrir las trincheras alemanas

Examen de los prisioneros alemanes en el frente británico

Alemania puede pagar a los aliados diez y seis mil millones de indemnización por año.

El [illegible] co de [illegible] acaba de publicar en "Le Matin" una serie de estudios prodigiosamente [illegible] tados e interesantes acerca de la situación rentística de Alemania y las posibles indemnizaciones que [illegible] liquidar [illegible].

[illegible]

Según sus cálculos, la fortuna [illegible] perio era en 1913 [illegible] 375.000 millones de francos.

Las rentas actuales, [illegible] Helfferich [illegible] calcula [illegible] 50.000 millones.

De estas rentas Alemania [illegible] 37.000. [illegible] gastos [illegible] llones 12.500, [illegible] ahorros del país [illegible] la totalidad de su fortuna.

[illegible]

La "Deutsche Abfallverwertung Gesellschaft" y sus fábricas para transformar los muertos.

[illegible] Las fábricas pertenecen a la "Deutsche Abfallverwertung Gesellschaft" (Sociedad alemana [illegible] de los residuos) con [illegible] cinco millones de marcos. [illegible] está afectada al [illegible] funciona desde hace [illegible] actualmente considerable en el frente oriental.

[illegible] trabaja día y noche [illegible] materias primas, puesto que [illegible] materia son los cadáveres de los soldados alemanes [illegible].

La fábrica [illegible] situada a un [illegible] de la vía férrea que une [illegible] Gerolstein, en un [illegible], completamente encubierta por los árboles. Además, está [illegible] alambradas eléctricas, y [illegible] acercarse.

[illegible] llevar la materia [illegible] pública [illegible].

Una historia atroz

[illegible] "La Liberté" [illegible].

"El hecho ocurrió el 4 [illegible] de 1914 en Requignies [illegible] Maubeuge. Los [illegible] tiros por algunos soldados [illegible] retaguardia, que tuvieron que [illegible] ante el número. Inmediatamente [illegible] venirse, los alemanes detuvieron [illegible] notables como [illegible] francotiradores", aunque [illegible] que los tiros procedían de [illegible] lares. Trece hombres [illegible]. Los 13 paisanos fueron [illegible] fusilados en presencia de su [illegible] dre y madre, [illegible] considerados.

La mujer de [illegible] hacía un año [illegible] depositó al día siguiente una [illegible] flores naturales sobre su tumba. [illegible] tuvieron la delicadeza [illegible] este emblema para hacer [illegible] closet, de modo que [illegible] pues una cruz de inmundicias [illegible] ornaba la tumba de [illegible].

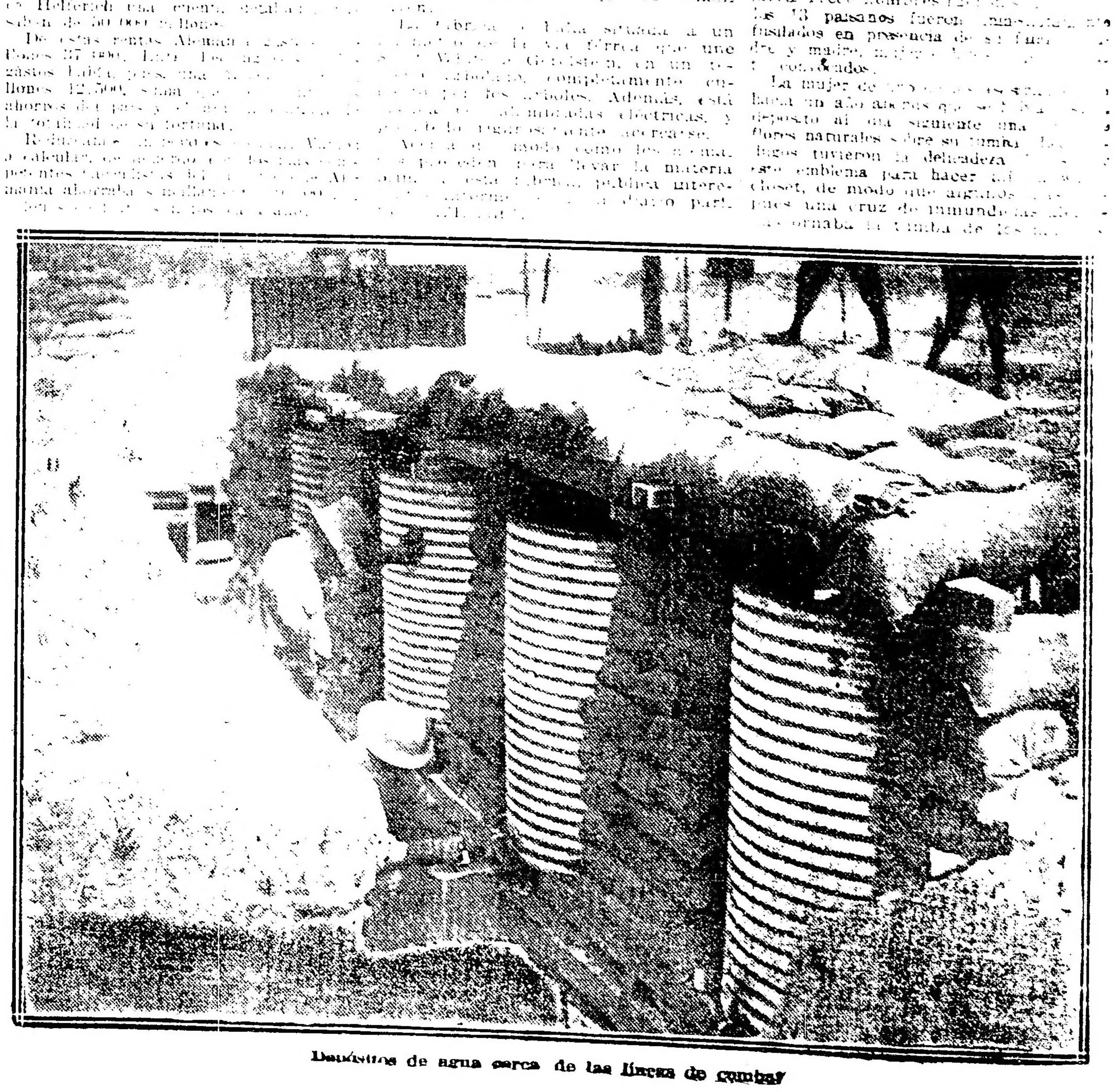

Depósitos de agua cerca de las líneas de combate

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento del doctor Manuel de Olazábal, ocurrido anoche, afecta a un grupo numeroso de representativas familias de la mejor sociedad porteña.

Alejado de tiempo atrás, debido al mal que sufría, de los círculos de su actuación, se le recordaba, sin em-

bargo, con el afecto sincero que en todo momento supieron inspirar sus condiciones caballerescas.

Fué el doctor Olazábal un cumplido hombre de mundo, inteligente y afable, con una cultura general y un exquisito don de gentes que destacaron su personalidad con rasgos muy simpáticos.

A raíz de graduarse de abogado desempeñó una cátedra en el colegio nacional central, desplegando después sus actividades en otras esferas.

Sinceramente, deplorada por cuantos le conocieron y cultivaron su trato ha de ser la muerte del doctor Olazábal.

Mañana lunes se efectuarán las exequias en la necrópolis del norte. A las 11 a. m. se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana a las 5 de la tarde se realizará en el Splendid Theatre el festival anunciado a beneficio del Taller de San Gerardo.

La reunión promete resultar muy interesante.

Prestarán su valioso concurso las artistas señoras Orfilia Rico, Lola Membrives y señorita Teresita Zazá y la compañía cómico-lírica de estudiantes de ingeniería de Buenos Aires, titulada: "La Troupe Hindú Aisco-Mir-Alin", en sus juegos, danzas y músicas originales de la India Oriental.

En un intervalo se sorteará la rifa de una cadena de perlas y algunos objetos de arte.

Son numerosas las familias conocidas que han reservado localidades.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Ana María Coelho López, Rosario Luna, Dora López Agrelo, Rebeca Guerrico, Sara Thwaites Lastra, Rosita Buttler, Elena Stegmann, Amalia Castaño, Carmen Sastre, Adriana Harilaos, María Elodia Coelho, Lucrecia Castaño, Delia Guerrico, María Casilda Goñi, Matilde Inés Carranza, Martha Ramos Mejía, María Esther Laussón, Sara Lamas, Mercedes de Irigoyen Iriondo, Margarita O'Farrell, Elena Goñi, Ernestina Lanusse, Elena Jiménez Cilley, María Elena Schoo Lastra, Marta Lamas, Lía Coheño, Amalia Lastra Cranwell, Ruth O'Farrell, Isabel Alemán, Elvira González Castaño, Susana Romero, Elisa Bidart Malbrán, Elena Carvalho, Amelia Torino, Anita Mantilla, María Méndez, Agueda Marcó del Pont, Jenara Sastre, Cora Trottman, Susana Malbrán, Inés Romero, Cata Pizarro, Clemencia Paz Padilla, María Elena Bullrich, Agustina Robbio Blaquier, Delia Vollenweider, Rosa Carranza, Esther F. Lastra, Carmen de Irigoyen Iriondo, Isabel Pizarro, Stella Drago, María Delfina Astengo, Arminda Stegmann, María Teresa Bravo, Enriqueta Lastra, Julia Drago, Enriqueta Silveyra, Elcira Beláustegui, Eufemia Otamendi, María García, Angela Ferrer, María Sofía Kusrrow, María Rita Ferrer, María Celina Duprat, Celina García.

⊙ ⊙ ⊙

Falleció anoche en Lincoln el señor Emilio Castellanos, persona muy considerada y con extensas vinculaciones.

Afecta su deceso, entre otras, a las familias de Castellanos, Calandrelli, Alvarado, Fernández y otras.

Esta tarde se efectúa el sepelio en la Recoleta, partiendo el cortejo de la estación del Once.

⊙ ⊙ ⊙

Será consagrado mañana por la noche, en el templo de San Miguel, el enlace de la señorita María del Carmen Paz con el señor Mario García Bravo.

Bendecirá la unión monseñor d'Andra, siendo padrinos la señora Manuela Paz de Rawson y el señor Tomás B. García.

Los novios entrarán a la iglesia acompañados por el siguiente cortejo:

Amalia García Bravo con Julio J. Paz; Emilia Girondo con Jorge Duclout; Ana Gutiérrez Saenz Valiente de Paz con Jesús H. Paz; Leonor Aguirre de Castex con Alberto E. Catex; María Isabel Wilkinson con Abel C. Paz; Laura Castex de Aráuz con Manuel Aráuz; Juana Castellanos de Paz con Alberto Paz; María García con José Mario Ungaro; Inés Paz de Albarracín con Francisco Albarracín; Eloísa Correa E. de Bravo con Tomás Bravo; María Azucena Correa con Amílcar Bravo; Lola Aráoz Benítez con Enrique Outez; Margarita de Vedia y Mitre con Adolfo Salabert Vanela, Haydée Correa con Alejandro Varangot, Adela Lenata de Cabrera con Fructuoso Cabrera, y Matilde Varangot con Sabino Adalid.

Ayer se efectuó el casamiento civil, actuando como testigos, por parte de la novia, los doctores Jesús H. Paz, Julio J. Paz y Abel C. Paz, y por parte del novio los doctores Eliseo Cantón, Juan Balestra y Alberto E. Castex.

⊙ ⊙ ⊙

De Montevideo:

Acaba de llegar de Buenos Aires el doctor Ramón Cárcano, acompañado del doctor Castaño, eminente médico argentino.

La llegada de estos caballeros obedece al estado de salud algo delicado de don José Shaw. Esperamos que con la intervención del sabio facultativo no tardará en producirse una reacción favorable en la enfermedad que aqueja a nuestro distinguido compatriota.

⊙ ⊙ ⊙

En el Splendid Theatre se realizará mañana por la noche el festival que fué suspendido el lunes anterior a beneficio de la Sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales de San José de Flores.

En el programa intervienen niñas conocidas para "Tableaux vivants" y otros números muy interesantes.

Patrocinan la velada la siguiente comisión:

Adela Susana Zemborain, Carmen Carballido, Susana y Lola Larguía, Laura y María Luisa Salas, Mercedes Peña Unzué, María Josefa y Carmen Madariaga Anchorena, Susana Peralta Alvear, Amalia Zemborain, Beatriz Gallardo, Susana y Celina Marcó del Pont, María Celsa e Hilaria Achával Alicia y María Esther Viale, Josefina y Esther Cantiló Achával, Josefina Madariaga Peña, Luisa y Marta Cantilo, Lola Marcó del Pont, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Sara Salas, Rebecca y Lía Varela, Sara y Adela Sánchez Terrero, Sofía Nazar Anchorena, Sylvina Zemborain, Dolores y Josefina Achával Riglos, Angélica Montes de Oca, Marta y Josefina Ramos Mejía, Alcira Quirno Costa, Angela Bidau Lastra, Rosa Murga Lynch, María Teresa e Isabel Pearson, Mercedes Dose, Hercilia Murga Lynch, Carmen Zuberbulher, Ana María Green, Enriqueta del Solar Dorrego, María Cristina Méndez Terrero, Delia Bosch Gramajo, Elina Gándara, Celia Sommer, Susana Labougle, Sylvina Cobo, María Carolina Harilaos

⊙ ⊙ ⊙

Escriben de Madrid:

Falleció en su palacio de la calle del Duque de Alba el ilustre procer duque de Tamanes, a los sesenta y cuatro años de edad.

Don José María y Gayoso de los Cobos era una de las figuras más prestigiosas de la nobleza española.

Arbitro de la elegancia en la buena sociedad durante el reinado de Alfonso XII, fundador de los más renombrados centros aristocráticos, fué el duque de Tamanes ejemplo de próceres castellanos, gran protector y amigo de los más insignes artistas, desde la Restauración hasta los últimos días de su vida.

Gran parte del florecimiento en la propiedad y el lujo escénico que ha experimentado el teatro español eran debidos a la generosidad del duque de Tamanes, que puso siempre galantemente a la disposición de ilustres actores sus magníficos tapices y sus muebles antiguos y riquísimos.

El duque de Tamanes militó en política en el partido liberal, representando en cortes durante muchos años el distrito de Ledesma, en la provincia de Salamanca.

El finado estaba casado con la duquesa de Galisteo, hermana del anterior duque de Alba, siendo sus hijos: el primogénito, marqués de Campllano; el conde de Mora, casado con una hija de los condes de Lesseps; doña Angeles, casada con don José de la Lastra; Mme. De Cartassac, y otras dos solteras.

⊙ ⊙ ⊙

Se llevará a cabo mañana la comida con que el señor Ramón López Lecube obsequia al coronel Juan G. Serrato, con motivo de su reciente ascenso.

Asistirá, especialmente invitado, un grupo de militares recientemente ascendidos.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde será obsequiado con un te en el Majestic Hotel el señor F. E. Olsson por un grupo de amigos con motivo de su próxima partida para los Estados Unidos.

El profesor Arturo Oyuela (hijo) hará en su honor exhibiciones de danzas.

⊙ ⊙ ⊙

El viernes próximo, día festivo, se realizarán en Palermo los concursos hípicos que organiza la Sociedad Rural Argentina y que se verificarán desde esta fecha, mensualmente.

Este concurso está reservado para los socios de la Sociedad Rural, los del Jockey Club, los del Club Hípico Argentino y los del Hurlingham que forman la categoría de "gentlemen riders", para oficiales del ejército regular y para los hijos de los socios de las instituciones nombradas.

Se adjudicarán los premios a las personas que cabalguen los animales.

Los concursos se iniciarán a las 2 de la tarde.

Concurrirá la banda de policía.

El interés que este concurso ha despertado en nuestros círculos sociales y sportivos asegura desde ya una espléndida reunión.

⊙ ⊙ ⊙

El 29 del corriente celebrará el 25 aniversario de su fundación la conferencia vicentina de caballeros de Nuestra Señora del Pilar, par acuya conmemoración la comisión ha invitado a todos sus asociados.

He aquí el programa a que se ajustará esa festividad:

Alas 8.30 misa de comunión general para los socios de la conferencia de caballeros en la iglesia del Pilar con plática por el R. P. director presbítero José J. Bueleus, invitándose especialmente por secretaría a las conferencias hermanas y a los pobres que sostiene la conferencia a asistir a la ceremonia y consagración de la conferencia al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 10 desayuno para los señores socios e invitados en el asilo de Mendigos.

A las 10.30 reparto de víveres a los pobres de la parroquia.

A las 11, solemne tedéum en acción de gracias.

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo de su próximo enlace con la señorita Isabel Calvo, que se efectuará el 30 del corriente, el señor Miguel C. Castro, fué obsequiado anoche con una comida por un grupo de amigos.

Asistieron los señores:

Alfredo Calvo, Juan Pedemonte, Andrés Aurelio Peña, Antonio Castro, Manuel Calvo, Paulino Otheguy, Nino Germano, Elejandro Valy, Julio Díaz Usandivaras, Antonio Calvo, Andrés Santamarina, Juan Carlos Villanueva, Juan Utteda, Mariano Ramonet, Manuel Bancalero, César Demaría, Jorge Díaz Walker, Juan Antonio Diez, Víctor Ozollo, D. Volante, etc., etc.

⊙ ⊙ ⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confórt y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙ ⊙ ⊙

Se juega esta tarde en San Isidro un partido de golf, cuyo premio consiste en una copa de plata.

Se han inscripto las señoritas:

Elena Jiménez Cilley, María Teresa Obarrio, María Carlota Jiménez Bustamante, Catalina Macenzie, María Carlota y Esther Arias y un grupo de caballeros.

⊙ ⊙ ⊙

La sección Adoradora Nocturna de Nueva Pompeya acaba de ser agregada canónicamente a la archicofradía de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento de Roma, por lo cual disfrutará en adelante de los mismos privilegios e indulgencias con que ha sido enriquecida ésta por los sumos pontífices.

El arzobispo, monseñor Espinosa, ha tenido a bien otorgar el nombramiento de director espiritual para la Adoración Nocturna en Buenos Aires, a monseñor Luis Duprat, vicario general del arzobispado.

⊙ ⊙ ⊙

En homenaje a la memoria del ingeniero Agustín González, fallecido en mayo último, el directorio de las obras sanitarias de la nación invita al personal de esa institución y amigos del extinto para asistir, en corporación, mañana, a las 10.30 a. m., al cementerio del norte, para colocar sobre la tumba que guarda sus restos una artística placa en bronce.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Eduardo P. Maguirre y señora Catalina Murray, ofrecerán mañana por la tarde una reunión, en obsequio de sus amistades, en el Plaza Hotel.

⊙ ⊙ ⊙

Para el miércoles próximo están citadas las señoras de la Sociedad de Beneficencia a fin de elegir dos consejeras en reemplazo de las señoras Emma Van Praet de Napp, que falleció, y Angélica Rosa Ocampo de Elía, que ha renunciado.

PIELES

Inmenso surtiao recien llegados de todos precios

Taller propio en la casa

F. RELLER

U. T. 2212 Avenida Maipú 440

Precios de LEÑA HACHADA

Para Cocina y Calefacción

POR CADA MIL KILOS

QUEBRACHO COLORADO (ESPECIAL) de Santa Fe . .	$ 34
" " de Santiago del Estero . . .	" 32
ÑANDUBAY (MUY FUERTE)	" 30
ALGARROBO	" 25
QUEBRACHO BLANCO.	" 26

TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN

10 A 20 CENTS. x 40 A 50 CENTS. DE LARGO

QUEBRACHO COLORADO de Santiago	$ 28
" " " Santa Fe.	" 30
" BLANCO.	" 24
ALGARROBO	" 23

ROMA Y CIA.

TELEFONOS { Unión Telefónica 75, 95 y 296 Barracas, Cooperativa 253 Avellaneda.

66-70 Pavón **Avellaneda**

A RETRATARSE

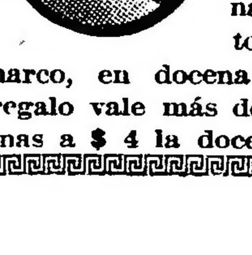

A Carlos Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a $ 4 la docena.

¡EL ACONTECIMIENTO DEL DÍA;

Lo constituye el ÉXITO INMENSO obtenido por el film

VIVIANA

En 24 partes "PLATENSE FILM"

Protagonista CAMILA QUIROGA

HOY TARDE y NOCHE en el Cinamatógrafo **CALLAO**

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

La segunda de "Mignon". — Las dos funciones de hoy. — Los estrenos de la semana.

El público de anoche recibió con el mismo agrado que el del turno par, la versión de la obra de Thomas, la que, por otra parte, salió más ajustada y lucida, porque algunos artistas que en la primera noche se hallaban algo indispuestos o fatigados, restablecidos ya, se desempeñaron mucho mejor. La señoras Barrientos y Vallin Pardo y los señores Hackett y el maestro Paolantonio fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces a la "ribalta".

Esta tarde se hará "Tosca", con la señora Melis y señores Hackett y Parvis y por la noche los abonados del turno par oirán "Elixir d'amore", con Caruso de Nemorino.

La semana que se inicia será de una actividad enorme, pues además del estreno de "Siberia", que irá el jueves en torno par, se reprisará "Manon", con Caruso, que se hará el martes.

Los ensayos de "Tristán e Isolda", de "Sogno di Alma", "La angelical Manuelita" y "Lakme", requieren un esfuerzo enorme.

DIBUJOS DE CARUSO

El ingénuo Nemorino (Caruso)

La gentil Adina (N. Marmora)

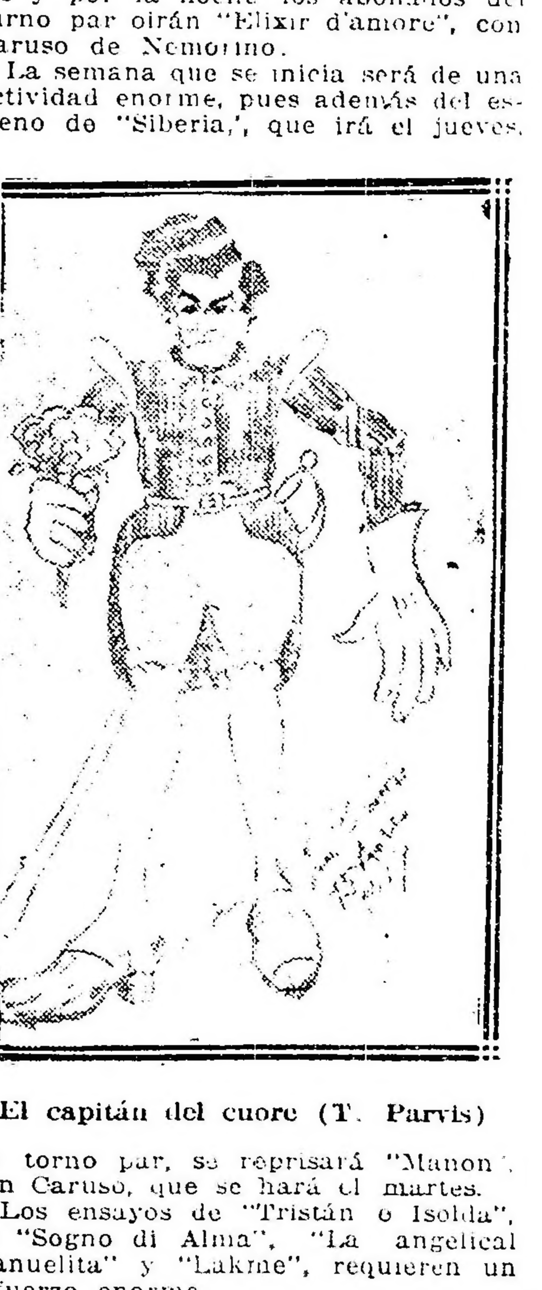

El capitán del cuore (T. Parvis)

COMPAÑIA BRULE

A bordo del Infanta Isabel llegó ayer la compañía francesa que dirige M. Andrés Brulé, una de las más prestigiosas figuras jóvenes del teatro dramático francés cuya labor de actor inteligente se ha impuesto sólidamente en su patria y que tendremos oportunidad de aplaudir en el Odeón en su temporada que se iniciaría el primero de septiembre.

Vieux como primera figura femenina, Mlle. Regina Badet, sobre cuya labor la crítica francesa se ha pronunciado elocuentemente considerándola una intérprete de condiciones superiores.

Esta gira de Mr. Brulé se realiza con autorización del gobierno de Francia, pues la mayoría de los actores, incluso el director, debieran estar prestando servicios en el ejército a que pertenecen y que en estos momentos se bate heroicamente por la libertad de la patria amenazada seriamente en estos días de tragedia inigualada y macabra. Pero el superior gobierno de la gran república madre augusta de la democracia y el heroísmo, ha querido dar una prueba de afecto a sus hermanas latinas de América y manda en misión de confraternidad y arte estos valientes sostenedores del brillo de la raza, que lo mismo se baten estoicamente en los campos de batalla que nos deleitan con la suave galanura de sus espíritus exquisitamente refinados.

Es portador Mr. Brulé de varios mensajes fraternales que nos envían los más distinguidos escritores franceses, como Anatole France, Pierre Loti Maurice Barrés y otras glorias de la literatura contemporánea que nos leerá oportunamente el distinguido actor y en los cuales vibrará, a no dudarlo, el espíritu de nuestra raza que todos sentimos palpitar, heroica y gloriosamente en estos días de dorosa prueba.

Por el internacional han partido hoy con rumbo a Chile, donde iniciarán su temporada de América, pasando luego a Río de Janeiro antes de visitarnos.

LA COMPAÑIA THUILLIER

Ayer por la tarde llegó en el "Infanta Isabel" la compañía cómica española que dirige nuestro viejo y distinguido conocido el reputado primer actor don Emilio Thuillier, que cuenta entre nuestro público con intensas simpatías.

Como se ha venido anunciando, el debut en el Odeón se realizará el miércoles próximo, con la última producción del talentoso Benavente "El mal que nos hacen" reciente éxito ruidoso en los escenarios madrileños y que Thuillier nos ofrecerá como primicia.

Como se trata de una obra aún no interpretada por esta compañía, la dirección de ésta ha tenido que iniciar los ensayos durante el viaje, los que se intensificarán en estos días, iniciándose desde hoy en el escenario del Odeón.

Thuillier realiza su actual jira con un conjunto de actores y actrices discretos y disciplinados y trae también todo el material empleado en su última temporada del Lara de Madrid, con lo cual se podrán apreciar las obras tal como fueron hechas en la capital española.

La temporada será fecunda en primicias y estrenos, pues hay el propósito de hacer conocer todo el repertorio recientemente hecho en Madrid y que ha valido al distinguido primer actor los más elogiosos juicios de la prensa y el que los más aplaudidos autores le entregaran sus últimas obras, plenamente confiados en la inmejorable interpretación de las mismas.

GACETILLA

ODEON

Esta noche volverá a ponerse en escena por la compañía de opereta que dirige el maestro Ventura "La embajadora", que se sostiene en el cartel con bastante público y muchos aplausos a sus principales intérpretes.

Mañana lunes se darán dos funciones, repitiéndose la misma obra.

SAN MARTIN

En sección vermouth de hoy se pondrá en escena la comedia de José León Pagano "Almas que luchan".

Por la noche se repite "El caballo de Bastos", de Saldías, que desde mañana pasará a ocupar las secciones vermouth. Mañana lunes, en función de la noche, volverá a interpretarse "El distinguido ciudadano", de Saldías y Casariego. Como siempre, interviene al final del espectáculo la tonadillera Paquita Escribano en sus números tan aplaudidos de couplets.

NACIONAL

En sección vermouth se repite "Los inmortales". El programa para la noche lo comprenden: en segunda, el intenso sainete de Pacheco "Los disfrazados"; en tercera "El collar de Esperanza", de Sargenti y el maestro Payá, y en cuarta la revista "Buenos Aires (q. e. p. d.)".

Se anuncia para el martes la reprise de la obra de costumbres camperas "Pial de volcao", original de Javier de Viana, música del maestro Payá.

AVENIDA

Se repitieron anoche los aplausos con motivo de la segunda representación de "El asombro de Damasco", de Paso y Abati y el maestro Luna, obra que, por sus excelentes números musicales, asunto novedoso y buena factura de chistes, así como por su ajustada interpretación e irreprochable presentación escénica, está llamada, lo repetimos, a sostenerse en el cartel. Hoy se repite en la misma sección doble de las 10.

En primera vuelve a recurrirse a "El husar de la guardia".

En vermouth se repite "La venganza de la Petra", ese regocijante sainete de Arniches, que se sigue aplaudiendo.

VICTORIA

Se estrena hoy por la compañía Díaz de la Haza en función de la noche, la comedia en cuatro actos "Los fantoches", arreglada a la escena española por don Javier Santero. Intervienen en su representación los principales elementos de esta compañía, que viene desarrollando en el popular coliseo una encomiable labor artística a la cual ha respondido justicieramente el público.

En sección vermonuth se pondrá en escena la comedia en dos actos "González y González", original del festivo autor Pina Domínguez.

BUENOS AIRES

La revista de Ivo Pelay y Florencio Iriarte "Almanaque porteño ilustrado", estrenada el viernes, ocupa hoy tres secciones: la vermouth y segunda y cuarta de la noche.

En tercera se repite "S. E. don Agenor Saladillo", que alcanza a su 23 representación.

DE LA PLATA

Olimpo—

Atne numeroso público se repitió anoche "El caballo de Bastos", obra que interpretó la compañía cómica española que dirige el primer actor Arsenio Perdiguero y en la que figura como primer actriz la señora Mercedez Díaz.

En la matinée de hoy subirá a escena "El caballo de Bastos", "La derrota de Anibal", "El portal de Belén" y tonadillas por Mercedes Díaz; por la noche "El conde de Merville".

Ideal—

Un ruidoso éxito obtuvo ayer el dueto cómico "Los Pinaz", con motivo de su debut en esta sala.

Para las funciones de hoy se anuncian las siguientes películas: "Lola la sin miedo", marca Fox, por la genial artista Virginia Pearson; "¿Ladrón o detective?", marca Triangle, y "Carlitos marinero", por Charles Chaplin.

París—

En las funciones de hoy se exhibirán las siguientes películas: "Mimí y los harapientos" y "Zuiema la hechicera" y el notable ventrílocuo F. Guglielmi.

Personas Anémicas

necesitan la *Emulsión de Scott*, que más que un medicamento es un poderoso alimento concentrado, productivo de sangre, fuerzas y buenos colores.

Marca de la Emulsión legítima.

Pídase siempre Emulsión de Scott

417

Página Literaria

En la hora de la muerte

Yo quisiera en la hora de la muerte,
al decir mi suprema despedida,
estar sereno como cumple al fuerte
y alejarme sonriendo de la vida.

Que fuera invierno. Que en la muelle alfombra
todo paso importuno se extinguiera,
que fuera noche, y que en la muerta sombra
una llovizna lánguida cayera.

Las manos de ella entre mis yertas manos..
Algún amigo artista en mi retiro...
Mis recuerdos borrosos y lejanos...
Luego, sonriendo, mi final suspiro.

Algún amigo artista que me vuelva
a la edad del amor, ya en lontananza,
en un verso en que se hable de una senda
florecida de mirtos de esperanza.

Oir un verso que el amor alabe;
y así por santidad de estrofas bellas,
antes que todo para siempre acabe
irme a mariposear por las estrellas.

Poder hablar sin que el horror me aturda
hasta que yazga el corazón vacío,
y a los dominios de la muerte absurda
llegar después como el cristal de un río.

Decir: Señor, la vida que me has dado
tuvo frutos hieráticos y ópimos;
pero ya estoy de más, ya me he embriagado
bajo el huerto estival de los racimos.

Decir: Señor, yo he sido árbol derecho
que al caminante con su fronda ampara.
¿Y el corazón que se me heló en el pecho?
¡Mi corazón fué como fuente clara!

Decir: Señor, la cuesta ha sido ruda,
pero tuvo también su primavera...
—Yo quisiera todo esto cuando acuda
Que nadie llore en torno de mi lecho.

Caronte con su barca a mi ribera.
Que haya serenida en todo el acto.
Llorando o sin llorar se cumple el hecho...
Y es mejor no llorar. Esto es lo exacto.

Morir, y que el morir sirva de ejemplo
a la perpetua grey de almas alumnas.
Decirles: Id a edificar el templo...
No miréis que se caen mis columnas.

Arturo Capdevila.
(argentino).
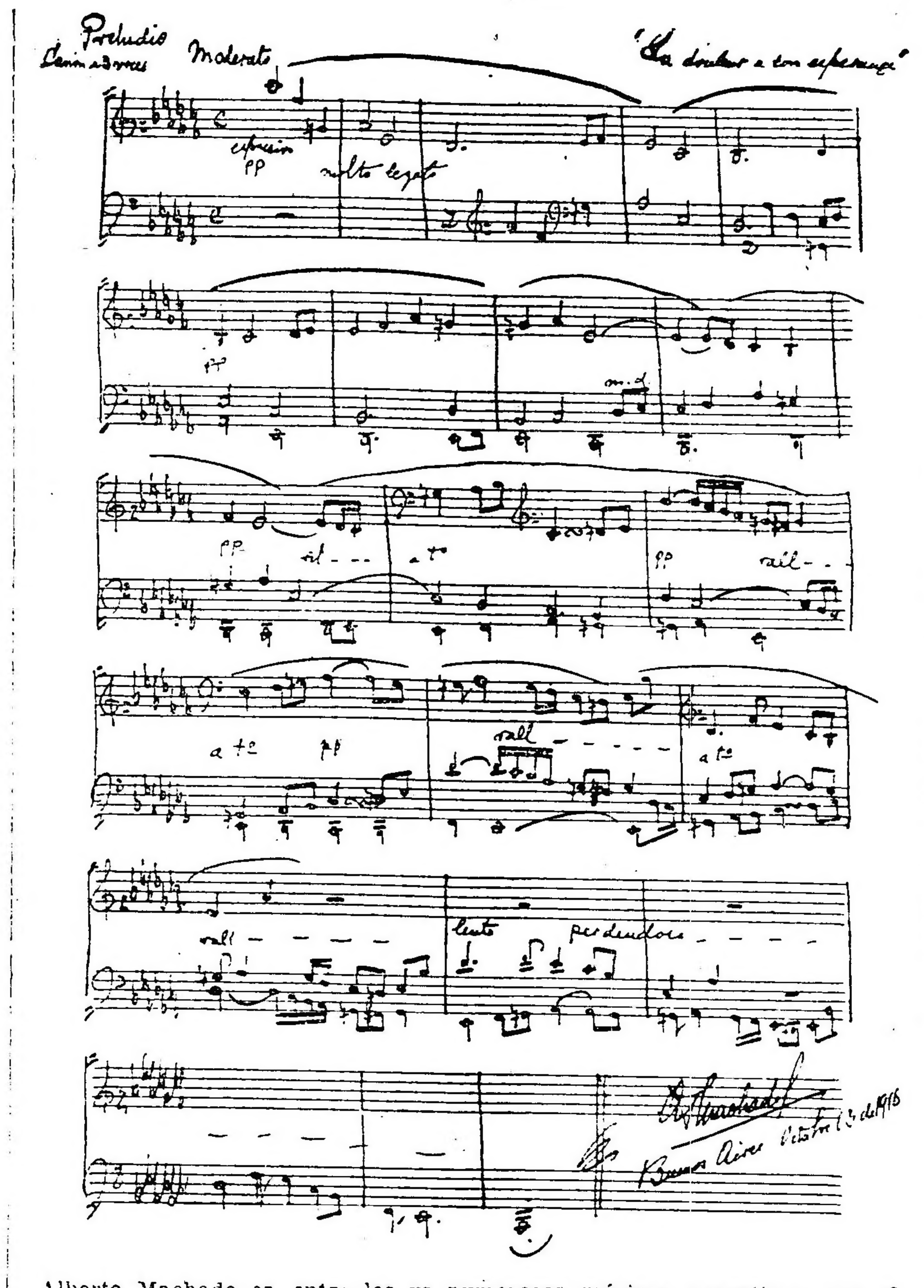
Alberto Machado es, entre los ya numerosos músicos argentinos, una figura sumamente interesante por el dominio de la técnica, su vasta cultura artística y por una inspiración grande y elevada que se hace patente en sus obras, casi todas de un carácter superior.

El preludio que publicamos es un Canos a tres voces y a pesar de que esta forma de composición suele llevar siempre cierto aspecto de artificiosidad, lo evita la manera hábil con que está desarrollado y consigue exteriorizar un estado íntimo lleno de emoción, sobre todo si es ejecutado en forma expresiva y casi murmúrado.

El cantor errante

Indolente guerrero.
Que no espera triunfar y está triunfando,
El gaucho trovador y aventurero
Va amores despertando,
De rancho en rancho su dolor cantando.

Jinete con arreos y armadura,
La guitarra y las penas a la espalda,
Cruza airoso y doliente la llanura,
Cual sombra de amargura,
En fondo de esmeralda.

Altivo en su penar, grande en su orgullo
Músico a quien no alienta la esperanza,
No lo altera la fiebre ni el murmullo
Sabe usar el dolor como una lanza
Y, a un tiempo, va sembrando
Los caminos de flores
Como un loco suicida
Que sus propios dolores
Con sonriente estoicismo fuera hollando
Haciendo de su sombra luz de vida.

Como una melopea cariñosa,
Suena la trova del centauro artista
En la noche callada y misteriosa.
Su luz es luz de estrella, luz de arista,
Fija en el cielo de una raza fiera,
Negligente y sin fe pero altanera;
Condenada a morir, triste y gloria,
Alzando su dolor como bandera.
La raza perseguida.
La raza derrotada.
Muralla ayer del invasor hispano,
Y hoy esclava de aquellos por quien diera
Con valor sobrehumano
La sangre de sus venas, victoriosa.
La raza enaltecida.
La raza calumniada
Que esconde su dolor, rasga su herida
Y teniendo el desierto por guarida,
Desde el desierto arroja despiadada
Un reto hacia la nada.
Dobla la frente y muere redimida.

Por eso su canción suena en la noche
Como un hondo gemido
Que quisiera a la vez ser un reproche;
Pero un reproche lleno de entereza.
El es el trovador de lo que muere;
Es el eco postrero
De algo que cae envuelto en su grandeza;
Es fúnebre cantor que canta y hiere.
Es cantor y guerrero.
¡El último cantor que va altanero,
Erguida la cabeza,
De los suyos siguiendo el derrotero!

Alberto Ghiraldo.

Las poetisas

I.

Si mi hermana, por dedicarse al estudio del piano, como lo hace con tanto fervor, se dedicase a cultivar gravemente el lirio de la Poesía, consideraríame a justo título un hombre desdichado y clamaría cotidianamente el favor del Cielo. Pero, felizmente, el Cielo benigno adelantándose a mi deseo y previendo mi angustia ha dispuesto que yo sea el único poeta de la familia. ¡Sus designios sean alabados!

Estoy solo, pues, para pulsar con toda comodidad la heptacorde lira y para que los lauros vengan a mí. Nada, en cambio, hubiérame disgustado mejor, que mi hermana hubiera pretendido en mala hora alternar mis cantos con los suyos, convirtiéndose estúpidamente en mi émula, uniendo sus sones al ritmo de los míos, empapando su pluma en el mismo tintero, y en una palabra: tironeándome los laureles (que tan caro cuestan) ni más ni menos que en los juegos de cinchada en que cada uno de los contendientes se coloca en un extremo y empieza a hacer fuerza. Entonces las benévolas Musas no hubieran sabido como dividirse las simpatías que le despertáramos y por ser uno el elegido" hubiéramos sido los dos los llamados y ninguno el predilecto.

Pero como ella toca el piano o el violín y no la lira y por recitar se contenta con solfear, por contar versos digitar compases por aprenderse dáctilos espórideos, yámbicos y pirriquios, se resigna a repasar el valor de las corcheas y semicorcheas, las fusas y las semifusas y por empuñar la pluma se perfecciona en empuñar el arco, hete aquí que mi felicidad no puede ser más completa y mi probabilidad de llegar a la posteridad (solo, mejor que mal acompañado) más segura.

Mas, si en mi caso, puedo darme por satisfecho, otros hermanos, no tan felices como un servidor de ustedes, quizás será difícil que puedan decir lo propio: me refiero a los hogares en que el poeta de la familia es una niña generalmente, la mayor.

En este caso fatal llegaría hasta justificar, por culpa de ese monstruo de la casa, el suicidio colectivo de la parentela.

Por nuestra parte cuando sufrimos la desgracia de tropezar con una poetisa, desdicha que a veces nos acontece por culpa de nuestros pecados y de las armonías del Universo, y como las tenemos como a las pestes, haciendo uso de un sistema que nos hubiera envidiado furiosamente Maquiavelo, procuramos no interrogarlas, como fuera el deseo vehementísimo de las mismas, acerca del último verso que han escrito o de la última obra que han editado; ni sobre los temas que piensa abordar o el título con que piensan bautizar a un nuevo libro en preparación.

En cambio, con la más exquisita cortesía del mundo, al saludarlas y extenderles la mano, después de estrecharsela, le preguntamos por la salud de sus padres, hermanos o parientes y si tienen hijos por los mismos y no por sus hijos intelectuales; en fin, hacemos todo lo posible para desviarnos adrede de toda conversación sobre Arte y las nuevas Musas, porque no nos interesa en lo más mínimo las opiniones que puedan tener las poetisas sobre el particular como no nos interesa en absoluto sus obras poéticas, porque en cuanto a sus versos nos sobran con los que hemos leído y con los que tenemos en preparación.

Pero si acaban de editar un tomo de poesías y nuestra poca suerte llega hasta el punto de que nos dediquen un ejemplar, no nos queda más remedio que agradecer el obsequio, pero de inmediato se lo prestamos cordialmente a un amigo, que es el medio más seguro de no ver más el libro; que es precisamente lo que deseamos.

Confesamos con rubor que en un tiempo, ya algo remoto, por cierto, rendimos vasallaje de admiración a las mujeres que escribían versos, pero está visto que hay que desengañarse de muchos cultos, y que lo que ayer considerábamos bueno, mañana corremos el riesgo de considerarlo malo; pue tal es el destino de la perfección del gusto.

Pero hoy nos quemaríamos las manos como Mucio Scévola, antes que empuñar la pluma para escribir el más mínimo elogio sobre ellas.

La poesía es la única delicadeza cuyo delicado cultivo no hace delicada a la mujer. Por eso nosotros siempre hemos sido unos convencidos de la idea de que las mujeres deberían parecerse a las Musas: que inspiran, pero que no escriben; prefiriendo sean hermanas de Penélope y, no de Safo, la inmortal. Ese debería ser el principio de su sabiduría.

Ahora bien: así como nosotros no hemos nacido para mentir a las mujeres y ellas en cambio han nacido para engañarnos, le debemos esta austera verdad, en primer término; y en segundo y último término (como Voltaire que dijo que él no había nacido para cantar a los santos, nosotros hemos venido al mundo para cantar a Venus. Por eso la adoramos y también por eso le decimos la verdad, porque son hermosas y porque se merecen nuestra respetuosa sinceridad, que no es incompatible con la devoción.

Por lo tanto, haciendo uso de las prerrogativas viriles del sexo a que pertenecemos, nos arrogamos el derecho exclusivo de rasguear las siete cuerdas de la lira, una por una, y de llamar en nuestro auxilio a la Providencia de las Musas, para que aviven como buenas vestales el fuego de nuestra inspiración, porque tal es su oficio sagrado y su famoso deber.

Francamente: ¿por qué no decirlo? Nos produce una impresión bastante desagradable ver a las mujeres dedicándose al arte de Erato, que es la Musa que preside el arte Poético. Estamos íntimamente persuadidos de que ese no es el camino deparado a sus pasos. Cada día nos fortalecemos más en este precioso convencimiento, que no nace de la envidia que nunca hemos conocido, pero sí de la lógica con la que a diario sostenemos cordiales relaciones.

¿No basta, acaso, decimos nosotros, que toda una endemoniada legión de poetas, caballeros en su Pegasos piafantes, se dirijan en formación cerrada hacia el Parnaso a tomar por asalto el monte Helicón, para que también las mujeres pretendan incorporarse valientemente a la falange heroica de la caballería de los bardos; montando a horcajadas sus correspondientes clavileños, lanza en ristre, es decir, pluma en ristre, para emprender la conquista del vellocino de oro de la Poesía y de la Inmortalidad?

¿No sobra con que los Quijotes poetas se lancen al asalto de los molinos de viento de la Poesía, Fata morgana tautálica, para que asimismo las Dulcineas del Toboso de las poetisas se agreguen a la temeraria empresa?...

Es así — ¡vive Dios! — cómo se pierden por saborear, con ahinco goloso, la bermeja manzana prohibida de las Hespérides del Parnaso. Si Eva no hubiera sido tan curiosa, no hubiera por cierto hecho perder la paciencia al buen Dios, que "no le agrada que toquen los árboles frutales — perdiendo por añadidura la felicidad del género humano, que de ella desciende; así algunas mujeres descarriadas no harían perder la santa paciencia del prójimo, dándose a cultivar el Arte.

¿Se creen que el mundo necesita de los sones del celestial instrumento, símbolo de la poesía y de la música, pulsado por las sonrosadas manos femeninas, más propicias para acariciar y escanciar que para tañer el plectro? ¡Pues se equivocan! Eso es.

¿Creen que van a llegar a las cumbres luminosas de la inmortalidad? ¡Ilusas! Pueden bendecir con toda el alma al excelso Júpiter, padre del día y señor de horca y cuchillo del Olimpo, si llegan a escalar tan sólo las primeras estribaciones de la árida montaña; pudiendo llorar de emoción y de alegría, si aún les queda el tiempo preciso para hacer volver al redomón y descender con felicidad cuesta abajo, salvándose de caer en un abismo, de romperse las narices y hacer pedazos la lira, si es que no se quedan a dormir en un abismo su último sueño: bien que un cadáver más no importa al mundo y menos el de una poetisa.

¡Ah! qué gran concurso prestarían a su familia y a la comunidad dedicándose concienzudamente a las nobles tareas de su sexo y de su condición.

En este trabajo y no en el de buscar consonantes raras para decir que están ebrias de infinito, es donde tienen una mina riquísima de donde poder extraer el oro más puro para los quilates de su divina corona.

Que se resignen, de una vez por todas, en no correr la tuna, a título de que siendo artistas tienen derecho legítimo a ser bohemias... ¿Puede pedirse algo más descabellado, ridículo y risible?

Que lean y que reciten: no las poesías propias que pueden arrojar al viento o al fuego, sino las extrañas. Que tejan como Penépole; que toquen el piano como Santa Cecilia o el arpa como las vírgenes de Sión; que sean lazarillos de amor como la sublime Antígona; que sean madres como la amorosa Niobe; que sean hermosas como Venus, graciosas como las tres Gracias y castas como la bella Diana o la infeliz Lucrecia.

Cultivando estos laureles labrarán la felicidad propia y la dicha de los extraños, que no acabarán de bendecirlas hasta después de la última morada.

Que el mayor elogio que se puedan merecer sea el que les auguró el prudente Tucídides: el de "no dar materia ni a la censura ni a la admiración...".

Jaime M. Oloumbrada.

Junio 13 de 1917.

Paisajes

I

Una tristeza sin fin
con mi espíritu se hermana,
mientras paso la mañana
con una racha de esplín.

Tiene hálitos de jazmín
la brisa que llega ufana;
una nobleza engalana
las flores de mi jardín.

Desde un lecho de arrebol
el buen surtidor del sol
dáse a toda la creación;

en tanto que en la arboleda
un ave de alas de seda
deshilvana una canción!

II

Bajo la tarde tranquila
gime el estanque sonoro,
el sol entre nubes de oro
ha escondido su pupila.

Palpita sobre las cosas
una nostalgia muy honda;
hay armonía en la fronda
y han desmayado las rosas.

En el jardín, que está en calma
abre las alas mi alma
y con quimeras se enlaza;

en tanto al estanque vuela
un cisne, que hermosa estela
dejan sus plumas de gasa!

III

La noche triste ha extendido
su inmenso manto de sombra;
hay en el césped una alfombra
de pétalos, que han caído.

La luna sobre el ramaje
de la arboleda desata
su egregio manto de plata,
idealizando el paisaje.

Eleva frente a la umbría
la pobre esperanza mía
sus alas de mariposa;

en tanto el viento en su arranque
lleva a morir al estanque
los pétalos de las rosas!

Félix B. Visillac.

LA TRAZA

Para convencerse de que no había creado la magnificencia del Universo una causa suprema, sino la concurrencia fortuita y meramente casual de los átomos, no pedía un padre de la [illegible] sino un pueril experimento:—Arrojad al aire — decía — las letras que forman cualquiera de los Evangelios, y si ellas cayeren en tal orden que formaren, no digo una obra tan bella y perfecta, sino una sola sentencia de verdad y sabiduría, yo os reconoceré que puede el azar crear algo fundamental y definitivo. La proposición quedó sin respuesta; tal fué, en toda edad, el convencimiento de que a una sola idea corresponde en la realidad una sola y única forma.

Y he aquí que a negar este postulado o a ponerlo en tela de juicio ha venido la labor pacienzuda y benedictina de un desconocido como ilustre escritor; labor que ha producido confusión enorme en la antes ordenada república y hoy dictadura anárquica de las letras. En los escritos de Cervantes — viene a decir el nuevo exegeta — es preciso leer primero el texto y luego "la traza", es decir, la disposición ingeniosa que es posible atribuir a las letras de los párrafos y capítulos, mediante la cual el autor cuenta su vida, narra sus desventuras, confiesa sus yerros, increpa e injuria a sus detractores, y desprestigia a Lope, a Alarcón, al falso Avellaneda y aun al mismísimo autor de "La Gran Vía", quien firmó luengos años sus trabajos con el pseudónimo de "Tello Téllez".

Toca allí donde tiene la Iglesia doctores, licenciados y aun bachilleres, callar cuerdamente a quien ni siquiera está ordenado en menores. La traza puede ser verdadero o no — "sub judice lis est". — Quede a los peritos el dilucidar si es admisible este nuevo género de taumaturgia literaria, y a nosotros, los profanos, el desconsuelo de saber que cuando creíamos al genio más grande, humano y fecundador que han podido admirar los siglos abstraído en una concepción incomparable y sublime, él se estaba colgando letras para irlas combinando de tal guisa que, al cabo de los siglos pudiera un escritor americano leer en ellas todo género de alusiones, pesquemores, indirectas, desahogos y cominerías, y contando, de paso, las tribulaciones y miserias que lleva aparejada la prosa de la vida. Sea cual fuera el resultado de la discusión no hemos de dar albricias al autor de semejante hallazgo los enamorados del ideal.

* * *

Pero supongamos que tales trazas son verdaderas e incontrovertibles. Todo el universo de las letras y aun el de las ciencias, se viene abajo. Precisa comenzar a leer de nuevo todos los libros que han salido de manos mortales; y leerlos, no así de cualquier modo, sino volviendo la letra a las cajas y componiendo cada volumen una, cien, diez millones de veces tal vez un número incalculable de [illegible] maneras, según la teoría algebraica de las combinaciones y permutaciones. Porque donde el autor dijo "Iago", tal vez no quiso decir "diego", sino "Piego". Hay que empezar por la cartilla, y por el catecismo y el [illegible], porque esta cosa es la que se lee y otra la que se puede leer cambiando el orden de los signos, y tal, que [illegible] por [illegible] que Isaac fué hijo de Abraham pudiera encontrarse a la postre con que ser nada menos que [illegible]. Recorriendo las genealogías, habría que seguir el procedimiento análogo con toda la Historia sagrada y profana, pues que nada más fácil, combinando las consonantes a César, que demostrar que el Rubicón corre por los arrabales de Belchite. Puede ser que en el Aretino esté oculto el "Camino recto y seguro para llegar al cielo". No es posible dar un solo paso en la vida sin adquirir la certidumbre de que las trazas se han agotado, de que se ha escogido la mejor, y de que Salmanasar no asaltó la Bartina [illegible] organizó las aulas de Ramsés II. Habíamos leído lo de [illegible]; ahora falta lo más complicado. ¿No sería mejor renunciar de una vez a la Historia, la Filosofía y las Letras? Sólo un hombre afortunado pudo entender a Hegel, y, según sus palabras, ni aun ese mismo lo entendió. ¿Quién pudiera aspirar a conseguirlo, separando las letras de la Lógica y formando con ellas sesenta cuatrillones de catedrales metafísicas?

No es esto lo más grave. Si hay trazas y claves, y artificios y combinaciones literarias en las obras de arte, ¿por qué no han de esconderse también en los libros de ciencia? Sería lamentable que después de estudiar con tanto ahinco la geometría analítica, saliéramos con que el cuadrado de los catetos era igual al cubo de la sexta potencia de la hipotenusa; y con que los cuerpos se atraen en el espacio en razón inversa de la masa y directa de la raíz octogentésima de la distancia. ¡Dios sabe lo que habrán escrito Descartes y Newton y Pascal en sus endiabladas trazas ocultas! Acaso en las obras calculatorias de Humber, Duhamel, Brahi, Hoüel, Sturm y Rubini está la demostración de que las Matemáticas son la ciencia de clasificar los infusorios o de interpretar las disposiciones de la junta municipal de espectáculos.

Es una revolución sin precedentes. C traza para todos los libros o para ninguno; o leemos, como parece ser costumbre, a derechas, o comencemos por buscar las trazas a tuertas. ¿Qué se puede decir con las letras del Calepino? ¿Qué podría componer un cajista con los tipos de la Biblioteca Nacional? Es preciso saberlo; rectificarlo todo en consecuencia y, una vez que la hayamos hecho, probar otra empresa más grande; ver si, dispersando los átomos y colocándolos a nuestro albedrío, podemos componer otro universo, que seguramente tiene su traza, en el cual sea menos complicada la vida, más fácil vivir tranquila y santamente y en donde las ocurrencias peregrinas no entorpezcan por tiempo indefinido la tarea, que pudiera ser provechosa y loable, de tantos varones sesudos.

Antonio Zozaya.

El santo de Asis

Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, tan fina crítica como inspirada poetisa, ha publicado recientemente en una revista madrileña el siguiente hermosísimo soneto, titulado "Se acerca".

Con mudos pasos, como va la nieve
vistiendo de blancura el alta sierra,
el Serafín de Asís vuelve a la tierra
donde Caín de pie la sangre bebe.
Sobre la arcilla dura llueve y llueve
rojo raudal que el horizonte cierra,
y el aire, el agua, el cielo... ¡todo es guerra
que a la cuna, al altar y a Dios se atreve!
¡Los "Triunfos de la Muerte" medioevales
fueron ténue y menguada profecía
de este mundial banquete de chacales
Mas... hasta Europa desangrada y fría
viene ya por caminos aurorales
el Santo que en amor se derretía.

Soneto que ha sido contestado por otro debido a la pluma de nuestro amigo, el señor R. Monner Sans, y que él titula ¡Ojalá! Dice así:

Si el Santo que en amor se derretía
llega a pisar la enloquecida tierra,
y ve que el hombre contra el hombre cierra
en criminal y chacalesca orgía;
Si ve la Europa despoblada y fría
exangüe en brazos de la dura guerra,
y triste advierte que el dolor destierra
del ayer dulce hogar la calma fría
¡Ojalá que al mirar las desventuras
que afligen hoy al humanal linaje
entre horrores, incendios y locuras
su seráfico amor, ante el ultraje
a la divina ley, nuevo viaje
no emprenda incontinente a las alturas!

El crepúsculo

Como brilla en los hermosos
Azules ojos de Lálage,
Bajo sus eves pestañas
Una lágrima inefable;
Así al expirar el día,
Entre ligeros celajes
Brilla en el azul de cielo
El lucero de la tarde

Todo es aroma en las flores,
Todo es arrullo en las aves,
Todo es murmullo en el agua.
Todo es suspiros el aire.
Dócil niebla se suspende.
Por los contornos del valle
Como la dicha ligera,
Como la esperanza frágil
Y entre la luz y la sombra
En lágrimas se deshace.
Como el amor de una virgen,
Como el aliento de un ángel.

De las desiertas montañas
Sobre las cumbres salvajes,
A reposar en sus nidos
Van las águilas reales;
Y a las vertientes risueñas,
Que forman distintos cauces,
A beber sus aguas limpias
Bajan palomas torcaces
Todo es esencia en las flores,
Todo es arrullo en las aves,
Toda es sollozos el agua,
Todo es gemidos el aire.

La luz y la sombra juntas
Confundidas se reparten,
Y de la luz y la sombra
Tibio el crepúsculo nace.
Del cercano caserío
Sube en blancas espirales
El humo que se dilata
Y se pierde al dilatarse.
Juntos la noche y el día
La luz y la sombra parten;
Y cubren los horizontes
De caprichosos encajes.

Hora de triste esperanza,
Llena de encantos fugaces,
De dulce melancolía,
De misterio impenetrable,
Tú apareces en el cielo
Húmeda, lenta y suave
Como en el alma abrasada
Del bien perdido la imagen.
Tú vienes todos los días
Triste, ligera, impalpable,
Como un recuerdo lejano
Que en la memoria se abre.

Tras de ti van las estrellas,
Y llevas el sol delante,
Se apaga el día en tu velo.
De él mismo la noche sale.
Mezclas la luz y la sombra,
Y en tí son inseparables,
Como lo son en la vida
La alegría y los pesares;
Y tú el término señalas
Del día, que apenas nace
Cuando en el profundo abismo
Del tiempo pasado cae.

Hablan los ecos perdidos
Incomprensible lenguaje;
Y se tiende el pensamiento
Por inmensas soledades,
Crepúsculo del estío.
Tú en lágrimas te deshaces;
Como el amor de una virgen
Como el suspiro de un ángel

Todo es esencia en las flores,
Todo es arrullo en las aves
Toda es lamentos el agua
Todo es gemidos el aire

José Selgas y Carrasco.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Los clásicos Suipacha y Montevideo

MAMITA II — PARIS

Salen de perdedores: EUFROSINA - DOMINGUERO

Resultados generales

La reunión de hoy estaba llena de atractivos, un interesantísimo programa que a todos los aficionados inspiró los más diversos comentarios tenía forzosamente que reunir una numerosa concurrencia; la tarde hermosa era además otro aliciente para los que gustan de las fiestas al aire libre... Y la cátedra mejor intencionada que nunca meditó sus pálpitos detenidamente, pues para que todo fuera feliz había de terminar la fiesta en paz.

He aquí los resultados:

PRIMERA CARRERA

Tomó la dirección del lote Patacón II, que como buen veloz, apenas dieron la señal de partida se destacó al frente. Pero Sin Rumbo lo siguió en toda la distancia sin perderle pisada hasta que enfrentada la recta pasó el gran favorito a la vanguardia, siguiendo en cómodo galope hasta la meta.

El segundo puesto lo conservó Patacón II delante de Parigot y Fiador que finalizaron tercero y cuarto, respectivamente

PREMIO INDIECITA (1914)

Distancia 1600 metros

1 **SIN RUMBO**, 57 kilos, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis, D. Torterolo	12153	7948
2 Patacón II 57, J. Fernández	703	757
3 Parigot 57, Quinteros	718	734
4 Fiador 54, B. Rial	280	405
0 Bufo 57, R. Rivero	282	361
0 Jurado 54, S. Ruiz	84	115
	14320	10320

No corrieron: Submarino, Marco Polo, Lord Derby, Ascasubí, Lance, Los Angeles, Menos Uno y Juvenal.

Dividendos: de Sin Rumbo, $ 2.10 a ganador y 2.05 a placé; de Patacón II, 2.75.

Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'38".

SEGUNDA CARRERA

Puesto el lote en movimiento. Chucha picó en punta seguida de cerca por Pocha, Anfitrita y Eufrosina.

A la entrada de la recta la pupila del Alvear dominó el resto del lote, pero cuando más seguro parecía su triunfo avanzó Eufrosina ganando fácilmente.

En los tramos finales Antuca le arrebató el segundo puesto a la favorita Pocha. Cuarta Anfitrita.

PREMIO PETITE CHOSE (1915)

Distancia 1400 metros

1 **EUFROSINA**, por Saint Wolf y Estrella del Sud, del stud Sterling, 56 kilos, F. Arcuri	3720	3297
2 Antuca 56, Quinteros	5499	4130
3 Pocha 56, J. Bastías	5591	3728
4 Anfitrita 54, E. Canessa	3217	1985
0 Vidalita 56, R. Rivero	1889	1333
0 Idaviva 56, P. Cichetti	1393	992
0 Chucha 56, C. Fenucci	462	528
0 Biyuya 56, S. Blanco	3074	1873
0 Irá 56, E. Saavedra	235	324
	25134	18205

Dividendos: de Eufrosina, $ 12.15 a ganador y 3.05 a placé; de Antuca, 2.85; de Pocha, 2.95.

Ganada por 1 y 1¼ cuerpo.
Tiempo: 1'28" 2/5.

TERCERA CARRERA

En los primeros puestos se destacaron Dominguero que corrió en punta, Valshire y Juan de Garay, llegando en la misma forma hasta la meta sin poder sacarse mayor ventaja.

Llegaron a la primer raya donde Juan de Garay y Valshire habían de definir posiciones sin contar con Dominguero que parecía batido.

Pero reaccionando el hijo de Simbad presentó lucha a sus dos rivales, imponiéndose en un final emocionante por tres cuartos de cuerpo.

PREMIO OCURREENCIA (1916)

Distancia 1200 metros

1 **DOMINGUERO**, 56 kilos, por Simbad y Característica, del stud Simbad, R. Rivero	1348	1405
2 Valshire, 56, D. Torterolo	15869	7871
3 Juan de Garay, 56, D. Englander	10665	6689
4 Arrás, 56, C. Fenucci	1916	1436
0 Millerand, 56, T. N. Fernández	3054	1945
0 Fucho, 56, J. Bastías	1103	1119
0 Iquique, 56, J. Fernández	499	482
0 Instructor, 56, S. Blanco	507	593
	35051	21540

No corrieron: Odio, Fosfato, Petit Gosse, Misterioso, Fierabrás, Fariseo, Aster, Le Dernier.

Dividendos: de Dominguero, pesos 46.80 a ganador y 3.60 a placé; de Valshire, 2.20; de Juan de Garay, 2.35.

Tiempo: 1'14" 2/5.
Ganada por ¾ de cuerpo.

CUARTA CARRERA

Dividendo hizo el tren seguido de Chuchín y L'Emigré, que largó algo retrasado y tuvo que forzar para obtener esa colocación. Al entrar al derecho atacó a este último y cuando se le creía ganador atropelló por adentro Ronde du Soir para ganar con facilidad en tanto que Perlino por el lado de la verja quitaba a L'Emigré el segundo puesto.

PREMIO PAPANATAS (1914)

Distancia 2200 metros

1 **RONDE DU SOIR**, 48 kilos, por Calepino y Tom. Haven, del stud Hám, F. Barrozo	1775	999
2 Perlino 49, A. Quinteros	6006	3773
3 L'Emigré 53, F. Arcuri	9464	5113
4 Gracian 42, A. Bravo	274	230
0 Faucheur 48, Cichetti	4935	3084
0 Colmenar 48, J. Fernández	4122	3107
0 Cardigán 47, M. Lema	2828	2780
0 Chuchín 47, T. N. Fernández	2125	1478
0 Dividendo 44, Orrego	902	849
0 Sirena VI 42, Grassi	155	190
0 L. Derby 42, Peñaloza	812	730
0 Calibre 40, Altamiranda	2273	1961
0 Iole 40, F. López	651	614
	37300	24912

No corrieron: Sin Rumbo, Aluminio y Aquilón.

Dividendos: de Ronde du Soir, $ 37.80 a ganador y 10.35 a placé; de Perlino, 4.20; de L'Emigré, 3.75.

Tiempo: 2'20" 1/5.
Ganada por 2 cuerpos.

EL CLASICO SUIPACHA

Tocó el turno al clásico Suipacha, carrera esta que como decimos anteriormente, había despertado enorme interés.

Alineados los competidores largó el starter en buen momento, posesionándose de la delantera Mamita II seguida de Pardejona, Ocurrencia y cerrando la marcha Falerna.

Sin variantes de mayor importancia siguió la carrera hasta volcar el codo, donde avanzó Ocurrencia y Falerna, en tanto que Pardejono retrogradaba al último puesto. Era tan fácil la acción de la hija de Val d'Or que su victoria parecía un hecho; tal la forma en que venía corriendo. Mamita en cambio no cedía la delantera y llegó a la meta con tres cuartos de cuerpo de ventaja sobre la pupila del stud Indécis. Falerna entró lejos de ésta y Pardejona completamente fuera de carrera.

PREMIO SUIPACHA

Distancia 1800 metros

1 **MAMITA II**, 55 kilos, por Mehari y Meduse, M. Acosta	5850	—
2 Ocurencia 58, D. Torterolo	12206	—
3 Falerna 55, F. Arcuri	10298	—
4 Pardejona 55, D. Englander	12757	—
	41111	—

Dividendo: de Mamita II, $ 12.65 a ganador.

Tiempo: 1'51".
Ganada por ¾ cuerpos.

EL CLASICO MONTEVIDEO

De uno a otro extremo se adjudicó París el clásico Montevideo, reservado a los potrillos de dos años.

En persecución del hijo de Jardy salieron Júbilo II, Invasor y Retamo. En el derecho avanzó Invasor II por el lado de los palos, mientras Koenisberg llevaba una gran atropellada por afuera, que llegó a comprometer la victoria de París, a no ser la serenidad del jockey Bastías que, sin inmutarse, supo conservar su caballo hasta el último momento.

El cuarto puesto lo ocupó Retamo. El jockey Tomás N. Fernández que dirigía al potrillo Datilero, rodó al parecer con mala suerte, siendo trasladado de inmediato a la enfermería.

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1400 metros

1 **PARIS**, 54 kilos, por Jardy y La Nonina, del stud Filippi R., J. Bastías	4729	2567
2 Koenigsberg 54, D. Torterolo	15937	8223
3 Invasor II 54, A. Quinteros	3543	2643
4 Retamo 54, G. Benvenutti	1647	1216
0 Takecare 57, M. Acosta	2233	1679
0 Datilero 54, T. N. Fernández (rodó)	7782	4059
0 Júbilo II 54, M. Lema	1122	954
0 Orbe 54, R. Rivero	1588	1153
0 Partiquino 54, F. Arcuri	3367	2155
0 V. Dry 54, Englander	7853	4247
	50398	29499

No corrieron: Radieux, Remanso, Encomio y Rasante.

Dividendos: de París, $ 19.20, a ganador y 5.25 a placé; de Koenisberg, 2.95; de Invasor II, 5.15.

Tiempo: 1'26" 4/5.
Ganada por 1/2 pescuezo.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GREY EYES (1915)

Distancia 1000 metros

1 **TORRENT**, 45 kilos, por Sand Apple y Cascade, del stud Ascot, M. Acosta	13790	5964
2 V. Vino 41, E. Peñaloza	2979	2048
3 P. Chose 68, R. Liceri	10254	5762
4 Sunday 46, J. N. Fernández	1216	837
0 S. y Medio 56, N. Berazategui	2641	1445
0 Precoz 53, F. Barrozo	2044	1276
0 Prince 48, O. González	911	524
0 Chaica 46, Dellagiován	2103	1285
0 Guilermín 46, M. Altamiranda	2213	1018
0 Como 44, F. López	5980	3182
0 Pacará 44, J. Fernández	5895	3613
0 D. Alda 40, A. Grassi	958	663
	50804	27347

No corrió: Etrusco.

Dividendos: de Torrent, $ 6.65 a ganador y 3.25 a placé; de Vino Vino, 5.60; de Petite Chose, 3.25.

Tiempo: 59" 1/5.
Ganada por 1 1/4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PALPALA (1916)

Distancia 2000 metros

1 **MARKEN**, Acosta	16920	7480
2 Colenso 55, Torterolo	10101	4556
3 Leader 48, Cichetti	11795	3436
4 W. Meant 52, Canessa	7137	3000

1o., $ 6.80 y 2.95; 2o. 3.55; 3o., 4.05.

No corrieron: Max Linder, Sin Rumbo, Polavieja y Gaiteiro.

NOTAS DE LA REUNION

Sin Rumbo ha vuelto a imponerse en un cómodo galope. La victoria de hoy ha sido un paseo triunfal para el pupilo del Indecis. En esta categoría no es hazaña triunfar, pero cuando se gana tan fácil, queda el derecho de pensar que también en categoría superior su serie de victorias continuaría. Esperamos verlo actuar para abrir un juicio definitivo sobre su porvenir... que desde ya creemos excelente.

El debut de Pocha ha sido honorable. Hasta los tramos finales pareció la ganadora... pero el avance de Eufrodina y la atropellada de Antuca la relegaron al tercer puesto. Pocha pronto abandonará esta categoría.

Eufrodina ha ganado en excelente estilo. Creemos que se trata de un animal útil, que no ha de limitarse a rendir el provecho de esta tarde, que al decir de la gente, ha sido grande. Ganará varias esta pupila de Peñaloza.

En un final reñido, emocionante... Riverito, el simpático jockey, venció a dos maestros, Torterolo y Englander. Pero esto no significa tanto como el hermoso dividendo cobrado... que se aprovechó debidamente, según nos informaron.

Juan de Garay, a este paso, no va a fundar más que una teoría... que reservamos en honor a su caballeriza.

Para ganarle a Valshire había que marcar abajo de 1' 13"... y perdió en 1' 14" 1/2... pero con todo honor.

Dicen que Arras era una fija. Cuesta más sentar la cabeza en el turf que adquirir un palacete en la Avenida Alvear...

RAMALERO

Corre mucho. Esta es la síntesis de cuanto vamos a decir en el breve suelto que redactamos. Nuestro repórter de pistas con esa perspicacia que caracteriza a todas los sabuesos del turf en todos los ejercicios del hijo de Saint Wolf estuvo bien espabilado, no perdió pisada, apretando el reloj con una exactitud matemática para pararlo en el mismo disco con una precisión que el juez de raya envidiaría para los fallos difíciles.

De toda esa tarea tan árdua y difícil, salió más fatigado que cuando pela bananas en su desmedida afición por la fruta. Pero ha sacado en limpio que Ramalero corre mucho; y como dato ilustrativo nos comunica el ejercicio de ayer sobre 900 metros, insignificante distancia que cubrió en dos saltos...

SOMBRIO

Las dolencias a las vías respiratorias que quejan al hijo de Víctor Hugo, lo han postrado al punto de hallarse hoy en un período de franca decadencia.

Pero mucho a de ser el mal que desanime a ciertos entraineur, y el de Sombrío insiste, cada vez con más tenacidad, esperando que se obre el milagro y llegue el pago de tanto sacrificio.

Su ejercicio de ayer sobre 1000 metros con la monta de Irusta no nos ha llamado la atención, es decir, nos ha parecido menos que regular.

TRESOR

No en vano el entraineur Filippi ha insistido, la terquedad a veces da estos prácticos resultados. Hoy el hijo de Ovación se halla completamente sano, lindo como en sus épocas mejores, y con una voluntad para los ejercicios sencillamente admirable.

Ayer mientras lo tendían en la partida reglamentaria, señalándolo con el índice nos repetía: "Regardé, regardé mon Trésor".

Y en efecto el Trésor de Filippi es codiciable...

UN PRODUCTO...

... que cuida el entraineur Filippi y que ayer vimos trabajar bajo la dirección del jockey Arcuri, a la par de Jean Valjean en 700 metros nos llamó la atención.

Hechas las primeras pesquisas, hemos podido averiguar que se trata de un hijo de Old Man y Madreselva, hermano de Flyng Star, en quien el citado entraineur ha cifrado sus mejores esperanzas.

Quiere decirse que el debut no tardará en realizarse y que hasta puede en el futuro aguardarse una descollante campaña si responde a su origen, su estampa y sus primeros ejercicios.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Sombrío hará su rentrée el viernes próximo y que a pesar de su afección a las vías respiratorias, puede correr bien.

—Que Harlem viene produciendo aprontes excepcionales, por lo que hay que tomarlo en cuenta en cuanto corra.

—Que la potranca Matilde en su reciente carrera no ha repetido ni medianamente sus pruebas privadas, que son bajo todo punto de vista excepcionales.

—Que Rossie Cheekes no cumplirá su compromiso en el premio clásico Ignacio Correas reservándose para una prueba para ganadoras donde será dirigida por Torterolo.

—Que la presencia de Ocurrencia en el clásico Libertad, depende de la forma como se haya desempeñado en el clásico Suipacha, corrido esta tarde.

—Que Gaiteiro no ha cumplido su compromiso hoy, por haberse sentido de un remo trasero.

—Que la defección del potrillo Aster se debe a algunos contratiempos que el hijo de Druid sufrió en el transcurso de la prueba.

—Que el entraineur Martín González parece que hará una tentativa para ver de correr a Vadarkblar en el clásico Chacabuco.

—Que el entraineur Betancourt se lamenta de la poca suerte que tiene con Torterolo.

—Que el apronte producido por Botafogo ayer, ha sido el comentario en todos los círculos turfistas, anoche, y eso que el hijo de Old Man al finalizar su ejercicio marcando 5" 3/5 los últimos 100 metros, todavía no movía la cola.

—Que el entraineur Bartolomé Olivieri en vista de que el training del potrillo Colibrí no era satisfactorio resolvió darle un reposo, para ver si el hermano de Canora responde por fin a su origen, y a las grandes esperanzas en él depositadas.

—Que al entraineur Ambrosio Elnen le parece muy difícil poder sanar a Capullo, que siempre anda muy delicado de sus manos.

—Que el potrillo Bis siempre que no se le declare la ronquera... como se la han deseado, puede ser que gane pronto su segunda carrera.

—Que el entraineur Daniel Cardoso anda preocupadísimo lo que la prensa no se ocupa de su importante caballeriza, y, francamente, nos explicamos, que le téma al vacío... contando con tantos "cracks" a su cuidado.

—Que el entraineur Segundo Peña tiene cifradas todas sus esperanzas en que War Cry se sane radicalmente y en que Infiel el propio hermano de Maciste se ponga cuanto antes en condiciones de hacer su debut.

—Que al jockey Rivero le cuesta mucho trabajo encarrilarse.

—Que en cuanto corra el tres años Girondino, tendrá buena figuración, y será dirigido por el jockey Englander.

—Que en vista que el stud Circulo de Armas, no cumplió con el compromiso de monta, que tenía el aprendiz Barrozo de dirigir a Fripona el jueves último, el comisariato resolvió se le abonara la comisión correspondiente.

—Que en el stud Amistad, después de la muerte de American Queen las cosas han empezado a marchar de mal en peor.

MOLLIE

De las manos de Rilella paso a las de Martín González, para caer al fin en las de Filippi, profesional de poca pompa pero que conoce el oficio y sabe realizar campañas productivas con animales apenas discretos.

Mollie tiene un pasado poco brillante, pero siendo el presente bueno, puede augurársele un porvenir descollante en cierta categoría londe los competidores habituales son de las mismas fuerzas que la hija de Saint Wolf.

Sana completamente ha iniciado con todo éxito sus primeros ejercicios suaves, prólogo de la serie que ha de prepararla para triunfar en su reentrée.

ISAAC

Su misión la ha cumplido en parte; ha realizado la hazaña más difícil que es abandonar la categoría de perdedores y lo más cuando no se trata de un animal sobresaliente, llega sin apuros tranquilamente porque para todos hay un turno establecido.

Lo vemos muy a menudo en las pistas de ensayos y siempre nos deja buena impresión por su aspecto y hasta por sus mismos trabajos que parecen ahora más adelantados.

Ayer en 700 metros se condujo muy bien

BALIZA

A pesar de su origen no es para hacerse mayores ilusiones, pero los cuidados de su entraineur y un notable resurgimiento de su sangre, últimamente descubierto por nuestro cronometrista, hace fácil augurarle una pronta victoria alternando con el innumerable grupo de potrancas mediocres que todavía luchan entre las perdedoras.

Baliza ayer en la partida reglamentaria nos dejó muy buena impresión que tampoco pudo disimular el jockey Carmelito Fernández, apenas vió la dirección de las agujas del cronómetro.

AL VUELO

Una mañana de aprontes, fría, del más riguroso invierno. En sus apostaderos habituales los entraineurs que más caballos tienen a su cuidado. Nuestro repórter relojea sin distraerse un segundo desde lo alto de la tribuna. El pinche recorre la verga, agobiado con tantas salutaciones como ha de repetir entre los "divertidos" profesionales que no salen del "buen día" o "güenos días" aunque se parta la tierra...

Pero todos pasan delante del "pinche" y nadie se escapa sin responder, algunos, demasiado lacónicamente, a las preguntas del curioso visitante.

Vizcay—

Primero el "buen día" de reglamento, porque la práctica no muda en ninguno y luego... al abordaje:

—Dicen que Dijital...

—...ya está sin vendas, amigo, no las necesita, sus manos están fuertes y aguantan cualquier trabajo sin acusar dolencia... En esta los perdono pero ya nos veremos las caras en el Chacabuco...

—¿Tanta fe le merece?

—¿Y acaso creen que si así no fuera la hubiera cuidado tanto y tanto me hubiera sacrificado?

Y dicho esto, taloneó a su zaino para alcanzar la caballada que ya enfrentaba la tranquera.

Pero detrás estaba...

Pianezzi—

—¿.....?

—No corro, no señor; me parece que el tordillo le ha dejado campo libre a La Natita, la candidata que más me gusta tal como ha quedado la carrera. Gran Señor volverá en el Chacabuco donde mucho han de correr para ganarle... si es que sale algún guapo a corajear... que lo dudo!...

Cardoso...—

...y su corte; (nos referimos a Triani, Englander, Lema, etc., y no el escuadrón de pupilos) llegaban como esperados. Y se inició el tiroteo:

—Miren, no porfíen, no insistan con lo de "cuco" porque se van a chasquear... Después de la corrida que le dí el jueves en 2500 metros (marcó 2'41" según informe de nuestro cronometrista) apareándosele en los últimos 1500 Chispazo, tengo la absoluta seguridad de su triunfo. Corre más que nunca. No respeto a nadie.

—Pero...

—Sí, ya sé, me van a repetir que La Natita es enemiga, y que Cabaret corre mucho, pero todo eso es música celestial... Yo ya les he dicho que no respeto a nadie!...

Tosió dos veces, se arregló los guantes, se apretó la gorra, hizo una seña a la corte... y la caravana se puso en marcha.

Pero faltaba...

Aquino—

—Oiga, oiga, no corra!...

—¿Qué mandan?...

—Que nos escuche, amigo; que si lo persigue la indiana para disparar tanto...

—¿A que me preguntan por Arenales?

—¡Qué talento tiene usted, Aquino, qué talento!...

—Bueno; digan que temo la distancia y que lamento que no sea Arcuri su piloto.

Y con el último "bocado" se levantó de la mesa... sin esperar el café.

Esperamos a Vicente Fernández, no para conocer su opinión que poco nos interesa en esta oportunidad, siendo, como somos, decididos partidarios de La Natita, sino para semblantearlo, para pulsar sus ánimos, que encontramos más serenos y optimistas que nunca.

—Está hecha una pintura —nos dijo— sus trabajos son buenísimos, recuerdan que ayer al freno marcó un minuto en los mil metros. Yo creo que donde atropelle... Y lanzó una sonora carcajada que nos desconcertó en el primer momento, pero que luego interpretamos como un anticipado goce del triunfo seguro.

Ridella sin cortar el galope de su caballo, nos gritó "en esta de punta a punta"; Betancour se limitó a respondernos: "no me hablen de Campanazo; yo no sé que le pasa"...

En un grupo cerca de la casilla del juez de raya Cassino daba una conferencia que adivinamos sin oirla.

Apostamos a que no admitía más rival que Dalmacia... Y ésta a varos cuerpos de su Marline.

Lo demás seguía invariable. Nuestro repórter en lo alto de la tribuna relojeaba frenéticamente... El pinche paseaba por la verja su frío que ya era menos con el calorcito del sol...

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Germano, distancia 1800 metros — Incrédulo, Pinch, Ton Ton, L'Emigré, Hirsuto, Kakay, Infalible, Lord Derby, Luneville, Harlem, Mesenger, Sin Rumbo, Dividendo, Marco Polo, Palpalá, Talcahuano, Fachinal, Ascasubí, Aluminio, Secante, Los Angeles, Calibre.

Premio Rodil, distancia 1100 metros — Nube, Simonita, Geranium, Leña Seca, Cubanita, Merry Maid, Desdémona, Anfitrita, Indochina, Idaviva, Chucha, Calia, Chusca, Roba, Quietud.

Premio Red Jacket, distancia 1400 metros — Puntapié, Leve, Ibijo Caburci, Aster, Ligustro, Machaso Irlandés, Petit Bronce, Gamo, Iris Boy, Irmao.

Premio Fripón, distancia 1600 metros — Kilinga, Como, Ficaria, Yerba Mota, Mi Ñata, M. Antoinette II, Fripona, Après Moi, Noche Buena, Curiosity, La Paisana, Riense.

Premio Papanatas, distancia 1600 metros — Campeador II, Grito de Guerra, Fiero, Júbilo II, Glotón, Wildrake, Radieux, Cavador, Aneiros, Datilero, Norfolk, Bis, Rasante.

Premio Ocurrencia, distancia 1600 metros — Siete y Medio, Perjura, The Lad, Precoz, Max Linder, Patacón II, Mamita II Colenso, Full Hand, Fachinero, Fachinal, Cristalino, Last Reason, Diamant, Guillermín, Kick II.

Premio Arenales, distancia 2500 metros — L'Emigré, Profeta, Retrechero Farruco, Vicente López, Well Meant, Cracker, Valentón, Krondorf, S. V. P., Buril.

Premio José B. Zubiaurre, distancia 1600 metros — En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes productos:

Takecare 56 kilos, Partiquino, 56, Remanso 56, Retamo 56, Very Dry 56, Datilero 56, Botafogo 56, París 56 kilos.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo de la reunión se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO CURUPI
(Vallas)

Distancia 2500 metros

1 Piou Piou 80 k.	4 Cornichón 71
2 Bajo Hondo 77	5 Curupí 67
3 Lord Ragland 77	6 Pan Solo 66

PREMIO NUTY

Distancia 1000 metros

1 Andreina 56 k.	9 Roba 56
2 Indochina 56	10 Baliza 56
3 Idaviva 56	11 Ivry 56
4 Perle 56	12 Gallarda II 56
5 Chistosa 56	13 Simonita 56
6 Suzón II 56	14 Cubanita 56
7 La Conflagración	15 Francheville 56
8 Volcánica 56	16 Isolita 56

PREMIO RASPAIL

Distancia 1200 metros

1 Io 56 k.	8 Fariseo 56
2 Irmao 56	9 Dominguero 56
3 Leonazo 56	10 Gamo 56
4 Charleroi 56	11 Petit Gosse 56
5 Steen 56	12 Juguete 56
6 Fierabrás 56	13 Filete 56
7 Dubail 56	14 J. de Garay 56

PREMIO MERITO

Distancia 1500 metros

1 Impetuosa II 56	8 Religiosa 56
2 Cigatera 56	9 Limosnera 56
3 Impaciencia 56	10 Polly III 56
4 Dead Heat 56	11 Hilachita 56
5 Guernesey 56	12 Fioraia 56
6 Pagadora 56	13 Christmas 56
7 Locanda 56	14 Milita 56

PREMIO CITA

Distancia 1400 metros

1 Emelina 56 k.	9 Cuca 56
2 Mechita 56	10 Rosie Cheeks 56
3 Tafalla 56	11 La Imperio 56
4 Irish Bell 56	12 Ada 56
5 Daissy White 56	13 Islandina 56
6 Gyp 56	14 Huanguelen 56
7 Saint Agnes 56	15 Divina II 56
8 L'Espoir 56	16 Fortunata 56

PREMIO PIÑA

Distancia 1700 metros

1 Submarino 57	11 Fripona 55
2 Sin Rumbo 57	12 Rey Mago 54
3 Marco Polo 57	13 Lamento 54
4 Lord Derby 57	14 Visionario 54
5 Parigot 57	15 Secante 54
6 Chispazo II 57	16 Aquilón 54
7 B. and Sola 57	17 Ortiguita 52
8 Patacón II 57	18 Paulita 52
9 Etrusco 57	19 Safo 55
10 Lescaut 57	

PREMIO FULL HAND

Distancia 1600 metros

1 A. Nouveau 56	8 Espartillar 47
2 Ton Ton 56	9 The Lad 44
3 Hurgón 56	10 Curiosity 46
4 Tata Dios 53	11 Fiador 41
5 Cristalino 53	12 Lord Beaty 40
6 Sable 49	13 Comunal 40
7 Perjura 48	

PREMIO RETIRO

Distancia 2500 metros

1 Majestad 60 k.	8 Mariucha 47
2 Mi Nene 54	9 S. V. P. 45
3 Espartal 52	10 Atila 43
4 Cracker 51	11 Chuchín 43
5 Ojal 51	12 Británico 40
6 Profeta 49	13 Terrona 40
7 San Luis 47	

La Argentina
A. De Micheli y Cía.
Avda. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

Camisetas o calzoncillos de LANA Desde $ 13 a $ 3.75
Camisetas o calzoncillos de LLAMA Desde $ 15 a $ 9.50
Camisetas o calzoncillos de VICUÑA Desde $ 24 a $ 14.--
Camisetas o calzoncillos de LANA Y SEDA Desde $ 15.50 a $ 9.50
Camisetas o calzoncillos de SEDA PURA Desde $ 23.50 a $ 9.--
Camisetas o calzoncillos de ALGODON CON FRISA Desde $ 4.50 a $ 2.25

Medias - Rodilleras - Pecheras - Ventreras
Fajas y Gorros para dormir.
de PURA LANA Y DE GRAN ABRIGO
A precios que desafían cualquier competencia.

CREDITOS Acordamos créditos en mercaderías pagables en 10 meses, sin cobrar intereses y sin recargar los precios. — SOLICITEN CONDICIONES.

dumentaria de los dos bandos "Sufragistas" y "Románticas", los que eran juzgados por un juez montado en un borrico. Se tomó de este partido las incidencias más cómicas, las que serán exhibidas en el festival que se realizará el miércoles próximo con motivo de la distribución de premios en el cine Gaumont.

En la anunciada prueba del Decatlon se inscribieron 23 competidores, resultando vencedores: 1.° Juan S. Moliné, 24 puntos; 2.° Luis P. Groussac, 21 puntos.

Actuaron de jueces los señores Gordon Duke, Carlos Blaquier (hijo), Horacio Otamendi, Elrio Beroa y Alfredo Ghioldi.

VARIAS

C. A. ENTRE RIOS CENTRAL

Se ha constituído un club denominado Entre Ríos Central. La comisión directiva ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Vicente S. Demarco; vice, Rómulo Catardi; secretario, Julio Oshanghnessy; prosecretario, Alfredo Catardi; tesorero, Ernesto Rodríguez; protesorero, Francisco Fraga y dos vocales.

C. A. SPORTIVO DE BANFIELD

Con el nombre arriba indicado se ha constituído un club de football en Bánfield. Las personas que deseen asociarse a este club, podrán hacerlo por escrito o personalmente en la secretaría social, calle Entre Ríos y Santiago del Estero (Villa Barceló, Bánfield ferrocarril Sud), a nombre del señor Anselmo Roa.

AJEDREZ

Publicamos como una curiosidad la siguiente composición que le fuera enviada al señor José Pérez Mendoza, presidente honorario del Club Argentino de Ajedrez, por un penado de la Penitenciaría Nacional:

El mate de Legal—

Ajedrecista: atento
estudia este combate
y en menos de un momento
sabrás como dar mate.

El blanco rey avanza
dos pasos su peón; 1P4R
el del rival lo alcanza
con toda precisión. 1 P4R

Un blanco caballero
a este un [illegible] 2 C3AR
y un negro [illegible]
acude y lo defiende. 2 C3AD

Por no quedarse... en cama
a cuarta el alfil va, 3 A4A
y el negro peón de dama
un paso también da. 3 P3D

Otro caballo salta
en medio del entrevero 4 C3AD
y un [illegible] alfil asalta
al caballo primero. 4 A5CR

Se [illegible] éste y ataca
al peón que está el primero
y ahí no más lo [illegible]
de en medio... y del tablero. 5 CxP

Más, ¡ay! la dama blanca
se queda sin defensa
y el bravo alfil la arranca
con voluntad intensa. 5 AxD

Ardiente por la gloria
el negro rey se alegra;
ya cree en la victoria
de la gran tribu negra.

Más el rival que es gallo,
redobla más su ataque;
muy a pesar del fallo
con el alfil da jaque 6 AxP+
6...
y mate da el caballo. 7 C5D ++

Moraleja—

Del ajedrez amigo,
esto bueno aprovecha:
jamás vendas tu trigo
antes de la cosecha.

El problemista argentino señor Ellerman, [illegible] conocido en los centros [illegible] para repetir un elogio [illegible] obsequiarlo con el interesante problema que publicamos a continuación.

PROBLEMA, POR A. ELLERMAN

(Especial para LA EPOCA)

Negras (9 piezas)

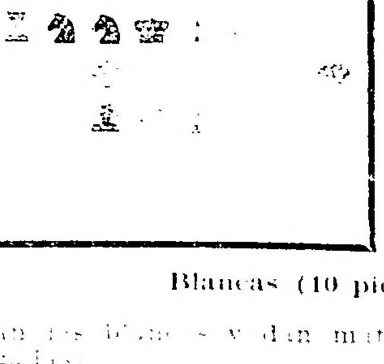

Blancas (10 piezas)

Juegan las blancas y dan mate en dos jugadas.

Solución del final núm. 2

BLANCAS	NEGRAS
1 TxPA	P[illegible] D
2 T2[illegible]D	DxR --
3 R7D	DxD
4 R7A y ganan	
3 ...	D6C
4 T2T --	R2C
5 PxD y ganan.	

Si las blancas en lugar de tomar el PA tomarían el P[illegible] [illegible] hasta D con el PA [illegible] sucesivos ganaría la T y la partida.

FINAL Núm. 3

NEGRAS

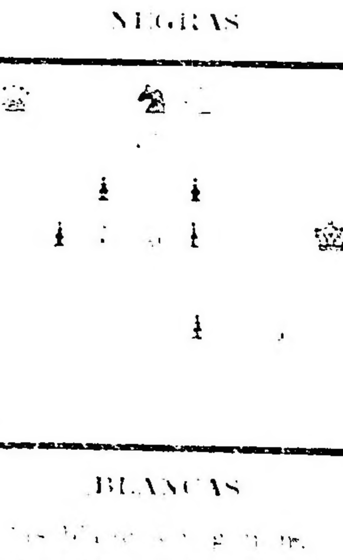

BLANCAS

Juegan las blancas y ganan.

AVISO DE PROPAGANDA

[illegible] frutales, [illegible] álamo de Italia, [illegible], todos de desarrollo [illegible], se venden [illegible] en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz. [illegible] de la misma. 1,807-v-julio 14

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45 p. m.: 11a función del turno impar: La ópera Mignon, de Thomas, con María Barrientos, Vallin Pardo, tenor Hackett y Journet. — Director, Franco Paolantonio.

Hoy, matinée de abono, con la ópera Tosca, con Carmen Melis, Hackett y Parvis. — Noche, 10.a función del turno par, Elixir d'Amor, con Caruso.

El martes, 12a. función del turno impar: Manon, con Caruso.

El miércoles, función vespertina, a las 5.30 p. m.: El Barbero de Sevilla, con María Barrientos.

El jueves, función de turno par: Siberia.

ODEON. — Compañía de opereta [illegible] zuela Jesús Ventura. — Hoy, a las 9 de la noche: la opereta en 3 actos La embajadora.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. El miércoles 27, debut de la compañía. Primera función de abono. — Platea, 5 $.

Próximamente conciertos por el pianista Arturo Rubinstein.

COLISEO. — Circo cómico español. — A las 2.45, matinée de abono. Estreno de la pantomima El premio mayor núm. 66, o Charlot y Dick contra todos. A las 6, sección vermouth: Don Toribio. A las 8.45, Variado programa.

POLITEAMA — La doncella de Orleans.

VICTORIA — Los fantoches.

SAN MARTIN — Almas que luchan, Sí ella quiere y El trabajo de Bastos.

APOLO — La humilde quimera.

ARGENTINO — ¿Hay novedades?, Mister Franck.

NUEVO — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL — Doña Caprichos, Los dis[illegible], El collar de Esperanza y Buenos Aires [illegible].

MARCONI. — El film La Toma de Gorizia. Nuevas atracciones por Chéfalo Palermo.

BUENOS AIRES — Almanaque Porteño. [illegible] S. E. Don Agenor Saladillo y Almanaque Porteño Ilustrado.

AVENIDA — El bazar de la guardia; [illegible]; El [illegible] de Damasco.

COMEDIA — La boda de la Fatru a La venganza de la Petra, Susto tras susto y La señora confiesa.

[illegible] — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 2.45 y a las 8.45. [illegible] Antonia Costi, Fregolini, Los tres poetas, Trío N. R. de los Campos.

EXCELSIOR — El diablo en el convento, Contrabando de guerra, Zig-zag, Los [illegible].

VARIEDADES — El Palacio de Cristal, [illegible] De España [illegible].

BATTAGLIA — Mal camino.

OLIMPO — Pena de muerte.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones [illegible]. Debut de The Goranis Marocos, bailes americanos excéntricos malabaristas. [illegible] de Chapda, Amalia Casi[illegible], El oro el [illegible], Eva Lys, Otto Vals; Hermanas Electras; La Camita. — Entrada general, 1 $.

[illegible] Divirtiéme a Paulina; La intervención; Concurso de señoritas.

POLITEAMA [illegible] (Boedo [illegible]) [illegible] de dramas nacionales. El drama, El Mataco.

[illegible] (Corrientes y Reconquista). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy Variado programa tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 433). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las Islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Espléndido salón de patinaje sobre el hielo. Temporada de 1917. — Sección matinal: de 9.30 a 12 m., entrada $ 1, patines y palcos gratis. Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7.30 p. m., entrada $ 1, palcos 1 $, patines gratis. Tardes de moda: Martes, jueves y sábados, entrada $ 2, niños hasta 15 años $ 1, palcos $ 2, patines gratis. Sección nocturna: Jueves, sábados y domingos, entrada $ 2, palcos y patines gratis.

Jueves 28: Inauguración, gran reunión a beneficio del Consejo Nacional de Mujeres.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

[illegible] Hoy función tarde y noche: Variado programa.

[illegible] 1348). — Variado programa con estrenos.

[illegible] y Maipú). Variado programa con estrenos.

[illegible] Hoy función tarde y noche: Variado programa.

[illegible] 538). — Variado programa con estrenos.

[illegible] 1278/1283). — Variado programa con estrenos.

[illegible] 429). — Hoy Variado programa con estrenos.

[illegible] (Juramento 2425). — Llamada de clarín.

[illegible] (Corrientes 933). — Los amores de la selva.

[illegible] (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa, con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy. Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460. — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado. Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad; 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Damos a continuación la nómina de los partidos oficiales a jugarse el domingo 1.o de julio:

Primera división—

Fabrica Argentina de Alpargatas contra L. Dreyfus y Cía. — Sansinena contra Harrodiam.

Segunda división—

Dodero Hnos. contra Vicente Rossi. — F. Del Río contra Marina Mercante. — Mexican contra Café Paulista. — Guillermo Padilla contra Sanday.

Tercera división—

B. Simonetti contra Caras y Caretas. — Columbian Record contra Kidd's. — Molinos Río de la Plata contra Harrodiam. — Crestin contra L. Dellacasa. — Widmayer contra Nuñez, Tejera Hnos.

—El consejo superior de esta federación, ha dispuesto que por las copas de Competencia y de segunda y tercera división, se juegue la preliminar el domingo 8 de julio de acuerdo con el sorteo verificado, y que es el siguiente:

Segunda división. — Marina Mercante contra Pinard Ed. Coster. — Sanday contra Café Paulista. — Dodero Hnos. contra E. del Río. — J. Lalor contra Vicente Rossi.

Segunda división. — Caras y Caretas contra R. Simonetti. — Kidd's contra Fábrica Argentina de Alpargatas. — Sansinena contra Salaberry y Bercetche. — Viuda de Francisco Merlo contra Crestin. — Sanday contra F. del Río. — Widmayer (Bye).

Se ha resuelto, además, suspender por dos meses al referée S. Migliano por faltar a un partido. Igualmente se concede al club D. Dallacasa, los puntos del partido con Widmayer.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

El 9 de julio próximo en un trayecto de 15 kilómetros se realizará una carrera denominada "Circuito Internacional". En el local Tucumán 1782 de 5 a 8 p. m. se reciben todos los días incripciones.

NATACION

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Anoche, a las 9, en la pileta de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, tuvo lugar una fiesta náutica que resultó muy interesante, ya sea por el novedoso programa preparado, como por el número crecido de nadadores que intervinieron en las diversas pruebas. Asistió numerosa concurrencia, que aplaudió constantemente a los vencedores.

He aquí los resultados generales de los concursos realizados:

Carrera de 40 metros, entre los 5 cadetes "Campeones": 1.° E. Lucarno; 2.° Carlos Naso.

Carrera de 40 metros para socios principiantes: 1.° A. Vigil; 2.° A. Renguin.

Carrera de 100 metros para cadetes: 1.° L. Robledo; 2.° D. Drysdale.

Carrera de postas: 5 nadadores en cada team para socios: venció el team A.

Partido de water-polo, entre el equipo de la Asociación Cristiana y otra denominado "Mitre". Los teams formaron así:

Team Y. M. C. A.: Rogelio Biquard (capitán), J. Bustelo, M. Bistoletti, M. Nijenson, E. Reto, E. Biquard y A. Rigato.

Suplentes: A. Terelli y Peyorn.

Team "Mitre": Lorenzo Christie (capitán), [illegible] Christie, C. Smith, J. Soldsmi, L. Vaelnzuela, G. Vidal y H. Siquard.

Suplentes: E. Escobar y V. Lucarno.

Venció el primero por dos tantos contra cero.

Carrera de postas, 120 metros: 1.° el equipo B formado por A. Renguin, R. Unanue, Luis Payarols, R. Coskley y Reguera.

Carrera de 80 metros de la cuchara y del huevo: 1.° J. Mabuca.

Carrera de 80 metros, estilo libre: 1.° Roque Pedano.

Carrera de submarinos: 1.° Ugaldo Drever; 2.° Escobar Marcio.

Partido de water-polo entre los equipos "P. P. Phillips" y "Wilson".

Estaban así constituídos:

Equipo "P. P. Phillips": A. Ponisso (capitán), L. Payarols, M. Sepich, E. Etchecerrigaray, D. Garibaldi, I. Mercado, S. Vázquez, 9. Sanguinetti.

Equipo "Wilson": J. Reguera (capitán), R. Orlandi, R. Davidson, L. Stipanicic, M. A. O'Farrell, R. P. Fernández, A. Ristorini, C. Waldstrom.

Venció el primero por 3 a 1.

El profesor Tirabosqui realizó una aplaudida exhibición.

ATLETISMO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El torneo de ayer

Con la presencia de una numerosísima concurrencia se realizó ayer por la tarde en el field del club de Gimnasia y Esgrima el torneo atlético organizado por el Centro Estudiantes de Ingeniería. La fiesta resultó todo un éxito social y deportivo, aplaudiéndose continuamente a los vencedores.

He aquí los resultados generales de las distintas pruebas disputadas en el torneo:

Tirar el disco. — 1.° Juan José Rithner, 26.40 metros; 2.° Roberto Acevedo, 25.40 metros; 3.° Luis P. Groussac, 23.10 metros.

Salto en alto con envión. — 1.° Luis P. Groussac, m. 1.75; 2.° Juan S. Moliné, m. 1.55; 3.° Eduardo Maurette, m. 1.50.

Carrera de 400 metros. — 1.° Nicanor Zapiola Acosta, en 1' 3"; 2.° Amadeo Corte, en 1' 4"; 3.° Nerisio de Ocampo [illegible].

Salto en largo sin envión. — 1.o Juan S. Moliné, m. 1.75; 2.° Luis P. Groussac, m. 1.27; 3.° Eduardo Maurette, m. 1.25.

Carrera de 100 metros. — 1.° Eduardo Maurette, en 11" 2/5; 2.° Luis P. Groussac; 3.° Juan S. Moliné.

Tirar la bala. — 1.° Juan S. Moliné, m. 8.94; 2.° Luis P. Groussac, m. 8.71; 3.° Roberto Acevedo, m. 8.61.

Salto en largo con envión. — 1.° Juan S. Moliné, m. 2.78; 2.° Luis P. Groussac, m. 2.67; 3.° Eduardo Maurette, m. 2.66.

Carrera de 1.500 metros. — 1.° [illegible]

Salto en [illegible] — 1.° Juan S. Moliné, m. 1.86; 2.° [illegible] Groussac, m. 1.86; 3.° Eduardo Maurette, m. 1.82.

Marcha de 7.000 metros. 1.° Pedro Ocón en 33 minutos.

Entre la carrera de 100 metros y [illegible] bala, se [illegible]

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ROSA STURLA DE STAGNARO — q. e. p. d. — Falleció el 23 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Angel Stagnaro; sus hijos Carmen S. de Massone, Andrés, Angela S. de Perrone, Catalina S. de Moreno, Angel y Rosa Stagnaro, sus hijos políticos [illegible] Massone, Clelia Ferrando de Stagnaro, Juan Perrone, Juan Moreno y Matilde Bertor de Stagnaro; sus nietos; sus hermanos Angela S. de Nicola, Amalia S. de [illegible] y Luis A. y Constantino Sturla (ausente); sus hermanos políticos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy, domingo 24, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Única invitación. — Casa mortuoria, Almirante Brown 942. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. 3,905-v-jun. 27

EMILIO CASTELLANOS — q. e. p. d. — Falleció en Lincoln el 2[illegible] de junio de 1917. — Su [illegible] Emilio Castellanos, [illegible] Elena, [illegible] Ernesto, [illegible] y Rosa; sus hermanas Elvira C. de Fernández y Basilisa C. de Calandrelli, sus hermanos políticos, coronel Ladislao M. Fernández, Dr. Matías E. Calandrelli y Rómulo y Alberto Alvarado (ausentes); sus tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 24. — El cortejo fúnebre partirá de la estación [illegible], a las 4 [illegible] p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Única invitación. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. 3,906-v-jn. 24

DOCTOR MANUEL DE OLAZABAL — q. e. p. d. — Falleció [illegible] de junio de 1917, [illegible] Sus hermanos [illegible] de Ocampo, Laura de O. de Bunge, Ana de O. de Elizalde, Carlos A. y Enrique de Olazábal; sus hermanos políticos, María Elena Pueyrredón de Olazábal (ausente), Alejandro Ocampo, Emilio Bunge, Francisco C. de [illegible], Ana [illegible] de Olazábal, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, el lunes 25 del corriente a las 10 30 a. m. — En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Tucumán 713. — Nota: En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre [illegible], habrá carruajes.

CONCEPCION PANNO DE FAZZIO — q. e. p. d. — Falleció el 23 de junio de 1917. — Su esposo Jenaro Fazzio; sus hijos Natalio, Graciana P. de Fontana, Bautista, Pedro, Carmela, Rosa y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24 de junio a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Guardia Vieja 4349. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 3,902-v-jn. 24

ANTONIA ROLON DE BARRIOS — q. e. p. d. — Falleció el 23 de junio de 1917. — Su esposo Eusebio Barrios; sus hijos Ana, Mariano y Tito Barrios; primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coornas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuorio, Ecuador 1449. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, Tacuarí 334. 3,903-v-jn 24

BIBIANA ECHEGARAY — q. e. p. d. — Falleció el 23 de junio de 1917 confortada con los Santísimos Sacramentos. — Su señora madre Manuela Artola de Echegaray; sus hermanos Paulina E. de Guerra, Josefa E. de Montaldo, Domingo, José, Salvador y Jacinto; sus hermanos políticos Santiago Guerra, Manuel Montaldo, Severo Gabriel y Rosa Garabello, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 24, a las 2 30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Florida 457. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3,904-v-jn 24

MISAS Y FUNERALES

JUANA D. DE ESTEVARENA (Q. E. P. D.) Falleció el 24 de Junio de 1916. — La familia agradecerá a las personas que se dignen acompañarla al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 25 del corriente a las 10 de la mañana en la iglesia de San Carlos (AL[illegible]). Única invitación.

JOSE PONELLO — q. e. p. d. — Falleció el 25 de junio de 1907 — BENITA MODESTA BONELLO — q. e. p. d. — Falleció el 13 de julio de 1910. — En sufragio de sus almas se oficiarán misas mañana a las 10 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL CICLISTA MARCELO

V.

Después de algunos momentos de ...da, Marcelo se decide a poner en ...áctica su idea. Dispuesta su cara ...ente a la rueda de la bicicleta de ...anera que pinchada la goma con el alfiler, mientras su goma es llevada a una regular distancia del sitio en que se encuentra.

Con la otra mano, había preparado Marcelo el ojo indispuesto bien abierto con el propósito de recibir directamente el fuerte impulso del aire.

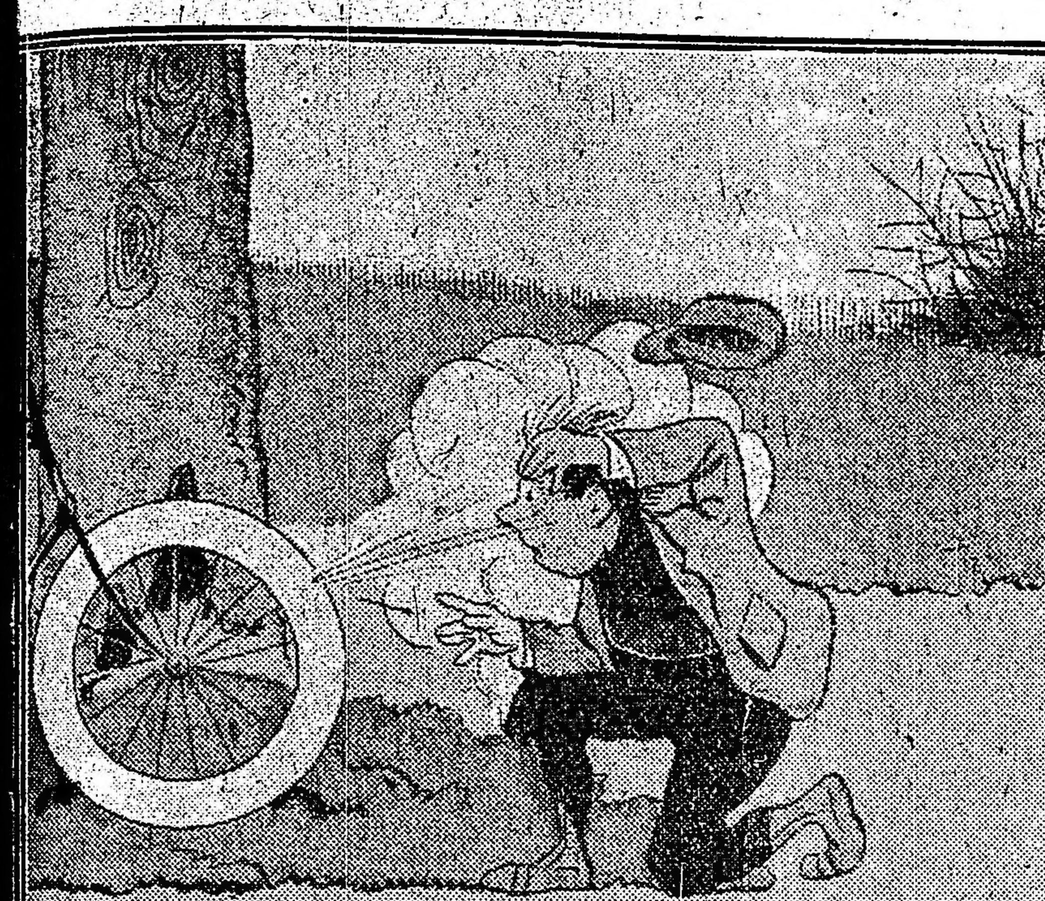

...lfiler, el viento salido con fuerza de ...ontra el ojo, se decide a la operación.

Repentinamente, introduce el alfi...r en la goma, la que al ser herida, ...eja escapar una ráfaga violenta de ...ire, sorprendiendo a Marcelo por la ...erza y ligereza, quien deja escapar

Y ahí, le tenemos, pequeños lectores de LA EPOCA, en el preciso momento de la operación, cuando la bicicleta presta el elemento más importante para curar el ojo enfermo.

Es de suponer, la eficacia del procedimiento curativo.

Veremos el resultado.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padi..., se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA SOBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Neón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GLUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante, en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casábal, se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3|812 v. Junio 30.

Por disposicón del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a don LEOPOLDO A. PELUFFO, que ha sido presentado por el síndico un estado de distribución de fondos y esté permanece en secretaría a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras. — Arturo J. Aguilar, secretario. Oficina Palacio de Justicia 5.o piso.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. v. Junio 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como heredros o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de "Corbella y Semino", que el síndico nombrado en este concurso, ha presentado un estado provisorio de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto en la oficina por el término de ocho días, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — A. García Calvo, secretario. 3|841v.Junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan C. Lagos, se cita por el término de siete días, a todos los acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso formado a don MATIAS NOLASCO GARMENDIA, para la junta general que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, el día veinte y ocho del corriente a las dos p. m., a efecto de proceder a la verificación de créditos.
Se previene que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Art. 748 del Cod. de Procs.
Buenos Aires, junio 14 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.
3|840 v. Junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don EULOGIO ALGUIBAY, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos de fs. 1 y 2 presentados por la Sociedad Anónima La Economía, otorgados con fechas 3 de Febrero de 1914 y 16 de Diciembre de 1914, así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se le nombrará Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, mayo 19 de 1917. — Arturo Navarro, secretario. — Palacio de Justicia. 3|854 v. Julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría Cirio, interinamente a cargo del autorizante.
v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad TORIBIO BLASCO y Cía., compuesta por los señores TORIBIO y LEON BLASCO, ha quedado disuelta por escritura pública otorgada el 12 de junio de 1917, en la ciudad de La Plata, ante el escribano Mauricio C. Gómez. El activo y pasivo de ésta sociedad ha pasado a la propiedad exclusiva de don León Blasco.
Buenos Aires, junio 20 de 1917. — Federico Villafañe, secretario.
3|877 v. Junio 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don ANGEL TEZANOS, que se encuentra de manifiesto en secretaría, un nuevo estado de distribución de fondos.
Buenos Aires, junio 21 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
3|678 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 vjul22

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.
Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3|821vjulio16

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.
3|731-v. julio 10.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3|757 v. Julio 11.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 vjul...

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.
3|806-v. julio 14.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de ... a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía.—La Plata, 14 de junio de 1917.—Juan Andrés Dufau, secretario general. 3|797 vjn29

Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires

Licitación de leña y lubrificantes

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de quebracho colorado y de diez y nueve toneladas de lubrificantes, con destino a las usinas de aguas corrientes de los parques Saavedra y San Martín de La Plata.

El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados en el despacho del subsecretario, todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m. donde podrán ser examinados. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio a las 11 a. m. —La Plata, junio 23 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor. 2|895-v-jul. 7

Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, entero, libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; 18.000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo óleo margarina; 16.000 kilos porotos, tapí, caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal, gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de fariña, Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque; 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).

Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 5 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 3|843-v-jl. 3

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN MILLON DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 27 del coriente, a las 2 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 19 de 1917.—El secretario.
3|831vjunio27

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón de la calle Branzen entre las de Luzuriaga y Perdriel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario. 3|868vj28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 250 toneladas de cemento Portinad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario.
3|869vjunio28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de 250 cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico y al Departamento de Obras Públicas. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 4 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|886-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TABLONES Y TIRANTES DE PINO DE TEA.

Llámase a licitación para la provisión de tablones y tirantes de pino de tea con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|883-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 50.000 KILOS DE PIAZABA BRASILEÑA.

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|882-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|881-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|880-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|879-v. junio 2.

LICITACION PARA EL DESAGOTAMIENTO DE POZOS

Llámas a licitación para el desagotamiento de pozos de las dependencias de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Junio de 1917.
3|893_v-jul.2

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN ACALDERA.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción para agua, tipo "Stroeble", con destino a la Dirección General de Paseos. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|894-v-jl.2

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 130 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a capilla—
83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—
37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.a sección—
17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
105 José da Costa Amaro.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angel Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Flordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.a galería, 1.a sección—
387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—
355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—
49 Rosario Iglesias de Negré
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.a galería, 1.a sección—
364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parillsia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 José Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunastx.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres.
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María.
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaus.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.a galería, subterráneo—
551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3|726-v. julio 7.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LAS HACIENDAS DE "LA SARA", en Bosch. — 2.000 vacunos Durham, 6.000 lanares Lincoln, 495 yeguerizos pesados y livianos y 200 porcinos, toda muy buena hacienda, y de sola marca, por liquidación total de las existencias en el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril C. Sud.

El **miércoles 27 de junio,** a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas en lotes y a la vista. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|820-v. junio 26.

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín número 30, entre Brándzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E. 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40 centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 24 de junio,** a las 2.30 p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio Cangallo 521, de 1 a 6 p. m. — Francisco Romano. 3|631 v. Junio 24.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 79 contrafrente.

BASE: 3526.03 $

El **viernes 29 de junio,** a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v.jn. 29

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 880 entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.65 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w. c., etc. Base, $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tenti contra Allievi Natalio y Luis.

El **domingo 1.o de julio,** a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA VENEZUELA 1469, central y en inmejorables condiciones para obtener una gran renta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Américo contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 42.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará

El **miércoles 4 de julio,** a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7m58 de frente al sud por 60m62 de fondo. Ad corpus.

Edificio lujoso, pisos de parquets, vitraux d'art, estucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.

3|844-v. julio 4.

JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TErreno a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o o de comisión.

Nota. — El remate se efectuará el **domingo 8 de julio,** a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCAra 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El **sábado 30 de junio,** a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aldo Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos. Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Doctor Manuel G. Olmos, secretario. 3.815-v. junio 30.

Horacio C. del Valle

Sarmiento 643

WARNES ENTRE DORREGO Y EStados. — Sin base. Dos lotes de terrenos unidos. 17 metros 32 de frente al norte por 57 metros 73 de fondo en el costado Oeste, 55 metros 0.1 al este y 17 metros 76 en el contrafrente. Por orden de los síndicos liquidadores del concurso de don Cayetano Tarsia. Sin base.

El *viernes 29 de junio (fiesta),* a las 3 p. m. Datos, Sarmiento 643.—H. C. del Valle. 3|867vj29

Pereyra, Wallace y Cía.

400 vacunos de tambo 400

EN DOMSELAAR (F. C. SUD). — El **miércoles 27 de junio,** a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Por cuenta y orden de los señores Eduardo M. Sansinena y Julio Sellant, venderemos las haciendas cuyo detalle es como sigue: 20 vacas sanas de tetas y ubres, buenas lecheras, con 20 terneros chicos; 20 vacas sanas de tetas y ubres, con 20 terneros de 3 a 4 meses; 30 vacas sanas de tetas y ubres, con 30 terneros de 1 a 2 meses; 55 vacas lecheras con 55 terneros de 4 a 5 meses; 20 vacas muy adelantadas en preñez y próximas a parir; 30 vaquillonas de 3 años, muy próximas a parir; 30 vaquillonas de 2 años servidas; 50 vaquillonas de 1 1|2 años; 4 toros de 3 a 4 años, procedencia Vivot y Uriz.

Toda esta hacienda es de sola marca y se está ordeñando; para la venta se clasificará en lotes chicos, pudiendo los interesados revisarlas el día del remate en el local de la feria.

Los interesados de esta capital deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 27, a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes, a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 (Avenida). — Pereyra, Wallace y Cía.

3|888-v. junio 26.

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El **domingo 24 de junio,** a las 12.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c| don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro,** secretario. — Alberto D. Justo y Cía.

3|680-v. junio 24.

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO COMpuesta de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y de servicio. El 1 de julio a las 2 1|2 en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César Campos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en los autos Parodi Santiago contra SCANNAVINO TOMAS, por cobro de un crédito hipotecario, han sido designados los martilleros Muñiz y Vila, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad **situada en la calle Amenabar N.o 3065,** entre Iberá y Quesada con las siguientes dimensiones: 8.66 metros de frente al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. Lindando: Por el frente al S. O. Calle Amenabar, al N. O. con el lote N.o 21; al S. E. con el 25 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base de venta $ 15.050 m|n. Los martilleros exigirán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio del que resulte comprador, más el 2 o o de su comisión. Firmado Gabriel Fernández, secretario.

Buenos Aires, junio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|801 v. Junio 30.

Arturo Santiso y Cía.

JUDICIAL. — FRIAS Nos. 185 AL 91, a dos cuadras de Federico Lacroze, altos y bajos; el terreno mide 8m66 cm. de frente por 14m67 en un costado y 14m64 en el otro, en construcción buena. Consta de sala frente fachada piedra, con entrada al negocio, vidriera con persiana metálica, dos habitaciones, cocina, w. c. piso pino tea, cielorrasos revocados. Planta alta: dos habitaciones, cocina, terraza. Calle adoquinada y agua corriente.

El *domingo 1.o de julio,* a las 4 de la tarde, en la misma. Base, 4.320 pesos. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor L. García Fernández, juicio Don Ambrosio Auger con Don Abraham Martinelli (hoy su sucesión) y Nicolás Vitarelli. Seña, 8 o|o. Más datos, Maipú 36, U. T. 3089 Avenida. — Buenos Aires, junio 14 de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3|823vjulio1

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño.

886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Desado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE JORGE NEWBERY Nos. 3235|37 entre las de Conde y Martínez. N.o H.o 7.705, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 24 de junio** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 30.92 metros de fondo. Con salón de negocio, 2 habitaciones, una pieza en alto y dependencias. La deuda por afirmado municipal de $ 755.59 moneda nacional, pagaderos en semestres de $ 65.30 m|n. de acuerdo con la Ley número 7091, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.600. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|743 v. Junio 24.

CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMEro, esquina a la de Jonte núms. 5001-[illegible] Número hipotecario 5020, serie C. H. A. 6 o|o.

El domingo 8 de julio, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E. 26.66 metros de fondo en el costado S. E. 26.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.

Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572;842.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de junio de 1917. 3|898 v.julio

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento de Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 556|17213, serie 6 o|o. **El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad, ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 78 dec. cds. conteniendo 13 hectáreas, 8186,71 mts. de viña 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortaliza, 19 hect. 0.718,29 metros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza; límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Lauriente; S. calle Libertad en medio con la primera fracción; E. J. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas; conteniendo 189 hects. 6845 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|781 v. Junio 28.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.— N.o H.o 1548|9011, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 21 de junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad dos casas una alta y otra baja, situadas en la ciudad de La Plata, calle 55 N.o 384 y 386, entre 2 y 3, compuesta la N.o 384 de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño etc.; y la 386 de 8 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; edificadas en terreno que es la parte N. E. del lote oficial N.o 6, manzana R. R. sección 14 del plano oficial y se compone de 8.12 metros de frente por 30 metros de fondo o sean 2[illegible] metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.432:319.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|739 v. Junio 24.

CASAS EN LINCOLN. — N.o H.o 791|3912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 25 de junio de 1917, a las 4 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Lincoln, los siguientes inmuebles:

1.o Casa calle 16 esquina 29, lote 11, según el croquis levantado por el perito señor Camilo V. Isla, compuesto el terreno de 690 metros 2723 milímetros descontada la ochava que forma esquina.

Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual pesos 1.371.563. Base de venta $ 2.300.

2.o Casa calle 16 entre las de 27 y 29, designada como lote N.o 2 en el croquis mencionado, compuesto de 619 metros 8[illegible] milímetros.

Hipoteca $ 3.5090 Deuda actual pesos 3.200:[illegible]. Base de venta $ 5.200.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|741 v. Junio 25.

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JUlio. N.o H.o 2,24, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 5 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de julio, un lote de terreno de chacra, ubicado en el citado partido, próximo a la estación Dennehey del F. C. O., designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11, de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesto de 100 hectáreas; lindando: al N. con sucesión de Conas; al S. con Juan A. Taquini; al E. con Martín Nazar Anchorena y al O. con campo Suraco.

Base de venta $ 17.600. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLAta. — N.o H.o 332|1298 (división), serie C. H. A. 6 o|o. **El sábado 30 de junio** de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas contiguas en esa ciudad ubicadas en la calle 11, la primera números 1232|34|36 y la segunda s n le corresponde el 1238, constantes de 8 habitaciones y 7 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1232|34|36	300 mtrs. cds.	3.500	3.171:519	5.800
" 11 " 1238	300 " "	3.500	3.174:519	5.800

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de junio de 1917. 3|189 v. Junio 30.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de junio de 1917. 3|857 v. Julio 5.

CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY. — N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 6 de julio de 1917 a las 4 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Chivilcoy, una casa situada en esa ciudad en la Avenida Soarez sin número, entre las calles 39 y 41 y el terreno en que está construída, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo o sean 468 metros 12 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.858:080.

LA EPOCA 22 de junio de 1917.

3|872 v. Julio 6.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO FIGUEroa. N.o H.o 150|20358, serie 2.a ley número 9155, 1ra. serie. **El lunes 25 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo compuesto de 1087 hectáreas, ubicado en el departamento Figueroa, distante como 18 kilómetros de la estación Tintina (F. C. C. N.), lindando: al N. con Lleno de Gracia de Urdaniz y Cía.; al S. con El Tronco, de Pedro J. Villalba; al E. con terrenos de San Miguel y Santa Aurora de Spigno y Balestrini y al O. con terreno de Mariano Vieyra González y Chañar Pozo de Felipe Soto.

Base de venta $ 4.600. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.866.615.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 25.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 218|6865, serie D. E. **miércoles 27 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 10 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.620:998.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 54|15421, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 5 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto, al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O. Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 452 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.584:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. Junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAvina. N.o H.o 55|10795, serie C. H. A. 6 o|o. **El jueves 28 de junio de 1917 a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas, lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.798:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917. 3|786 v. Junio 28.

CASA EN LA CIUDAD SANTIAGO. — N.o H.o 238|32437, serie L. **El martes 26 de junio de 1917 a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en esa ciudad, calle Sarmiento esquina Belgrano, compuesta de 10 piezas y demás dependencias, midiendo su terreno 27 metros de frente por 40 metros de fondo.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|763 v. Junio 26.

SUCURSAL PARANA

CASAS EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. N.o H.o 1199|30269, serie L. **El lunes 25 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, dos casas ubicadas en esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias. La primera se halla situada en el primer cuartel con las extensiones y linderos siguientes: al N. 38.45 metros con Francisco Cicardo y otros; al S. 38.60 metros con terreno municipal; al E. 35.10 metros con la calle San Martín en medio con don Juan B. Arenas y al O. 34.90 metros con la valorizadora. La segunda casa situada en el cuartel cuarto, ángulo S. E. que forma las calles Tala y Maipú, compuesto el terreno de 14.28 metros en los frentes N. y S. y 35.40 metros en los costados E. y O., lindando: al N. con la calle Maipú, en medio con Vicente Gallo; al S. con Santiago Raggio; al E. con Mariano Godoy y al O. con la calle Tala en medio con don Juan Canaletti.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.055.422.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|742 v. Junio 25.

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 16 al 18

FINCA EN EL DEPARTAMENTO CHICOAna, partido de Santa Gertrudis. N.o H.o 72|17084, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta, una finca denominada Maroma, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Santa Gertrudis, compuesta de una superficie de 2254 hectáreas, 2652 metros cuadrados, según plano aprobado técnica y judicialmente; conteniendo 561 hectáreas de terreno desmontado y cultivadas con alfalfa, maíz y otras plantaciones, se halla dividida en diversos potreros los que se hallan alambrados; la irrigación se hace con agua propia de la finca que nace de manantiales; contiene además una casa de muy buena construcción. El campo en general es plano, teniendo en diversos puntos lomadas bajas. Sus límites son: al N. con el río de Chicoana; al S. con Zanjón de Viniacos; al E. con el río de Arias y al O. con el camino nacional a Guachipas.

Base de venta $ 97.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|873 v. Julio 6.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 654|22254, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 3 de julio de 1917, a la 1 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 378, compuesto de 8.90 metros de frente por 43.42 metros de fondo o sea una superficie total de 356 metros 43 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen tres piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.100. Deuda actual $ 1.979:629.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|835 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 653|22253, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 3 de julio de 1917 a la 1 y 30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 384, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen dos piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 2.400. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.508:285.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|834 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22252, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 3 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 392, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:578.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|833 v. Julio 3.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33962, serie C. **El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 292 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO N.o H.o 1002|33965, serie C. **El jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 104 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 24 metros 353 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 101 milímetros, lindando: al N., con la calle Cochabamba; al S. con Manuel Machado; al E., con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Calle San Martín N.o 82

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANca. N.o H.o 5,5521, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 6 de julio de 1917 a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal B. Blanca, una casa situada en esa ciudad, calle Sixto Laspiur número 813, compuesta de dos piezas a la calle, zaguán, tres piezas más y demás dependencias. Superficie según títulos, 10 metros de frente por 25.45 metros de fondo y 10 metros de frente por 23.60 metros de fondo según tasación practicada.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.533:027.

LA EPOCA 22 de julio de 1917.

3|870 v. Julio 6.

CUATRO FRACCIONES DE CAMPO EN el partido de Patagones. N.o H.o 149|9.19 (División) serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (capital Federal), cuatro fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, con los linderos que establece el plano de dicho campo, firmado por el ingeniero señor E. E. Clerici, el cual se encuentra agregado al expediente respectivo, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1, 2, 3 y 4	605 ha. 50 as. [illegible] ca.	10.400	9.587:875	16.500
2	5, 6, 7 y 8	602 ha. 84 as. 63 ca.	10.400	9.587:875	16.500
4	12, 13, 14, 15				
	y 16	760 ha. 76 as. 10 ca.	13.000	11.984:844	20.500
5	17	14.[illegible] ha. 65 as. 09 ca.	255.200	238.037.434	355.000

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3,871 v. Julio 6.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANOnima. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.

2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores [illegible], en sustitución de los que [illegible] cludo.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

3|796 v. Julio [illegible]

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Se convoca a los señores delegados a la asamblea general ordinaria, que se verificará el domingo 24 del corriente, a las 9 a. m., en el local social, calle Rivadavia 830.

3|875 v. Junio [illegible]

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, [illegible] Candelaria 21

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 [illegible] Rio Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Capital autorizado . . .	25.[illegible]
Id. emitido y realizado .	14.[illegible]
Fondos de reserva . . .	1.[illegible]

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas [illegible] importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF New **York.** — Fundado en 1812. — Sucursal Buenos Aires: San Martín 34.

Capital y sobrante. . $	67.[illegible]
Total de recursos . . "	599.000.[illegible]

Se abonan intereses a razón de 4 [illegible] en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 [illegible] sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos [illegible] Vd. — Transferencias telegráficas [illegible] comerciales. Giros sobre el exterior [illegible] tas de crédito.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado bajo el N.o 10.[illegible] fecha 25 de junio 1912 a nombre de PAUL ERNST PRESCHLIN y [illegible] do "Procedimiento para hacer los cilindros impresores a su [illegible] tro primitivo después de su [illegible] to", se halla en explotación en el país, pudiendo los interesados dirigirse a los representantes comerciales del inventor, señores Serra Hnos., calle Defensa 449, en demanda de informes.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado bajo N.o 10.744, con fecha 15 de diciembre 1913, a nombre de SOCIETE ANONYME LA PHOTO-GRAVURE ROTATIVE, y titulado "Un sistema de graduar la presión de las máquinas de imprimir rotativas", se halla en explotación en este país, pudiendo los interesados dirigirse a los representantes comerciales de los inventores, señores Serra Hnos., calle Defensa 449, en demanda de informes, por este mes.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado bajo N.o 10.075, con fecha 24 de abril 1913, a nombre de JOSEPH JACOBS y titulado "procedimiento mejorado para [illegible] tar estampados" se halla en explotación en este país, pudiendo los interesados dirigirse a los representantes comerciales del inventor, señores Serra Hnos., calle Defensa 449, en demanda de informes.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo N.o 10.316, con fecha 10 de [illegible] 1913 a nombre de MAURICE CIA PIERRE COLLE CIA CIE, titulado "Un aparato mecánico y portátil que [illegible] recha e izquierda". 3|89[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, Tucumán 1517.

COMPRA DE MUEBLES, MAQUINAS y pianos. José. Córdoba 744.

SOMBREROS — FANTASIAS, lutos. — Ultimos modelos. [illegible] "Bianchi". — M. Ezquerra y Cía. Santa Fe 2112. U. T. 1875, Junc[illegible]

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $

COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740 - VICTORIA - 740

U. Teléf. 207, Avenida — BUENOS AIRES